

C. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

INFORME DE ACCIONES Y ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PERIODO PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2024 QUE PRESENTA ANTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL C. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ, EN MI CALIDAD DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE JALPA, ZAC. PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN PREVISTA EN EL ARTÍCULO 105, FRACCIONES I, II, III, IV IX, X, XI, XII Y XIII Y DEMÁS RELATIVOS A LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE ZACATECAS.



FIRMA



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024

LUGAR; JALPA, ZAC. FECHA; 15 DE ABRIL DE 2024.

I.- APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS, FEDERALES Y ESTATALES TRANSFERIDOS AL MUNICIPIO.**1.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS**

Conforme a las facultades y obligaciones de este OIC en su artículo 105 fracción I, II y IV de la Ley

Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, donde suscribe; "vigilar, verificar y revisar el

ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de los recursos propios, así como los que la

Federación y Estado transfieran al Municipio.

Se revisa los libros contables de los meses NOVIEMBRE, DICIEMBRE que a la fechas se encuentran en las oficinas de tesorería, elaboración de la cuenta pública 2024.

1.2 SITUACIONES DETERMINADAS

Se solicitaron por medio de oficios las visitas de verificación de las diferentes obras que se realizaron y concluyeron

Hicimos actas de hechos así como el llenado de los detalles que se encuentran las obras, así mismo se solicito

Al encargado de los expedientes técnicos se nos hicieran llegar todo documento que obre en su resguardo para

Poder concluir. Al la encargada del departamento de Desarrollo Económico solicitamos poner mas atención en los

Expedientes unitarios, este departamento en múltiples ocasiones le solicitamos mediante oficio y presencial los

Expedientes, existiendo obras que están por concluir y en este oic no se tiene el expediente, haciendo caso omiso.

1.3 ACCIONES RECOMENDADAS

De las visitas de obra se recomendó considerar trabajos de calidad a los contratistas y que los residentes de obras

estén al pendiente de las mismas, de existir recomendaciones hacerlas llegar en su momento.

Se recomiendo considerar que las obras se tenga un mejor mantenimiento de las mismas que los contratistas rea-

licen, considerar a contratistas del Municipio y no foráneos como lo han estado haciendo.

II.- GASTO PÚBLICO MUNICIPAL (DISCIPLINA PRESUPUESTAL).

0 03

2.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

Se revisó los informes presentados a este OIC, al mes de noviembre y diciembre de tesorería

donde se verificó los pagos en los diferentes rumbos y que den cumplimiento a lo presupuestado, así como

los pagos ejecutados cumplan con la normatividad, siendo facultades y obligaciones de este OIC.

Se visitó el área de recursos humanos para verificar la nómina, revisamos los libros contables del mes de octubre

Noviembre y diciembre del ejercicio 2023. Se solicitó el informe de la feria, sin tener respuesta hasta la fecha.

2.2 SITUACIONES DETERMINADAS

Dentro de los informes y las cuentas de egresos e ingresos se tiene un avance considerable

De los pagos de nómina se mantuvo, en el gasto de viáticos se mantuvo, se sigue teniendo un excedente en el gasto de combustible, derivado de los múltiples apoyos que se estuvieron atendiendo.

Para el informe de la feria, se solicitó de igual manera el apoyo de los regidores para volver a pedirlo.

2.3 ACCIONES RECOMENDADAS

Se mantendrá una revisión de los recursos propios que ingresan en el Municipio y verificar que sean bien utilizados

Se tiene un mejor control ya que se realiza bitácoras de uso de vehículos para poder tener un mejor control

de gasto. Del mantenimiento de los vehículos, se consideró al encargado para que estén en buenas condiciones

III.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD LEGAL EN MATERIA DE:

- A) SISTEMAS Y REGISTROS CONTABLES.
- B) CONTRATACIÓN Y PAGO DE PERSONAL.
- C) CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA.
- D) ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONSERVACIÓN, USO, AFECTACIÓN, ENAJENACIÓN Y BAJA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y DEMÁS ACTIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

3.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

0 01

Contratación de obra pública

Adquisición de bienes muebles y apoyos sociales

Contratación de personal y nómina, en este aspecto se tienen liquidación conforme a la ley de personal en pensión

Padrón de contratistas y proveedores.

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

Se giran oficios a los departamentos de desarrollo económico y obras públicas sobre los procedimientos de contratación de obras, se giró oficio al encargado de cultura de considerar a los comités para adquisiciones.

Existiendo una acta administración en contra de un contratista y proveedor.

Se presentó a cabildo acta de hechos de bienes los cuales se extraviaron, mismos que suscriben los hechos y el

Cobro y por solicitud de síndico en apoyo de algunos regidores, se les condonaron, sin haber repercusión.

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

Se recomendó consideración en la contratación de obras y servicios o proveedores, vigilar que cumplan los requisitos, hay contratistas que no cuenta con lo dispensable en algunas obras que contratan y atrasan los trabajos

Este oic se deslinda por lo que pudiera afectar el valor patrimonial, cumpliendo con nuestras obligaciones

Se recomendó a la directora de desarrolla de observar las contrataciones y considerar mano de obra del municipio, a la fecha o han estado atendiendo lo requerido y la mayoría son foráneo y no se da el aprovechamiento de la obra, mano de obra y recursos del Municipio, hasta la fecha nos encontramos en la misma situación.

IV.- ATENCIÓN DE QUEJAS PRESENTADAS POR LOS PARTICULARES.

4.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

Es facultad de ese OIC recibir y atender las denuncias de particulares con motivo de los actos de corrupción.

En el departamento no se hizo llegar alguna denuncia.

Procedimientos de denuncias en la Función Pública por declaraciones extemporáneas, lo anterior conforme a la

ley, concluyendo con éxito los procedimientos.

0 05

4.2 SITUACIONES DETERMINADAS

En el presente trimestre no se realizaron denuncias directas a este OIC, que fueran derecho de investigación, Actualmente se continua la vigilancia al departamento de transparencia, así como la atención a las denuncias y preguntas u observaciones que se pudieran presentar en la plataforma de transparencia. Se trabaja los procedimientos de investigaciones sobre las observaciones que se nos hicieron llegar por el ASE, concluidos.

4.3 ACCIONES RECOMENDADAS

Se invita a la ciudadanía a estar presente en lo que acontece dentro y fuera del ayuntamiento, para que en conjunto poder hacer una mejor administración tanto en obras públicas como acciones, y que los ciudadanos tengan conocimiento del gasto y ejecución del presupuesto Municipal, haciendo comités de obras.

Como de igual manera se le invita a la población en general para que sean parte de la contraloría social, y así denunciar alguna anomalía o mal servicio de los funcionarios públicos.

V.- HECHOS U OMISIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES.

5.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

En el presente trimestre no se tuvo registro de omisiones por parte de los servidores públicos o miembros del Cabildo. Solo se están realizando visitas y auditoria en los diferentes departamentos..

5.2 SITUACIONES DETERMINADAS

Se le hacen oficios de recordatorio para que cumplan con sus obligaciones como servidores públicos, así como Hacer buen uso de los recursos económicos, físicos y todo lo que se pudiera utilizar para el buen funcionamiento.

5.3 ACCIONES RECOMENDADAS

0 65

Se recomienda a los encargados de las diferentes áreas para que estén al pendiente de sus obligaciones y evitar

Faltas administrativas, en esta ocasión se le estuvo recomendado a la servidor publica que si se ausenta tener

En consideración hacer de conocimiento a su jefe inmediato y al departamento de recursos humanos.

Se realizan bitácoras del uso de vehículos, del checador del personal.

VI.- CUMPLIMIENTO DEL:

A) PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

B) PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES.

6.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

Nos guiamos por el plan de desarrollo municipal que fue presentado al finalizar el ejercicio 2021, mismo que en su

Líneas suscribe, la realización de acciones y obras a cien días de gobierno, misma que no maneja con claridad.

De acuerdo al plan de Desarrollo se realizan las diferentes líneas de acción de cada uno de los departamentos.

Dentro de la cuenta pública individual se menciona los lineamientos del plan de desarrollo los cuales no son correctos y no tienen impacto económico y de desarrollo en el Municipio, no cumple con lo suscrito.

6.2 SITUACIONES DETERMINADAS

Del POA se han realizado pocas obras, siendo el recurso que se dispone muy bajo y no hubo recursos

Extraordinarios, del plan de desarrollo municipal, no se puede ejecutar o dar seguimiento como tal ya que suscriben

Que los trabajos se realizaran a 100 días de gobierno, siendo erróneo ya que a la fecha que se presentó ya había

Transcurrido el tiempo mencionado. De los programas sociales ha sido bajo el impacto ya que el recurso asignado

Es muy escaso y no se ha podido cumplir con las metas.

De mejoramiento de vivienda esta sólo el apoyo de tinacos, los demás paquetes son de programas externos al municipio o de congregaciones donde el municipio es promotor y el programa de vivienda que trabaja con gobierno del Estado pero sólo como supervisión. Se realizan programas de mejoramiento de vivienda de cuartos y baños en las localidades

6.3 ACCIONES RECOMENDADAS

Se ha recomendado que se revise el plan para que den cumplimiento a lo proyectado en los ejes de acción que

Mencionan, en esta revisión se considere una mejor redacción y ejecución de las acciones a comprometer en el Plan Municipal de Desarrollo y no sea solo por cumplir el requisito. Del poa se tiene en consideración la ejecución de obras y recomendamos considerar los contratistas. Para este ejercicio 2024 cada departamento realice su trabajo operativo para mejoramiento de las metas, sin presentar a la fecha inicios de obras.

VII.- PROGRAMAS Y EJECUCIÓN DE AUDITORIAS A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

7.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

Son facultades y obligaciones de este OIC realizar auditorías a los departamentos, se realizaron visitas de obras,

En cada departamento realizamos visitas para revisar información o documentación y auditorias, arqueos de cajas

7.2 SITUACIONES DETERMINADAS

Se realiza visita en los diferentes departamentos, principalmente en el área de tesorería, en obras públicas,

Desarrollo económico, en el dif municipal para verificar al personal y los gastos de cada departamento.

7.3 ACCIONES RECOMENDADAS

Se hicieron recomendaciones; en tesorería se verifico para que tengan un expediente en tiempo y forma en función de los ejercicios o acciones que se realicen, así como de los eventos, en la parte del personal, tener mejor control de quienes ingresan o tienen modificaciones para que en sus obligaciones de declaraciones estén al día.

Se implementan mecanismos de prevención en los arqueos de cajas, recomendando se tenga en consideración la actualización del personal.

Se realizaron visitas de obras para inspeccionar y vigilar que se dé cumplimiento en lo establecido con el catalogo de conceptos de cada una de las obras. Se dio la recomendación al Departamento de Desarrollo Económico y Social Sindicatura y Obras y Servicios Públicos, de que se tome en cuenta a contratistas que pertenezcan al municipio.

8.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

Siendo facultades de este OIC verificar los recursos, así como los movimientos financieros y cuentas públicas, visitando el departamento, donde se encuentran los libros contables, con los movimientos y comprobación del gasto

El buen funcionamiento de finanzas sanas, respetando los recursos aprobados en cada rubro.

Realización y ordenamiento de la cuenta pública 2023.

8.2 SITUACIONES DETERMINADAS

Dentro de las oficinas de tesorería, se tiene el resguardo en los libros contables de todas las cuentas que tiene el Municipio, cada mes se hace una revisión de los libros para checar los movimientos de las cuentas, así como ingreso y egreso de las mismas y que cumplan con lo requerido para su comprobación. La información financiera se encuentre en orden y adecuadamente con su comprobación, así mismo se recomienda se atiendan las observaciones que se solicitan y requieran completar de la revisión de la cuenta pública.

Se envió oficio a cada departamento para que facilitaran y agilizaran la documentación requerida para la integración y poder enviar la cuenta pública 2023 a la auditoría y la legislación.

8.3 ACCIONES RECOMENDADAS

Se recomienda a tesorería tener un buen control de sus gastos e ingresos, así como de sus cajas y que al tener actividades, presentar un informe detallado con lo que crean pertinente para su comprobación y así poder comprobar los movimientos de las cuentas, e identificar cada cuenta para cuando se realice auditorías. En este mismo apartado se logró localizar a los contratistas y hacer hincapié a que se tenga actualizado el padrón de proveedores. De los informes se mantenga una mejor coordinación en los tres departamentos.

En los oficios enviados se recomendó tener a tiempo los informes que les correspondan presentar en la cuenta pública, así como a la tesorería, encargada de la recepción y elaboración de los mismos documentos, estar pendientes de que la información requerida sea presentada con puntualidad.

IX.- ASUNTOS DIVERSOS

9.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

0 09

Informes físicos-financieros de los diferentes departamentos, nomina, buen manejo de los recursos, padrón

Actualizado de proveedores y contratistas, registros de bienes muebles de cada servidor público. Seguimiento a las

Observaciones de la ASE y los registros contables del Municipio, coordinación con los departamentos.

9.2 SITUACIONES DETERMINADAS

Se realiza el conocimiento de Código de Ética emitido y realizado por este OIC para conocimiento de todos los

Servidores públicos, mantenemos la apertura de diferentes medios que faciliten el acceso a información y medios

Que se puedan utilizar para denuncias de servidores públicos. Bitácoras de uso de vehículos, asistencia y registro

Se realizan recomendaciones al departamento de obras públicas y servicios municipales para que atiendan con

Mayor profesionalismo las solicitudes y no hagan omisión de las solicitudes, así como la colaboración con el departa

mento de desarrollo económico, desarrollo económico tener mejor control de sus obras.

9.3 ACCIONES RECOMENDADAS

Se recomendó a obras públicas, desarrollo económico y sindicatura, tener presente los contratistas a la obra de asignación de obras, dando siempre prioridad a personal del municipio.

Invitación a los mismos servidores públicos acercarse al contraloría si existen anomalías del algún compañero.

Tener buen control de gastos en el municipio, habiendo observado un incremento en el gasto de los combustibles.

tender las solicitudes de los ciudadanos, verificar el cumplimiento con sus responsabilidades de cada uno de los

Servidores públicos.

En el departamento de desarrollo económico a la directora se le ha hecho mucho la observación de que no cumple con sus responsabilidades, ya que se realizan obras sin hacer de conocimiento a este OIC, así como al solicitar a su departamento mediante oficios que de no tener información no se estarán firmando las actas de entrega recepción



0 0 10

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

CONTRALORÍA MUNICIPAL

INFORME DE ACCIONES Y DE ACTIVIDADES DE LO ENVIADO

PERIODO QUE SE INFORMA
DEL 03 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

1er. TRIMESTRE 2024.



00011

L. C. RAÚL BRITO BERÚMEN
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
ZACATECAS, ZAC.

En anexo me permito remitir esa Auditoría Superior del Estado, informe de acciones y actividades correspondientes al 1er. Trimestre del año 2024, enviado del periodo de 03 de Enero al 31 de Marzo de 2024.

Lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 105, fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.



L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024

LUGAR: JALPA, ZAC.

FECHA: 31 DE MARZO DE 2024

1er. TRIMESTRE 2024.



INFORME DE LO ENVIADO

03/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se envió memorándum núm. 001, dirigido al L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para solicitar la compra de un tóner para la impresora de las Titular de Investigación y Substanciación de este Órgano Interno de Control.
05/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se envió oficio núm. 003, dirigido al ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, para comunicarle que este Órgano Interno de Control, ha programado una visita de campo a las siguientes obras "Pavimentación con Concreto Ecológico en calle Vicente Guerrero de la localidad del Rodeo Jalpa, Zac. 2da Etapa", "Pavimentación con Concreto Ecológico en calle Acceso a Chalchisco de Abajo", "Rehabilitación de Camino en Acceso Principal del Salitrillo".
09/01/2023	<ul style="list-style-type: none">Se envió memorándum núm. 002 dirigido al L. C. ARAMNDO RUÍZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para recordar las fechas de entrega del informe del mes de diciembre 2023, correspondientes a las oficinas de Auditoria Superior del Estado.
09/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se envió memorándum núm. 003, dirigido Al ING. ABRAHAM MEDINA MACIAS, DIRECTOR DEL SIMAP, recordándole la fecha de entrega del informe correspondiente al mes de Diciembre 2023, a las oficinas de ASE.
09/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se envió memorándum núm. 004 dirigido a la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, para recordar las fechas de entrega del informe del mes de diciembre 2023, correspondientes a las oficinas de Auditoria Superior del Estado.
09/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se envió memorándum núm. 005, dirigido Al ING. LEOPONDO LLAMAS VERA, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, recordándole la fecha de entrega del informe correspondiente al mes de Diciembre 2023, a las oficinas de ASE.
16/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se envió oficio núm. 009, dirigido al H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024, para hacer entrega del Informe de Actividades del Cuarto Trimestre 2024, de este Órgano Interno de Control, correspondiente (Octubre-Diciembre2023).
18/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se envió memorándum núm. 006, dirigido al L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para solicitar autorice el engargolado de tres tantos del Informe Trimestral de este Órgano Interno de Control.
18/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se envió memorándum núm. 007, dirigido al L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para solicitar la compra de un tóner para la impresora de las Titular de Investigación y Substanciación de este Órgano Interno de Control.
23/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se envió oficio núm. 011, dirigido al H. COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS, para solicitarle la validación de la información testada en el 4to. Informe Trimestral de este Órgano Interno de Control.
23-01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se envió oficio núm. 013, dirigido a los directivos de esta presidencia para solicitarles la presencia física de los vehículos que se encuentren bajo el resguardo de su departamento, con la finalidad de realizar una verificación física de los números económicos y logo de la Administración a la totalidad del parque vehicular.
23/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se envió oficio núm. 012, dirigido al LIC. JORGE EDURADO FLORES OLMOS, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, haciendo entrega de manera digital en versión publica por medio de una USB el Informe de Actividades del Cuarto Trimestre 2024, de este Órgano Interno de Control, correspondiente (Octubre-Diciembre2023)
25/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se envió memorándum núm. 008, dirigido al LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS, haciendo llegar los comprobantes de carga de los archivos de transparencia que corresponden a este Órgano de Control Interno de este 4º Trimestre 2023.
25/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se envió oficio núm. 008, dirigido al L. C. RAÚL BRITO BERÚMEN, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, para hacer entrega del Informe de Actividades del Cuarto Trimestre 2024, de este Órgano Interno de Control, correspondiente (Octubre-Diciembre2023).
26/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se envió oficio núm. 017, dirigido al LIC. JORGE EDURADO FLORES OLMOS, SECRETARIO DE GOBIERNO



	MUNICIPAL, haciendo llegar un juego con las Actas de Hechos realizadas y conciliadas para conocimiento y aprobación para realizar las bajas de los bienes extraviados "Tabla con los Expedientes de Observaciones del ASE de los ejercicios 2019, 2020 y 2021".
06/02/2024	<ul style="list-style-type: none">Se envió memorándum núm. 009 dirigido al L. C. ARAMNDO RUÍZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para recordar las fechas de entrega del informe del mes de Enero 2024, correspondientes a las oficinas de Auditoría Superior del Estado.
06/02/2024	<ul style="list-style-type: none">Se envió memorándum núm. 010, dirigido Al ING. ABRAHAM MEDINA MACIAS, DIRECTOR DEL SIMAP, recordándole la fecha de entrega del informe correspondiente al mes de Enero 2024, a las oficinas de ASE.
06/02/2024	<ul style="list-style-type: none">Se envió memorándum núm. 011 dirigido a la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, para recordar las fechas de entrega del informe del mes de Enero 2024, correspondientes a las oficinas de Auditoría Superior del Estado.
06/02/2024	<ul style="list-style-type: none">Se envió memorándum núm. 012, dirigido Al ING. LEOPONDO LLAMAS VERA, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, recordándole la fecha de entrega del informe correspondiente al mes de Enero 2024, a las oficinas de ASE.
13/02/2024	<ul style="list-style-type: none">Se envió oficio núm. 027, dirigido a quien corresponda para solicitar tener en consideración la fecha para la entrega de la Cuenta Pública ejercicio 2023, atendiendo al oficio No. PL-02-03-rd/338/2024, emitido por la Auditoría Superior del Estado.
22/02/2024	<ul style="list-style-type: none">Se envió oficio núm. 030, dirigido Al ING. LEOPONDO LLAMAS VERA, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, para comunicarle que este Órgano Interno de Control, ha programado una visita de campo a la siguiente obra "Pavimentación con Concreto en calle de la Iglesia en Guadalupe Victoria".
23/02/2024	<ul style="list-style-type: none">Se envió memorándum núm. 013, dirigido al LIC. JORGE EDURADO FLORES OLMOS, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, solicitando la baja de los siguientes bienes muebles por motivo de que el procesador es muy lento e insuficiente para poder llevar a cabo nuestras actividades.
29/02/2024	<ul style="list-style-type: none">Se envió oficio núm. 031, dirigido a la LIC. JENNIFER ELENA DAVILA MAGADAN, TITULAR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y CALIFICACION DE FALTAS DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS, para informar de que se notificó al C. JOSÉ ANTONIO MUÑOZ HUERTA de la falta de información a dicha instancia.
05/03/2024	<ul style="list-style-type: none">Se envió oficio núm. 033, dirigido a la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para hacer llegar "Acta Circunstanciada de Hechos" derivado de la visita de inspección a las Instalaciones Protección Civil y bomberos, solicitada por el Coordinador en turno el C. Jesús Loera Márquez, con la finalidad de corroborar y revisar que todos los bienes muebles que se encuentran en su resguardo se encuentren dentro de las instalaciones y en buen estado.
11/03/2024	<ul style="list-style-type: none">Se envió memorándum núm. 016, dirigido a la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, para solicitar tenga en cuenta las fechas de la Entrega de Informe del mes de Febrero 2024, correspondiente a las oficinas de ASE.
11/03/2024	<ul style="list-style-type: none">Se envió memorándum núm. 017, dirigido al ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, para solicitar tenga en cuenta las fechas de la Entrega de Informe del mes de Febrero 2024, correspondiente a las oficinas de ASE.
12/03/2024	<ul style="list-style-type: none">Se envió memorándum núm. 014, dirigido al L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para solicitar tenga en cuenta las fechas de la Entrega de Informe del mes de Febrero 2024, correspondiente a las oficinas de ASE.
12/03/2024	<ul style="list-style-type: none">Se envió memorándum núm. 015, dirigido al ING. ABRAHAM MIDINA MACÍAS, DIRECTOR DEL SIMAP, para solicitar tenga en cuenta las fechas de la Entrega de Informe del mes de Febrero 2024, correspondiente a las oficinas de ASE.
11/03/2024	<ul style="list-style-type: none">Se envió oficio núm. 034, dirigido al LIC. JUAN CARLOS VILLALPANDO GARCÍA, para dar contestación a su memorándum, en relación a la solicitud de revisión de los recibos del cobro del Impuesto Predial del Ejercicio fiscal 2024.
13/03/2024	<ul style="list-style-type: none">Se envió oficio núm. 032, dirigido al L. C. RAÚL BRITO BERÚMEN, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, para hacer llegar oficios de los trámites que llevo a cabo como Titular del Órgano Interno de Control, como

1er. TRIMESTRE 2024.



0 0.13

	cumplimiento de mis obligaciones y facultades que me otorga la Ley.
21/03/2024	<ul style="list-style-type: none">Se envió oficio núm. 035, dirigido al PROF. SALVADOR IBARRA GOZÁLEZ, DIRECTOR DEL I.F.C.A.J. (CULTURA), para solicitarle información sobre el Bafle Auto amplificado, el cual se encuentra bajo su resguardo y con anterioridad se había reportado como extraviado por lo que este OIC, requiere saber si se dio con el paradero de dicho bien o presento la denuncia en la instancia correspondiente por dicho extravió.
21/03/2024	<ul style="list-style-type: none">Se envió memorándum dirigido al ING. GABRIEL GARCIA VELAZQUEZ, AUXILIAR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, en relación a la hoja donde se solicita información de los numerales 1.3.1 "programa anual de auditoria interna (revisión anual), anexo calendario de actividades del programa anual.

NOTA: La documentación antes mencionada se encuentra en Secretaría de Gobierno y en la Oficina del Órgano Interno de Control a cargo del L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ para efectos de su análisis y/o revisión.



ACUSE

L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ
TESORERO MUNICIPAL,
PRESENTE:

Sirva la presente primeramente para hacerle llegar un cordial saludo, a la vez solicitarle la compra de un Tóner marca W1105A-AI/CONCHIP, para el área de las Titulares de Investigación y Substanciación de este Órgano Interno de Control.

Sin más que agregar por el momento y en espera de tener una pronta respuesta a dicha solicitud, me despido y quedo de Usted.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC, A 02 DE ENERO DE 2024
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Pa. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 98.



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024

RECIBIDO
12 DE 7:00

Htz 12:46 PM

c.c.p. Archivo
UGHM/amm



0 0.16

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
NO. DE OFICIO: 003
EXPEDIENTE: 01/2024

ASUNTO: VISITA DE CAMPO

RECIBIDO

05 ENE. 2024

01/05/2024

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

**SINDICATURA
JALPA, ZAC.
2021 - 2024**

P R E S E N T E

Es grato dirigirme a Usted para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que este Órgano Interno de Control ha programado en fecha lunes 08 de enero del presente año a las 11:00 a.m., una visita de campo a las siguientes obras: **"Pavimentación con concreto ecológico en calle Vicente Guerrero de la localidad del Rodeo Jalpa, Zac., 2da etapa"**, **"Pavimentación con concreto ecológico en calle de acceso a Chalchisco de Abajo."** y **"Rehabilitación con concreto ecológico en el Salitrillo"**, con el objetivo de recabar información y realizar las acciones que se consideren pertinentes en el cumplimiento de nuestras funciones. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 105 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; 163, 167 fracciones I de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas, fundamento jurídico que otorga facultades al titular de este Órgano para ordenar la práctica de visitas, inspecciones y verificaciones que estime pertinentes, a la dependencia o entidades que realicen obras públicas.

Sin más por el momento, agradezco de antemano y le reitero mis saludos.

A T E N T A M E N T E
JALPA, ZAC, A 05 DE ENERO DE 2024



PA. *[Handwritten Signature]*
LE. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024

C. C. P. LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELENDEZ SÍNDICO MUNICIPAL. PARA SU CONOCIMIENTO.
C. C. P. ARCHIVO
LE/GHM/amm

RECIBIDO

11 5 ENE 2024

OBRAS PÚBLICAS
JALPA, ZAC.

14.37 hrs

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



12:29 am LERO
09 ENE. 2024 No. 002

L.C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.

SINDICATURA
JALPA, ZAC.
2021 - 2024

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta tener presente la fecha de entrega del informe del mes de diciembre correspondiente a las Oficinas de "ASE", toda vez que está contraloría en sus facultades en el artículo 105 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, los *informes mensuales* y trimestrales a los que se refiere la ley, fundamentado también en el artículo 196 de la misma Ley, así como en los artículos 22 segundo párrafo y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del estado de Zacatecas. Lo anterior para que los departamentos de este H. Ayuntamiento estén al día de sus obligaciones.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE
JALPA, ZAC., A 05 DE ENERO DE 2024

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C. c.p LIC MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO. 115 Col. Centro
C. c.p ARCHIVO
L'GHM/aarb

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024

Marias
05/01/2024



17/2900
09 ENE. 2024
No. 003

ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS
DIRECTOR DEL SIMAP
P R E S E N T E.

SINDICATURA
JALPA, ZAC.
2021 - 2024

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta tener presente la fecha de entrega del informe del mes de diciembre correspondiente a las Oficinas de "ASE", toda vez que está contraloría en sus facultades en el artículo 105 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, los *informes mensuales* y trimestrales a los que se refiere la ley, fundamentado también en el artículo 196 de la misma Ley, así como en los artículos 22 segundo párrafo y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del estado de Zacatecas. Lo anterior para que los departamentos de este H. Ayuntamiento estén al día de sus obligaciones.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE
JALPA, ZAC., A 05 DE ENERO DE 2024

I.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

de me Juan Alvarez
9/ENE/24
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024

C. p.p LIC MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO.
C. c.p ARCHIVO
Tels. (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



RECIBIDO

17:20:00
09 ENE. 2024 No. 004

SINDICATURA
JALPA, ZAC.
2021 - 2024

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PRESENTE.

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta tener presente la fecha de entrega del informe del mes de diciembre correspondiente a las Oficinas de "ASE", toda vez que está contraloría en sus facultades en el artículo 105 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, los *informes mensuales* y trimestrales a los que se refiere la ley, fundamentado también en el artículo 196 de la misma Ley, así como en los artículos 22 segundo párrafo y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del estado de Zacatecas. Lo anterior para que los departamentos de este H. Ayuntamiento estén al día de sus obligaciones.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

RECIBIDO

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC., A 05 DE ENERO DE 2024

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL



DEPARTAMENTO DE ORGANISMO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024

09 ENE. 2024
17:25 hrs
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
JALPA, ZAC.
2021 - 2024

C. cp LIC MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO.
C. cp ARCHIVO
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



9 ENE. 2024 No. 005

SINDICATURA
JALPA, ZAC.
2021 - 2024

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES
PRESENTE.

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta tener presente la fecha de entrega del informe del mes de diciembre correspondiente a las Oficinas de "ASE", toda vez que está contraloría en sus facultades en el artículo 105 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, los *informes mensuales* y trimestrales a los que se refiere la ley, fundamentado también en el artículo 196 de la misma Ley, así como en los artículos 22 segundo párrafo y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del estado de Zacatecas. Lo anterior para que los departamentos de este H. Ayuntamiento estén al día de sus obligaciones.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

RECIBIDO

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC., A 05 DE ENERO DE 2024

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

09 ENE. 2024
OBRAS PUBLICAS
JALPA, ZAC.
12:18 hrs.



DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO
JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024

C. p. LIC MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO.
C. p. ARCHIVO
LGHM/aarb

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALPA, ZAC.
PRESENTE.

Atendiendo a lo que estipula el artículo 105, fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, en anexo me permito remitir a ese Órgano Colegiado, Informe de Actividades, Realizadas por este Órgano Interno de Control en relación a los meses de Octubre a Diciembre 2023, correspondiente al 4to Trimestre 2023. Folios 001 al 0201

Sin otro particular de momento, quedo de ustedes para cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE
JALPA, ZAC. A 15 DE ENERO DE 2024
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ.



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024

C. c. p. ARCHIVO
L'GHM/mggh

SECRETARIA
16 ENE. 2024
RECIBIDO

12:44pm

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo solicitar a Usted me autorice el engargolado de tres tantos del Informe Trimestral de este Órgano Interno de Control.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

TESORERIA
18 ENE. 2024
RECIBIDO

L. Ruiz

1-3-24

ATENTAMENTE DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
JALPA, ZAC. A 18 DE ENERO DE 2024 INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZACATECAS



L. E. Huerta Muñoz
L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



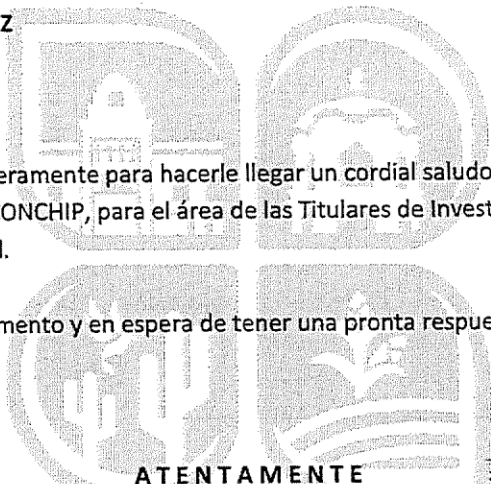
No. DE MEMORANDUM: 007

L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ
TESORERO MUNICIPAL,
PRESENTE:

[Handwritten signature]
18 ENE. 2024
RECIBID *[Handwritten initials]*

Sirva la presente primeramente para hacerle llegar un cordial saludo, a la vez solicitarle la compra dos Tóner marca W1105A-AI/CONCHIP, para el área de las Titulares de Investigación y Substanciacion de este Órgano Interno de Control.

Sin más que agregar por el momento y en espera de tener una pronta respuesta a dicha solicitud, me despido y quedo de Usted.



ATENTAMENTE

JALPA, ZAC, A 18 DE ENERO DE 2024

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

**DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL**

[Handwritten signature]

Palacio Municipal de Jalpa, Zacatecas
GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024

ASUNTO: Aprobación de información testada.

**H. COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS.**

PRESENTE:

Por medio del presente, le envío un cordial saludo y al mismo tiempo solicitarle la validación de la información testada en el 4to. Informe Trimestral de este Órgano Interno de Control, ya que en dicho documento se han testado los siguientes datos:

- Clave de Elector
- La información corresponde a un procedimiento penal
- Teléfono Particular

Lo anterior por ser datos personales, de conformidad con el Artículo 85, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, Artículos 2 fracción III y 3 fracción VIII inciso a) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas.

Así mismo le solicito que se realice dicha validación y quede la información testada correctamente de los datos personales descritos anteriormente para ser publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia como parte de las Obligaciones de este sujeto obligado.

Sin más por el momento y en espera de una pronta respuesta me despido.

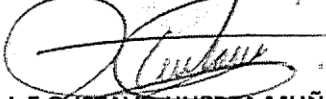
RECIBIDO

23 ENE. 2024

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE JALPA

ATENTAMENTE

JALPA ZACATECAS A 23 DE ENERO DE 2024



L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024

c.c.p. Archivo
L'E. GHM/amm

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



RECIBIDO

02:50pm
23 ENE. 2024

ACUSE

00.25

Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
UNA NUEVA HISTORIA

SINDICATURA
JALPA, ZAC.
2021 - 2024

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
NO. DE OFICIO: 013
EXPEDIENTE: 01/2024

ASUNTO: Verificación de Numero Económico y Logo de la Administración al Parque Vehicular

- LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
- LC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELENDEZ
SINDICO MUNICIPAL
- ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
- LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
- L.C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL
- LIC. JUAN CARLOS VILLALPANDO VALENZUELA
DIRECTOR DE CATASTRO
- T.S.U. CECILIA VILLALPANDO AVELAR
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
- LIC. GUADLUPE BELEN JOAQUIN BAUTISTA
OFICIAL MAYOR
- C. MIGUEL RAMÍREZ SALDAÑA
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
- C. ANGEL MIGUEL AGUSTÍN LÓPEZ MUÑOZ
ENCARGADO DE COMUNICACIÓN SOCIAL

RECIBIDO
23 ENE
OFICIALÍA
JALPA, ZAC.
2021 - 2024

23 ENE. 2024

OFICINA DEL PRESIDENTE
JALPA, ZAC.
2021 - 2024

Kathy 02:50 pm

RECIBIDO

RECIBIDO 23 ENE. 2024

13:00 hrs

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
JALPA, ZAC.
2021 - 2024

23 ENE. 2024

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD
PÚBLICA JALPA, ZAC.
2021 - 2024

Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
UNA NUEVA HISTORIA

PRESENTE:

Mediante la presente primeramente reciba un cordial saludo, a la vez sirva este medio para solicitarle la presencia física de los vehículos que se encuentren bajo el resguardo de su departamento para el día de mañana **veinticuatro (24) de enero a las 17:00 horas en las instalaciones de esta Presidencia Municipal**, esto con la finalidad de realizar una verificación física de los números económicos y logo de la Administración a la totalidad del parque vehicular, así como los que se encuentren en comodato o de cualquier otra naturaleza análoga con la finalidad de corroborar su correcto uso, en cumplimiento a la solicitud de intervención de este OIC para la verificación de números económicos al parque vehicular, recibida por este OIC en fecha nueve (9) de enero del presente año emitido por la C. María Fernanda Sandoval Serna, L.C.P. Blanca Elizabeth Ríos Huerta e Ing. Salvador Sandoval Sandoval, Regidores del H. Ayuntamiento de Jalpa, Zac., se anexa copia de la solicitud.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 105 fracción III inciso d) de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, fundamento jurídico que otorga facultades al titular de este Órgano para inspeccionar y vigilar que las dependencias y entidades de la administración Pública Municipal cumplan con las normas y disposiciones en materia de adquisición, arrendamientos, conservación, uso, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles y demás activos y recursos materiales de la Administración Municipal.

ATENTAMENTE
JALPA, ZAC., A 23 DE ENERO DE 2024

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZACATECAS



DIF
Municipal Jalpa

23 ENE. 2024

RECIBIDO

RECIBIDO

C.C.P. ARCHIVO
LE CHIMARRÓ
23 ENE. 2024
OBRAS PÚBLICAS
JALPA, ZAC.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

TESORERÍA
23 ENE. 2024

RECIBIDO

ASUNTO: Informe de Actividades 4to. Trimestre OIC

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,
SECRETARIO DE GOBIERNO.
PRESENTE:


AT'N: C. JAQUELIN PEREZ LOZANO
ENCARGADA DE INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES

Sirva la presente primeramente para hacerle llegar un cordial saludo, a la vez sirva este medio para hacerle entrega de manera digital en versión publica por medio de memoria USB, el **"INFORME DE ACTIVIDADES DEL CUARTO TRIMESTRE 2024 VERSIÓN PUBLICA DE ESTE ORGANNO INTERNO DE CONTROL"**. Cabe señalar que la autorización para la validación de la información testada en el presente informe se requirió al H. Comité de Transparencia del Municipio de Jalpa, Zac., en fecha 23 de enero del presente año.

Sin más que agregar por el momento, y en espera de dar cumplimiento a lo anteriormente requerido, me despido.

ATENTAMENTE
JALPA ZACATECAS A 23 DE ENERO DE 2024




L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024

C.C.P. ARCHIVO
L.E.GHM/amm

SECRETARIA
23 ENE. 2024
RECIBIDO

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS
PRESENTE.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, a la vez le hago llegar en anexo con los comprobantes de carga de los archivos de transparencia que corresponden a este Órgano Interno de Control, de este 4º Trimestre 2023, dando cumplimiento en tiempo y forma. Se anexa archivo digital para crear hipervínculos de la fracción XVII, Declaraciones de Situación Patrimonial.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 24 DE ENERO DE 2024



RECIBIDO

09:55
25 ENE. 2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE JALPA

L. E. Gustavo Huerta Muñoz
L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •
UNA NUEVA HISTORIA

OFICIALIA DE PARTES ASE
25 ENE. 2024
RECIBIDO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS

0 0.28

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
NUM: 008
EXPEDIENTE: 01/2024

L. C. RAÚL BRITO BERUMEN,
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO.
PRESENTE.

TURNO: 0302/2024
FIRMA: [Signature]
HORA: 12:30 hrs
ANEXOS: 201 Fotos
FOLIOS: 01-201

Atendiendo a lo que estipula el artículo 105, fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, en anexo me permito remitir a ese Órgano Colegiado, Informe de Actividades, Realizadas por este Órgano Interno de Control en relación a los meses de Octubre a Diciembre 2023, correspondiente al 4to Trimestre 2023. Folios 001 al 0201

Sin otro particular de momento, quedo de ustedes para cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE
JALPA, ZAC. A 15 DE ENERO DE 2024
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

[Signature]
L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024

C. c. p. ARCHIVO
L'GHM/mggh

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
UNA NUEVA HISTORIA

0 0.29

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
OFICIO NÚM: 017
EXPEDIENTE: 01/2024

ASUNTO: Presentación de Informe, actas de hechos de bienes y conocimiento de expedientes de observaciones ASE ejercicio 2019, 2020 y 2021.

ALUSE
LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS
SECRETARIO DE GOBIERNO
PRESENTE:

Por medio del presente, me permito hacerle llegar un juego con las **ACTAS DE HECHOS** realizadas y conciliadas para conocimiento y aprobación para realizar las bajas de los bienes extraviados, **TABLA CON LOS EXPEDIENTES DE OBSERVACIONES DEL ASE** de los ejercicios 2019, 2020 y 2021, para conocimiento del estatus y presentación del **CUARTO INFORME DE ACTIVIDADES DE ESTE OIC**, mismo que ya fue entregado en la secretaría el 16 de enero del presente ejercicio, mismos que solicito se haga de conocimiento a los miembros del **H. Ayuntamiento** para su aprobación y quede asentado en el acta de cabildo. Lo anterior en cumplimiento a las obligaciones de este OIC, como lo suscribe el **artículo 105 fracción III y XI** de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 26 DE ENERO DE 2024 DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

SECRETARÍA
DE GOBIERNO
2:08 pm
26 ENE. 2024
RECIBIDO

Vesica Ortega

C.c.P ARCHIVO

L'GHM/LEGHM

*Recibido
26/01/2024
14:05 Hrs*



Jalpa
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
 UNA NUEVA HISTORIA

MEMORÁNDUM

0 0.30

RECIBIDO

06 FEB. 2024

No. 009

ACUSE
L.C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.

TESORERIA

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta tener presente la fecha de entrega del informe del mes de enero correspondiente a las Oficinas de "ASE", toda vez que está contraloría en sus facultades en el artículo 105 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, los *informes mensuales* y trimestrales a los que se refiere la ley, fundamentado también en el artículo 196 de la misma Ley, así como en los artículos 22 segundo párrafo y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del estado de Zacatecas. Lo anterior para que los departamentos de este H. Ayuntamiento estén al día de sus obligaciones.

RECIBIDO

02:28pm
 06 FEB. 2024

SINDICATURA
JALPA, ZAC.
2021 - 2024

particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC, A 06 DE FEBRERO DE 2024

[Signature]

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C. c.p LIC MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL
 C. c.p ARCHIVO
 L'GHM/aarb

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024



Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024
UNA NUEVA HISTORIA

MEMORÁNDUM

RECIBIDO

0 0.31

ACUSE

02:28pm
06 FEB. 2024

No. 010

ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS
DIRECTOR DEL SIMAP
PRESENTE.

SINDICATURA
JALPA, ZAC.
2021 - 2024

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta tener presente la fecha de entrega del informe del mes de enero correspondiente a las Oficinas de "ASE", toda vez que está contraloría en sus facultades en el artículo 105 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, los *informes mensuales* y trimestrales a los que se refiere la ley, fundamentado también en el artículo 196 de la misma Ley, así como en los artículos 22 segundo párrafo y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del estado de Zacatecas. Lo anterior para que los departamentos de este H. Ayuntamiento estén al día de sus obligaciones.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.



Recibi: 06/02/24
Abraham Medina

ATENTAMENTE
JALPA, ZAC, A 06 DE FEBRERO DE 2024

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024

LE. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C. c.p LIC MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL
C. c.p ARCHIVO
17GH/maam
Paseo Municipal No. 113 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 38000
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



Jalpa
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
 UNA NUEVA HISTORIA

**MEMORÁNDUM
 RECIBIDO**

0 0.32

ACUSE

07:28 am
 06 FEB. 2024

No. 011

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES
 DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
 PRESENTE. **SINDICATURA
 JALPA, ZAC.
 2021 - 2024**

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta tener presente la fecha de entrega del informe del mes de enero correspondiente a las Oficinas de "ASE", toda vez que está contraloría en sus facultades en el artículo 105 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, los *informes mensuales* y trimestrales a los que se refiere la ley, fundamentado también en el artículo 196 de la misma Ley, así como en los artículos 22 segundo párrafo y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del estado de Zacatecas. Lo anterior para que los departamentos de este H. Ayuntamiento estén al día de sus obligaciones.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC, A 06 DE FEBRERO DE 2024

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
 Titular del Órgano Interno de Control



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
 INTERNO DE CONTROL
 JALPA, ZACATECAS
 2021 - 2024

RECIBIDO

06 FEB. 2024
 11:59 hrs.
 DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
 JALPA, ZAC. 159
 2021 - 2024

C. c.p LIC MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL
 C. c.p ARCHIVO
 L'GHM/aarb

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024
UNA NUEVA HISTORIA

MEMORÁNDUM RECIBIDO

00.33

No. 012

ACUSE

02:28pm
06 FEB. 2024

Zero

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES
PRESENTE.

SINDICATURA
JALPA, ZAC.
2021 - 2024

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta tener presente la fecha de entrega del informe del mes de enero correspondiente a las Oficinas de "ASE", toda vez que está contraloría en sus facultades en el artículo 105 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, los *informes mensuales* y trimestrales a los que se refiere la ley, fundamentado también en el artículo 196 de la misma Ley, así como en los artículos 22 segundo párrafo y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del estado de Zacatecas. Lo anterior para que los departamentos de este H. Ayuntamiento estén al día de sus obligaciones.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

RECIBIDO

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC, A 06 DE FEBRERO DE 2024



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024

05 FEB. 2024
OBRAS PÚBLICAS
JALPA, ZAC.

[Signature]
L. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
Padre Municipal No. 115 Cdi Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 39000
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C. o.p LIC MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL
C. o.p ARCHIVO
L'GHM/earb
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
UNA NUEVA HISTORIA

RECIBIDO

Macías
13 FEB. 2024

OBRAS PÚBLICAS
JALPA, ZAC.

0 0.34

DEPARTAMENTO: Órgano Interno de Control
OFICIO No.:027
EXPEDIENTE: 02/2024

ASUNTO: Informativo, Recordatorio y Vigilancia

ACUSE

PRESENTE

Por medio del presente escrito me permito enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo solicitarle tener en consideración las fechas para la entrega de la Cuenta Pública, atendiendo al oficio No. **PL-02-03-RD/338/2024**, emitido por la Auditoría Superior del Estado de invitación a la presentación de la Cuenta Pública 2023 recibido por este OIC en fecha 31 (treinta y uno) de Enero del dos mil veinticuatro, esto con el interés de dar cumplimiento a las atribuciones de este Órgano Interno de Control de verificar que el ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, lo anterior de acuerdo al artículo 105 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; así mismo dicho ordenamiento establece que son facultades y obligaciones del titular del Órgano Interno de Control:

"I. Vigilar, verificar y revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de los recursos propios, así como los que la Federación y el Estado transfieran al Municipio, de conformidad a la Ley General, y la normatividad establecida en materia de control y evaluación;

IV. Auditar y vigilar el cumplimiento de las disposiciones en materia de planeación, presupuesto, ingresos, contabilidad gubernamental, financiamiento, inversión, deuda, patrimonio, fondos, valores y exenciones o deducciones de impuestos o derechos municipales, por parte de la administración municipal;

XIX. Revisar y verificar la información financiera, presupuestal y programática, así como las cuentas públicas;

XXI. Las demás que le señalen la Ley General y otras disposiciones jurídicas sobre la materia, reglamentos y acuerdos del Ayuntamiento."

De la integración de la Cuenta Pública será conforme a lo dispuesto en los artículos 46, 48, 49, 52 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Del procedimiento a seguir para la entrega de la Cuenta Pública:

1. Los Municipios, los sistemas de Agua Potable y Alcantarillado y Organismos Descentralizados, previamente deberán presentar ante la Auditoría Superior del Estado, de manera impresa cada uno de los Estados Financieros (referenciados con antelación) que integran el informe Anual de Cuenta Pública, con su respectiva base de datos del Sistema de Contabilidad (SAACG.Net), con el personal del Departamento de Recepción de Documentos.
2. La entrega oficial a cargo de las Tesorerías Municipales será en tres tantos, uno para la Legislatura del Estado, otro para la Auditoría Superior del Estado y el tercero para el Ente Público.

Recib: 28/09/2024
Abraham Medina
2:31 pm

TESORERÍA
13 FEB. 2024
RECIBIDO

RECIBIDO

SECRETARÍA
DE GOBIERNO

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

13 FEB. 2024
12:15 hrs.
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIA.
JALPA, ZAC. ISCA
2021 - 2024

SINDICATURA
JALPA, ZAC.
2021 - 2024

RECIBIDO



Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
UNA NUEVA HISTORIA

0 0.35

Así mismo, el artículo 249 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas señala que: "El Municipio, sus organismos paramunicipales y los servidores públicos que incumplan con la presentación de la cuenta pública dentro de los plazos que establece la ley, se harán acreedores a las medidas de apremio y sanciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Zacatecas y en la legislación en materia de responsabilidades administrativas."

Sin más por el momento, agradezco de antemano y le reitero mis saludos.

ATENTAMENTE
JALPA, ZAC, A 12 DE FEBRERO DE 2024

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE CONTROL
JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024

C. C. P. L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL
C. C. P. ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA, ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.
C. C. P. LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
C. C. P. ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS, ENCARGADO DE SIMAP
C. C. P. LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS, SECRETARIO DE GOBIERNO
C. C. P. LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL
C. C. P. ARCHIVO
L'GHM/LEGHM

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024
UNA NUEVA HISTORIA

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
NO. DE OFICIO: 030
EXPEDIENTE: 02/2024

0 0.36

ASUNTO: VISITA DE CAMPO

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

P R E S E N T E

Es grato dirigirme a Usted para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que este Órgano Interno de Control ha programado en fecha lunes 22 de febrero del presente año a las 09:00 a.m., una visita de campo a la siguiente obra: **"Pavimentación con concreto ecológico en calle de la Iglesia en Guadalupe Victoria"**, con el objetivo de recabar información y realizar las acciones que se consideren pertinentes en el cumplimiento de nuestras funciones. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 105 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; 163, 167 fracciones I de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas, fundamento jurídico que otorga facultades al titular de este Órgano para ordenar la práctica de visitas, inspecciones y verificaciones que estime pertinentes, a la dependencia o entidades que realicen obras públicas.

Sin más por el momento, agradezco de antemano y le reitero mis saludos.

ATENTAMENTE
JALPA, ZAC, A 21 DE FEBRERO DE 2024



L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024

C. C. P. LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELENDEZ SÍNDICO MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO
C. C. P. ARCHIVO
L E 'GHMamm

RECIBIDO

08:30am
22 FEB. 2024 Jero

SINDICATURA
JALPA, ZAC.
2021 - 2024

RECIBIDO

22 FEB. 2024
OBRAS PÚBLICAS
JALPA, ZAC.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

ACUSE
LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,
SECRETARIO DE GOBIERNO.
PRESENTE.

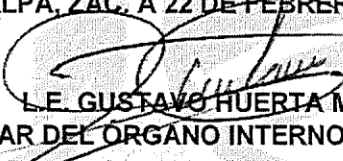
AT'N.: JAQUELIN PEREZ LOZANO
ENCARGADA DE INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES

Por medio del presente me dirijo a usted enviándole un cordial saludo, al mismo tiempo solicitarle baja de los siguientes bienes muebles por motivo de que el procesador es muy lento e insuficiente para poder llevar a cabo nuestras actividades:

- ◆ Computadora Lenovo S20-00, con claves de inventario; RP-9.1046/15 y 5151000001-76.
- ◆ Computadora Lenovo S20-00, con claves de inventario; RP-9.1041/15 y 5151000001-75.

Las computadoras anteriormente descritas se encuentran bajo mi resguardo, en espera de contar con su apoyo, sin más que agregar por el momento me despido.

ATENTAMENTE
JALPA, ZAC. A 22 DE FEBRERO DE 2024


L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE CONTROL
JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024

C.C.P. ARCHIVO
L'GHMamm

SECRETARÍA
DE GOBIERNO
23 FEB. 2024
09:47am
RECIBIDO

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
NO. DE OFICIO: 031
EXPEDIENTE: 02/2023

ASUNTO: EXHORTO DE NOTIFICACIÓN

ACUJE

LIC. JENNIFER-ELENA DAVILA MAGADAN,
TITULAR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE FALTAS DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS.
PRESENTE:

Por medio de la presente primeramente reciba un cordial saludo, en relación a su oficio No. **SFP/UI/224/2024** donde solicita de nuestra colaboración como auxilio a la labor que tengo como Titular del Órgano Interno de control, nombramiento expedido al suscrito Lic. Gustavo Huerta Muñoz, en fecha primero de octubre del dos mil veintiuno al catorce de septiembre del dos mil veinticuatro, competente para llevar a cabo la notificación personal y poder lograr la localización del ciudadano **JOSE ANTONIO MUÑOZ HUERTA**, a fin de que en auxilio a las labores de esa Autoridad Investigadora de la Secretaría de la Función Pública, se le informe sobre la investigación por presuntos hechos constitutivos de faltas administrativas atribuibles a servidores públicos adscritos a la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Zacatecas, por lo que se abrió expediente de investigación al que se le asignó el número UI/688/DEN/2022 por esa misma secretaría, con la finalidad de integrar debidamente el expediente y solicitar de nuestra colaboración para que el ciudadano en mención atienda al llamado para que lleve a cabo el cumplimiento de la presentación de la Declaración Patrimonial y de Intereses por Conclusión, según lo establecido en los artículos 33, fracción III y párrafo cuarto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 13, fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

En razón de lo anterior, personal del área de Investigación y Sustanciación de este OIC en fecha 14 de Febrero del presente año, acudieron al domicilio del ciudadano en mención ubicado en calle H. Ayuntamiento No. 528, Col. Sagrado Corazón, Jalpa, Zacatecas., no encontrándose en su domicilio por lo que se le dejó recado con una de sus vecinas; en el transcurso del mismo día el ciudadano en mención acudió personalmente a nuestras oficinas ubicadas en calle Palacio Municipal No. 115 Col. Centro, pudiendo llevar a cabo la notificación, así mismo el C. José Antonio Muñoz Huerta solicitó de nuestro apoyo para poder presentar la declaración que le es requerida por esa secretaría, realizando este OIC lo competente para llevar a cabo la presentación de su declaración patrimonial y de intereses por conclusión, por motivos de que el señor no contaba con el conocimiento para utilizar medios tecnológicos, así mismo mencionó que él desconocía que tenía que presentar dicha declaración.

Este OIC notifica por medio de este oficio hechos de lo investigado, para dar cumplimiento y en efecto se dé por concluido el procedimiento. Esperando que lo anterior sea de utilidad para llevar a cabo el

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

RECIBIDO

01:53pm
01 MAR. 2023

vero



0 0.39

Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL
UNA NUEVA HISTORIA

documento correspondiente de dicho expediente, sin más que agregar por el momento quedo a sus órdenes.

Anexo a la presente oficio y cédula de notificación así como también acuse de recibo de la declaración de conclusión.

ATENTAMENTE

JALPA ZACATECAS A 22 DE FEBRERO DEL 2024

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

c.c.p. Archivo

c.c.p. Lic. Martha Patricia López Meléndez, Sindica Municipal. Para su conocimiento.

L*EGHM/amm

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
NO. DE OFICIO: 033
EXPEDIENTE: 03/2024

ASUNTO: Acta Circunstanciada de Hechos

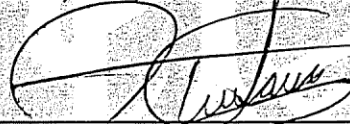
ACUSE

LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELENDEZ
SINDICA MUNICIPAL
P R E S E N T E:


Mediante la presente primeramente reciba un cordial saludo, a la vez sirva este medio para hacerle llegar "**Acta Circunstanciada de Hechos**" derivada de la visita de inspección a las Instalaciones de Protección Civil y Bomberos, la cual fue solicitada por el Coordinador en turno el C. Jesús Loera Márquez, la cual se llevó a cabo el día 07 de febrero del presente año. Lo anterior con la finalidad de corroborar y revisar que todos los bienes muebles que se encuentran bajo su resguardo estén dentro de dichas instalaciones y en buen estado, lo anterior por motivo de que el Coordinador solicitó licencia sin goce de sueldo por cierta temporalidad, por lo que todos los bienes descritos en el inventario se quedarán a cargo de la Lic. Med. Eloísa Trece Alemán por dicha temporalidad.

Lo anterior en cumplimiento a los artículos 105 fracción III inciso d) de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; fundamento jurídico que otorga facultades y obligaciones al titular de este Órgano Interno de Control para ordenar la práctica de visitas, inspecciones y verificaciones que estime pertinentes.

ATENTAMENTE
JALPA, ZAC, A 05 DE MARZO DE 2024



L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL 2021 - 2024



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZACATECAS

C. C. P. ARCHIVO
LE 'GHM/amm

RECIBIDO
02:21pm
05 MAR. 2024
Vero
SINDICATURA
JALPA, ZAC.
2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En la ciudad de Jalpa Zacatecas, siendo las diez (10:00) horas en fecha veintiuno (21) de febrero del dos mil veinticuatro (2024), reunidos en la Instalaciones de la Presidencia Municipal, sito en Calle Palacio Municipal n° 115, Colonia Centro, estando presentes el L.E. Gustavo Huerta Muñoz, Contralor Municipal, Ing. Aimé Alejandra Romo Bautista, Autoridad Investigadora Adscrita al Órgano Interno de Control, así mismo se encuentra presente la C. María Guadalupe García Hernández, testigo de asistencia con número de credencial [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral.

-----ACTA-----

Declara el L.E. Gustavo Huerta Muñoz, Contralor Municipal, que el día catorce (14) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024) se recibió oficio girado por el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno, donde le informa que el día siete (07) de febrero del presente año se llevó a cabo una íntegra revisión física de los bienes muebles al C. Jesús Loera Márquez, Coordinador de Protección Civil y Bomberos, no encontrándose físicamente una **"Motosierra Sthil Ms 250 20"** con clave de inventario **567100009-6**, **"Pichancha"** sin número de inventario, **"Teléfono Inalámbrico Motorola 500ID-2 NE"** con número de inventario **NP-58.170/20** y **"Equipo Portátil con Scan, uso rudo, VHF, 5W, 8 canales incluye batería, antena, cargador rápido y clip para cinto"** con número de inventario **5651000007-57**, dándole la oportunidad al C. Jesús Loera Márquez de tratar de localizar dichos bienes, pero hasta la fecha no se ha dado con el paradero, por lo anterior este OIC le recomendó al ciudadano en mención levantar el acta de extravió en la instancia correspondiente y así poder iniciar con el procedimiento administrativo con el fin de aclarar el paradero y así mismo de ser procedente amonestar a quien resulte responsable, de igual manera presentar los hechos a la comisión de Regidores de bienes en desuso y hacer de conocimiento al cabildo.

Por lo anterior el día de la revisión el C. Jesús Loera Márquez, Coordinador de Protección Civil y Bomberos, mencionó que él solicitó que se llevará a cabo esta revisión ya que por motivos personales él tomaría licencia sin goce de sueldo por una temporalidad de tres meses, por lo que todos sus bienes descritos en el inventario quedarán a cargo temporalmente a la Lic. Med. Eloísa Trece Alemán, considerados que los bienes anteriormente descritos quedan absueltos de la responsabilidad de la Lic. Med. Eloísa, siendo responsable el C. Jesús quien en su momento deberá rendir informe o resulte responsable de los bienes extraviados. De lo suscitado se estimó el valor conforme a los *parámetros de estimación de vida útil* que se encuentran en la plataforma de "indetec" sobre la depreciación de cada uno de los Bienes Patrimoniales (anexo copia), se estima una vida útil de 10 años y depreciación anual del 10%, a la fecha de la presente la Motosierra Sthil Ms 250 20" tiene un total de 3 depreciaciones, teniendo un valor libro de \$8,020.66 (ocho mil veinte pesos 00/100

Recioi 05 Marzo 24
Eloísa Trece
12:37 hrs.

M.N.), la Pichancha sin número de inventario no cuenta con valor libro, el Equipo Portátil con Scan, uso rudo, VHF, 5W, 8 canales incluye batería, antena, cargador rápido y clip para cinto, tiene un total de 11 depreciaciones, teniendo un valor libro de \$1.00 (un peso), por lo que deberá de solicitar la baja de dicho bien y el Teléfono Inalámbrico Motorola 500ID-2 NE, tiene un valor libro de \$758.14 (setecientos cincuenta y ocho pesos 14/100), por lo que hasta la fecha de de la presente acta el C. Jesús Loera Márquez no ha presentado acta de extravío de los bienes que aún tienen valor libro mayor a \$1.00 (un peso), los cuales fueron descritos con anterioridad, haciendo hincapié que el paradero de los bienes extraviados quedarán bajo su responsabilidad, a efecto de deslindar de alguna responsabilidad a la Lic. Med. Eloísa Trece Alemán.

Lo anterior de acuerdo con el artículo 105 fracción III inciso d) de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; 1, 2, 3, 9 fracción II, 10, 90, 91, 94, 95, 96, 97, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, fundamento jurídico que otorga facultades a la autoridad investigadora para conocer del asunto, se determina que con los elementos de convicción que obran en el expediente, resulta material y legalmente imposible atribuir una falta administrativa al ciudadano en mención, por lo que se da la conclusión y archivo de la investigación realizada. No habiendo más que manifestar se da por terminada la presente acta a las doce (12) horas del mismo día, firmando al margen y alcance de los que en ella intervinieron. No obstante, cabe mencionar que el C. Jesús Loera Márquez se encuentra fuera del país por lo que imposibilita contar con su firma en la presente acta.


-----CONSTA-----

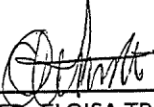


 ING. AIME ALEJANDRA ROMO BAUTISTA
 AUTORIDAD INVESTIGADORA ADSCRITA
 AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL




 LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ
 SÍNDICO MUNICIPAL


 DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
 INTERNO DE CONTROL
 JALISCO, ZACATECAS
 TESTIGOS DE ASISTENCIA
 2021 - 2024



 LIC. MED. ELOISA TRECE ALEMÁN



 C. CARLOS ALBERTO GUERRERO COLMENERO



LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PRESENTE.

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta tener presente la fecha de entrega del informe del mes de febrero correspondiente a las Oficinas de "ASE", toda vez que está contraloría en sus facultades en el artículo 105 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, los *informes mensuales* y trimestrales a los que se refiere la ley, fundamentado también en el artículo 196 de la misma Ley, así como en los artículos 22 segundo párrafo y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del estado de Zacatecas. Lo anterior para que los documentos de este H. Ayuntamiento estén al día de sus obligaciones.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC., A 11 DE MARZO DE 2024

[Signature]
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
Parque Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024

C. c.p LIC MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL
C. c.p ARCHIVO
L'GHM/aarb

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

RECIBIDO
12 MAR. 2024
SINDICATURA
JALPA, ZAC.
2021 - 2024
12:49 p.m.
TESAURERO



ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES
PRESENTE.

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta tener presente la fecha de entrega del informe del mes de febrero correspondiente a las Oficinas de "ASE", toda vez que está contraloría en sus facultades en el artículo 105 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, los *informes mensuales* y trimestrales a los que se refiere la ley, fundamentado también en el artículo 196 de la misma Ley, así como en los artículos 22 segundo párrafo y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del estado de Zacatecas. Lo anterior para que los reportes de este H. Ayuntamiento estén al día de sus obligaciones.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC., A 11 DE MARZO DE 2024

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024

C. c.p LIC MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL
C. c.p ARCHIVO
L'GHM/aarb

RECIBIDO
SINDICATURA
JALPA, ZAC.
2021 - 2024
MAR. 12 2024
12:50 pm

RECIBIDO
OBRAS PÚBLICAS
JALPA, ZAC.
11 MAR. 2024 12:50 pm

Indica para



MEMORÁNDUM

239

0 0.45

TESORERIA

12 MAR. 2024

No. 014

L.C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta tener presente la fecha de entrega del informe del mes de febrero correspondiente a las Oficinas de "ASE", toda vez que está contraloría en sus facultades en el artículo 105 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, los *informes mensuales* y trimestrales a los que se refiere la ley, fundamentado también en el artículo 196 de la misma Ley, así como en los artículos 22 segundo párrafo y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del estado de Zacatecas. Lo anterior para que los reportes de este H. Ayuntamiento estén al día de sus obligaciones.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

RECIBIDO
12 MAR. 2024

SINDICATURA
JALPA, ZAC.
2021 - 2024

ATENTAMENTE
JALPA, ZAC., A 11 DE MARZO DE 2024

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C. c.p LIC MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL
C. c.p ARCHIVO
L'GHM/aarb

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024



No. 015

ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS
DIRECTOR DEL SIMAP
PRESENTE.

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta tener presente la fecha de entrega del informe del mes de febrero correspondiente a las Oficinas de "ASE", toda vez que está contraloría en sus facultades en el artículo 105 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, los *informes mensuales* y trimestrales a los que se refiere la ley, fundamentado también en el artículo 196 de la misma Ley, así como en los artículos 22 segundo párrafo y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del estado de Zacatecas. Lo anterior para que los departamentos de este H. Ayuntamiento estén al día de sus obligaciones.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

RECIBIDO

2 MAR. 2024

SINDICATURA
JALPA, ZAC.
2021 - 2024

C. c.p LIC MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL
C. c.p ARCHIVO
L'GHM/aarb

ATENTAMENTE
JALPA, ZAC., A 11 DE MARZO DE 2024

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jaipa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024

Handwritten notes:
P. Sindi para
12/03/24
m.f.
12/Mar/24
9:56 am



Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
UNA NUEVA HISTORIA

0 0.47

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
OFICIO No.: 034
EXPEDIENTE: 03/2024

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. JUAN CARLOS VILLALPANDO GARCIA
DIRECTOR DE CATASTRO

P R E S E N T E

Por medio del presente escrito me permito enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo en respuesta a su memorándum de fecha veintinueve (29) de febrero del presente año en relación a la solicitud de revisión de los recibos del cobro del Impuesto Predial del ejercicio fiscal 2024, con números de folio: 09076 al 10000, cabe señalar que se encuentran físicamente y numerados consecutivamente todos los recibos, por lo que puede proceder a realizar lo conveniente para su inutilización

Lo anterior de acuerdo al artículo 105 fracción I y IV de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, otorgándole facultades al Titular del Órgano Interno para conocer del asunto y de actuar conforme a la normatividad aplicable.

Sin más por el momento, agradezco de antemano y le reitero mis saludos.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC, A 11 DE MARZO DE 2024
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

RECIBIDO

09:35 AM
12 MAR. 2024

SINDICATURA
JALPA, ZAC.
2021 - 2024

C.C.P. Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndico Municipal. Para su conocimiento.
C.C.P. ARCHIVO
LE'GHM/aarb

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

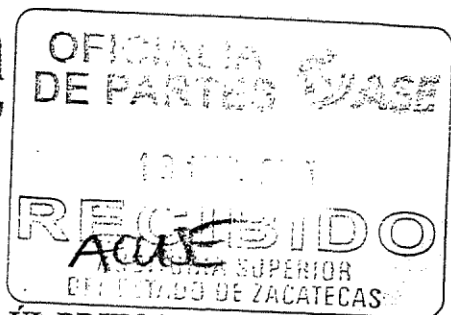
Recibi^o
Vidal Roble
1:55 PM
11/MARZO/24



Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
UNA NUEVA HISTORIA

0 0.48

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
NO. DE OFICIO: 032
EXPEDIENTE: 03/2024



ASUNTO: Oficios Varios

TURNO: 1007/2024

FIRMA: [Signature]

HORA: 13:00 hrs

ANEXOS: 39 Folios

FOLIOS: 1503 Folios

L.C. RAÚL BRITO BERUMEN,
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS, ZAC.
PRESENTE:

Por medio de la presente, primeramente, reciba un cordial y afectuoso saludo, así mismo le hago llegar oficios de los tramites que llevo a cabo como Titular del Órgano Interno de control como cumplimiento a mis obligaciones y facultades que me otorga la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas en su artículo 105; lo anterior para su conocimiento, los cuales detallo a continuación:

ASUNTO	FOLIOS
Solicitud de denuncia para la baja de bien extraviado	0001-0002
Solicitud de denuncia para la baja de bien extraviado	0001-0002
Solicitud de denuncia para la baja de bien extraviado	0001-0002
Solicitud de denuncia para la baja de bien extraviado	0001-0002
Conocimiento de Sanción para su ejecución	0001-0015
Resolución Definitiva de Responsabilidad Administrativa	0001-0007
Plazo para cobro de Sanción	0001-0002
Conocimiento de Denuncia Anónima	0001
Registro de Padrón de Proveedores y Contratistas	0001
Acta Circunstanciada de Hechos	0001-0005

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Sin más que agregar por el momento, me despido.

ATENTAMENTE
JALPA ZACATECAS A 01 DE MARZO DE 2024


L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C.C.P. ARCHIVO
L'GHM/amm



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024
UNA NUEVA HISTORIA

0 0.50

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

No. DE OFICIO: 035

EXPEDIENTE: 01/2024

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Acuse

PROFR. SALVADOR IBARRA GONZALEZ,
DIRECTOR DEL I.F.C.A.J. (CULTURA)

PRESENTE:

Primeramente reciba un cordial saludo, a la vez sirva este medio para solicitarle información sobre el BAFLE AUTOAMPLIFICADO el cual se encuentra bajo su resguardo con número de inventario 5291000002-23, la cual con anterioridad la había reportado como extraviada por lo que este OIC requiere saber si se dio con el paradero de dicho bien o presentó la denuncia en la instancia correspondiente por dicho extravío.

Lo anterior con la finalidad de tener todos sus bienes muebles que se encuentran bajo su resguardo de manera física o en su caso con la baja, denuncia o acta de hechos correspondiente, por motivo de que en próximas fechas se llevará a cabo una revisión anticipada a todas las áreas de este H. Ayuntamiento, por motivo de que en próxima fecha se llevará a cabo la Entrega - Recepción.

Ya que dentro de mis facultades está la de conocer e investigar los hechos u omisiones de los servidores públicos municipales, de acuerdo al artículo 105 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

Sin más que agregar por el momento, me despido y quedo de Usted.

RECIBIDO

*08:19am
21 MAR. 2024*

**SINDICATURA
JALPA, ZAC.
2021 - 2024**

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC, A 19 DE MARZO DE 2024

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

L. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024

C. C. P. LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO.
C. C. P. ARCHIVO
L'GHM/amm

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

*Recibi
8:16am
21/03/24
L. Gustavo Huerta Muñoz*



ING. GABRIEL GARCIA VELAZQUEZ
AUXILIAR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
P R E S E N T E:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, al mismo tiempo en relación a la hoja donde se solicita información de los numerales 1.3.1 "programa anual de auditoría interna (revisión anual), anexo candelario de actividades del plan anual, 1.3.2 "lineamientos para la entrega-recepción de la administración Pública Municipal" anexo solicitud de comité de entrega-recepción por parte del ase y oficio de notificación de conformación y gesta guardado actual, 1.3.3 tasa de observaciones documentadas en las auditorias, mencionar que en el ejercicio que se realiza la presente se llevan a cabo 28.

Sin mas por momento me despido no sin antes reiterarles mis mas afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 21 DE MARZO DE 2024

L. E. Gustavo Huerta Muñoz
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024
Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Gabriel Garcia Velazquez
2:20 P.M.

L'GHM/GHM



0 0.52

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

CONTRALORÍA MUNICIPAL

INFORME DE ACCIONES Y DE ACTIVIDADES DE LO RECIBIDO

PERIODO QUE SE INFORMA
DEL 03 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

1er. Trimestre 2024



0 0.53

L.C. RAÚL BRITO BERÚMEN
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
ZACATECAS, ZAC.

En anexo me permito remitir esa Auditoría Superior del Estado, informe de acciones y actividades correspondientes al 1er. Trimestre del año 2024, de lo recibido del periodo de 03 de Enero al 31 de Marzo de 2024.

Lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 105, fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.



LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024

LUGAR: JALPA, ZAC.

FECHA: 31 DE MARZO DE 2024

1er. Trimestre 2024



INFORME DE LO RECIBIDO

02/02/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió memorándum emitido por el LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, para informar que se deben de realizar la actualización de la información correspondiente al 4º trimestre 2023.
04/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió memorándum emitido por el LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, solicitando se realicen los inventario de archivo con la documentación de las fechas de 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023.
05/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. 001, emitido por el LIC. GERARDO CALDERA CASTRO, JUEZ COMUNITARIO, haciendo llegar el Informe mensual correspondiente al mes de Diciembre 2023.
05/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. 002, emitido por el LIC. RICARDO GALAVIZ MUÑOZ, JUEZ COMUNITARIO, haciendo llegar el Informe mensual correspondiente al mes de Diciembre 2023.
08/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibe memorándum emitido por el LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS, SECRETARIO DE GOBIERNO, haciendo del conocimiento que derivado de las actualizaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia solicito se facilite el 4to. Informe Trimestral de Actividades correspondiente al ejercicio 2023.
10/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió un documento emitido por el H. Ayuntamiento, solicitando el cumplimiento de sus obligaciones como servidores públicos con el envió de informes físico-financieros, contables, documentación comprobatoria y expedientes de obras terminadas a la Auditoria Superior del Estado, pertinentes al mes de Diciembre y los informes correspondientes al 4º trimestre 2023.
11/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió documento por parte de IZAI, de cumplimiento de obligaciones por parte del Órgano Interno de Control
11/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibe oficio núm. 005, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SINDICO MUNICIPAL, solicitando tener presente la fecha de entrega del informe mensual de diciembre 2023, que se debe de rendir a la Auditoria Superior del Estado.
11/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibe oficio núm. 006, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SINDICO MUNICIPAL, solicitando tener presente la fecha de entrega del informe trimestral de Octubre, Noviembre y Diciembre 2023, que se debe de rendir a la Auditoria Superior del Estado.
11/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibe oficio núm. 007, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SINDICO MUNICIPAL, solicitando tener presente la fecha de entrega de documentación e informes que sean requeridos por la Auditoria Superior del Estado.
11/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibe oficio núm. 008, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SINDICO MUNICIPAL, me permito informarle que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024, deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria establecida.
11/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió memorándum emitido por la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, haciendo una invitación a la Inauguración de la obra "Construcción de Puente Peatonal en Palmillos".
15/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. 009, emitido por el LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para recordar las fechas de entrega del informe mensual de diciembre 2023 que deberá rendir a la Auditoria Superior del Estado.
15/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. 010, emitido por el LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para recordar las fechas de entrega del informe trimestral de los meses de octubre, noviembre y diciembre 2023 que deberá rendir a la Auditoria Superior del Estado.
15/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. 011, emitido por el LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para recordar que deberá de remitir la documentación e informes que le sean requeridos por la Auditoria Superior del Estado.



15/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. 012, emitido por el LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para recordar que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024, deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria.
15/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. 1517, emitido por el ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, dando contestación al oficio núm. 004, relacionada con la visita de verificación de la obra "Pavimentación con Concreto Ecológico en calle Vicente Guerrero de la localidad del Rodeo Jalpa, Zac. 2da Etapa", "Rehabilitación de Camino en Acceso Principal del Salitrillo", "Pavimentación con Concreto Ecológico en calle Acceso a Chalchisco de Abajo".
16/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibo oficio núm. 6, emitido por la LIC. ALMA DELIA RODRIGUEZ SANDOVAL, OFICIAL DE REGISTRO CIVIL, para rendir informe del mes de Diciembre 2023 de la oficialía de Registro Civil.
17/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. COEPLA-034/2024, emitido por la M. EN I. RUTH ANGÉLICA CONTRERAS RODRÍGUEZ, COORDINADORA ESTATAL DE PLANEACION, para que nos acompañe y reciba el reconocimiento para su municipio por la implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2023.
19/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. 001, emitido por el PROFR. SALVADOR IBARRA GONZALEZ, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE FOMENTO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE JALPA, atendiendo denuncia anónima la cual fue recibida en el departamento
19/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió un documento emitido por el H. Ayuntamiento, solicitando un informe detallado de los Ingresos y Egresos que se generaron en la pasada Feria Regional 2023-2024.
19/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió documento emitido por el H. Ayuntamiento, para solicitar la intervención del Órgano Interno de control, a intervenir en la verificación física de los números económicos a la totalidad del parque vehicular propiedad del municipio.
19/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. 005, emitido por el L. C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para informar de la compra con factura a nombre de la C. MA DE LA LUZ AROMO ANAYA, con número de folio fiscal 1bd1e408fe3e41489b204b75368bc4e1, en la compra de CALCULADORA CASIO DR -210 TM, para el área de Catastro, que dando a resguardo del LIC. Juan Carlos Villalpando García, Encargado del Departamento de Catastro.
23/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. 16 emitido por el ING. ABRAHAM MEDINA MACIAS, DIRECTOR DEL SIMAP, haciendo llegar una copia del Informe Financiero del mes de Diciembre 2023.
23/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió un documento emitido por el H. Ayuntamiento, solicitando un informe detallado de los Ingresos y Egresos que se generaron en la pasada Feria Regional 2023-2024. Al mismo tiempo la documentación correspondiente a contratos ingresos e ingresos de venta de boletos, bebidas, piso, renta de las canchas techadas y todos los eventos llevados a cabo
24/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. 001, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para convocar a la reunión de Comité de Transparencia el jueves 25 de enero, mediante línea
24/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. 002, emitido el LIC. JUAN CARLOS VILLALPANDO GARCÍA, ENCARGADO DE CASTASTRO MUNICIPAL, para hacer del conocimiento que el día 03 de enero, fueron autorizadas 3 cajas por la cantidad de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100M.N.), mismas que serán utilizadas para el cobro de predial.
24/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. 012, emitido por el L. C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para informar de la compra con factura a nombre de la C. ANA DEL SOCORRO MEDINA AVELAR, con número de folio fiscal ac51eee7452c43f39803e46c934f7341, por la compra de IMPRESORA HP LASERJET M111W, para el área de Tesorería (Caja), que dando a resguardo de la C. LIZETH MOJARRO OLMOS, Auxiliar de Tesorería.
26/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió memorándum emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÒPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para informar que el próximo lunes 05 de febrero se declara inhábil para los trabajadores de esta presidencia municipal.
29/02/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. DGA/045/2024, emitido por el LIC. HÈCTOR ADRIÀN MENCHACA MEDRANO, PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL DE ARCHIVOS Y DIRECTOR GENERAL DE ARCHIVOS DEL ESTADO, para comunicarle que en cumplimiento a la Ley de Archivos para el Estado de Zacatecas y sus Municipios se llevó acabo la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Archivos, Órgano encargado de promover la implementación de políticas públicas a fin de crear una cultura archivista.



29/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. 001, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para convocar a la reunión de Comité de Transparencia el miércoles 31 de enero, mediante línea
29/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. 0044, emitido por el LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para invitar a la LIII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021-2024,
31/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. PL-02-03-RD/338/2024, emitido por el AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, L.C. RAÚL BRITO BERÜMEN, solicitando la presentación e integración de la Cuenta Pública 2023.
	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. PL-02-03-RD/512/2024, emitido por el AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, L.C. RAÚL BRITO BERÜMEN, solicitando la presentación e integración de la Cuenta Pública 2023.
31/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. PL-02-01-0196/2024, emitido por el AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, L.C. RAÚL BRITO BERÜMEN, para lo relativo a la firma de información y documentación presentados ante la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas.
01/02/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. 0021, emitido por el LIC. JUAN CARLOS VILLALPANDO GARCÍA, para hacer del conocimiento que ya se hizo el reembolso a la cuenta del municipio de dos cajas de las 3 que se habían autorizado con anterioridad.
02/02/2024	<ul style="list-style-type: none">Se envió oficio núm. 022, dirigido al LIC. JORGE EDURADO FLORES OLMOS, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, para informar que en la LIII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021-2024, se emitió el siguiente acuerdo "Presento el informe de acciones y actividades del Órgano Interno de Control correspondiente al Cuarto Trimestre 2023.
02/02/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. 042, emitido por el L. C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para hacer llegar una copia del informe financiero correspondiente al mes de Octubre 2023.
02/02/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. 020, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para recordar las fechas de entrega del informe mensual de Enero 2024 que deberá rendir a la Auditoría Superior del Estado.
02/02/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. 024, emitido por el LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para recordar las fechas de entrega del informe mensual de Enero 2024 que deberá rendir a la Auditoría Superior del Estado.
02/02/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. 025, emitido por el LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para recordar que deberá de remitir la documentación e informes que le sean requeridos por la Auditoría Superior del Estado.
02/02/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. 026, emitido por el LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para recordar que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024, deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria.
06/02/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. 010 emitido por la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, para hacerle una invitación a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo 2024
06/02/2023	<ul style="list-style-type: none">Se recibió memorándum emitido por la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, haciendo una invitación a la Inauguración de la obra "Pavimentación con Concreto Ecológico en calle San Juan de Fraccionamiento San Marcos".
06/02/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió memorándum emitido por la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, haciendo una invitación a la Inauguración de la obra "Pavimentación con concreto ecológico en calle de acceso a Chalchisco de Abajo".
07/02/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. 001, emitido por el LIC. RICARDO GALAVIZ MUÑOZ, JUEZ COMUNITARIO, haciendo llegar el Informe mensual correspondiente al mes de Enero 2024.
07/02/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. 002, emitido por el LIC. GERARDO CALDERA CASTRO, JUEZ COMUNITARIO, haciendo llegar el Informe mensual correspondiente al mes de Enero 2024.
07/02/2023	<ul style="list-style-type: none">Se envió oficio núm. 016, dirigido al LIC. JORGE EDURADO FLORES OLMOS, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, para notificar el acuerdo del H. Ayuntamiento, sobre el punto que presento el L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ, TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL.



08/02/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió memorándum emitido por la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, haciendo una invitación a la Inauguración de la obra "Pavimentación con Concreto Ecológico en calle Vicente Guerrero de la Localidad de El Rodeo Jalpa, (2da. Etapa)".
08/02/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió memorándum emitido por la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, haciendo una invitación a la Inauguración de la obra "Construcción de Parque en Colonia Morelos, Jalpa, Zac."
08/02/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. 044, emitido por el L. C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para hacer llegar una copia del informe financiero correspondiente al mes de Noviembre 2023.
10/02/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. 039, emitido por el LIC. JUAN CARLOS VILLALPANDO GARCÍA, ENCARGADO DE CATASTRO MUNICIPAL, dando contestación a su oficio núm. 20, donde solicita una relación de los contribuyentes morosos
	<ul style="list-style-type: none">Se recibe oficio núm. 021, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SINDICO MUNICIPAL, solicitando tener presente la fecha de entrega de documentación e informes que sean requeridos por la Auditoria Superior del Estado.
	<ul style="list-style-type: none">Se recibe oficio núm. 023, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SINDICO MUNICIPAL, me permito informarle que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024, deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria establecida.
14/02/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. PL-02-01-830-2024, emitido por el AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, L.C. RAÚL BRITO BERÚMEN, solicitando la conformación de Comisión de Entrega-Recepción Institucional de las Administraciones Municipales y Paramunicipales de los Ayuntamientos.
15/02/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. 17, emitido por la LIC. ALMA DELIA RODRIGUEZ SANDOVAL, OFICIAL DE REGISTRO CIVIL, para rendir informe del mes de Enero 2024, de la oficialía del Registro Civil.
15/02/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. 0226, emitido por el LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, informado que se llevó a cabo una revisión física de los bienes muebles al C. Jesús Loera Márquez, coordinador de Protección Civil y Bomberos, en virtud que se percató que no se encontró físicamente algunos bienes.
22/02/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió memorándum emitido por el L. C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para informar que el almacén estará abierto con un horario de 8:00 a 10:00 de la mañana, para que tengan contemplado y soliciten su material.
23/02/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió copia del documento emitido por el H. Ayuntamiento, solicitando su cumplimiento de obligaciones como servidores públicos con él envió de informes físico-financieros, contables, documentación comprobatoria y expedientes de obras terminadas a la Auditoria Superior del Estado, pertinentes al mes de Enero 2024.
27/02/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibe oficio núm. 035, emitido por el H. Ayuntamiento, solicitando tener presente la fecha de entrega del informe mensual de diciembre 2023, que se debe de rendir a la Auditoria Superior del Estado.
27/02/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibe oficio núm. 036, emitido por el H. Ayuntamiento, solicitando tener presente la fecha de entrega del informe trimestral de Octubre, Noviembre y Diciembre 2023, que se debe de rendir a la Auditoria Superior del Estado.
27/02/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibe oficio núm. 037, emitido por el H. Ayuntamiento, solicitando tener presente la fecha de entrega de documentación e informes que sean requeridos por la Auditoria Superior del Estado.
27/02/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibe oficio núm. 038, emitido por el H. Ayuntamiento, me permito informarle que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024, deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria establecida.
27/02/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibe oficio núm. 039, emitido por el H. Ayuntamiento, solicitando tener presente la fecha de entrega del informe mensual de Enero 2024, que se debe de rendir a la Auditoria Superior del Estado.
27/02/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibe oficio núm. 040, emitido por el H. Ayuntamiento, solicitando tener presente la fecha de entrega de documentación e informes que sean requeridos por la Auditoria Superior del Estado.



Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
UNA NUEVA HISTORIA

0 0.58

27/02/2023	<ul style="list-style-type: none">Se recibe oficio núm. 041, emitido por el H. Ayuntamiento, me permito informarle que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024, deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria establecida.
28/02/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió memorándum emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para informar que por motivos del Aniversario del SUTSEMOP se les autoriza como día de asueto el próximo lunes 04 de marzo del mismo año para los trabajadores de esta presidencia municipal.
29/02/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. 0044, emitido por el LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, para hacer de su conocimiento los nombres de la comisión de entrega 2021-2024.
29/02/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió memorándum emitido por el LIC. JUAN CARLOS VILLALPANDO GARCIA, ENCARGADO DE CATASTRO, para solicitarle por este medio la revisión de los folios 09,076 al 10,000 de los recibos que no se utilizaron. Dicha numeración se desfasa de al consecutivo sé que lleva al día corriente.
29/02/2021	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. PL-02-03-RD-1067/2024, emitido por el AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, L.C. RAÚL BRITO BERÜMEN, para avisar de implementación de notificación electrónica y requerimiento de Documentación e Información.
01/03/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. 051, emitido por el LIC. JUAN CARLOS VILLALPANDO GARCIA, ENCARGADO DE CATASTRO MUNICIPAL, para hacer del conocimiento que el 01 de Marzo se realizó el reembolso de la caja que estaba pendiente a nombre de la C. MARÍA GUADALUPE PULIDO SALAZAR, mediante recibo con folio 82493, por lo que el departamento ya realizo en su totalidad las tres cajas que se habían autorizado en el mes de enero.
05/03/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. 002, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELENDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para convocar a la Reunión del Comité de Transparencia.
05/03/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. 070, emitido por el L. C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para hacer llegar una copia del informe financiero correspondiente al mes de Diciembre y 4to. Trimestre 2023.
06/03/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió memorándum emitido por el LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, para informar que en la Sesión Ordinaria celebrada el 13 de febrero, se emitió el acuerdo 350 en que se declara el "2024, Año de la Paz en Zacatecas", por lo cual se deberá insertar dicha leyenda en toda nuestra papelería oficial que se expida.
07/03/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. 005 emitido por el LIC. GERARDO CALDERA CASTRO, JUEZ COMUNITARIO, haciendo entrega del informe correspondiente del mes de Febrero 2024.
07/03/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. 006 emitido por el LIC. RICARDO GALAVIZ MUÑOZ, JUEZ COMUNITARIO, haciendo entrega del informe correspondiente del mes de Febrero 2024.
11/03/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. 045, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, solicitando tener presente la fecha de entrega del informe mensual de febrero 2024, que deberá rendir a la Auditoría Superior del Estado.
11/03/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. 046, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para informarle a modo de recordatorio que deberán remitir la documentación e informes que se sean requerido s por la Auditoría Superior del Estado.
11/03/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. 047, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para informar que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024, deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria.
11/03/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. 048, emitido por el LIC. NOÈ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, solicitando tener presente la fecha de entrega del informe mensual de febrero 2024, que deberá rendir a la Auditoría Superior del Estado.
11/03/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. 049, emitido por el LIC. NOÈ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para informarle a modo de recordatorio que deberán remitir la documentación e informes que se sean requerido s por la Auditoría Superior del Estado.



11/03/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. 050, emitido por el LIC. NOÈ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para informar que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024, deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria.
12/03/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió memorándum emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÒPEZ MELÈNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para comunicar que se ha realizado en las actividades propias de esta Administración son días inhábiles los días 28, 29 de marzo. Además el presidente municipal ha tenido a bien autorizar como días de descanso el 25, 26, y 27 del mismo mes.
12/03/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió memorándum emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÒPEZ MELÈNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para comunicar que son días de descanso obligatorio el tercer lunes de marzo en conmemoración de 21 de marzo. Por lo mismo se informa que el próximo lunes 18 se declara inhábil para los trabajadores de esta presidencia.
14/03/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió memorándum emitido por el LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, para hacer la invitación a la "Capacitación en el uso efectivo de Microsoft Word y Excel"
14/03/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió memorándum núm. 021, emitido por el LIC. JUAN CARLOS VILLALPANDO GARCÍA, ENCARGADO DE CATASTRO, al mismo tiempo solicitar la revisión de los folios 48,141 al 55,00 que no se utilizaron en el departamento de catastro por motivos de cambio de sistema de gestión catastral.
19/03/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio 051 emitido por el H. Ayuntamiento 2021-2024, solicitando tener presente la fecha de entrega del informe mensual de febrero 2024, que deberá rendir a la Auditoría Superior del Estado.
19/03/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio 052 emitido por el H. Ayuntamiento 2021-2024, para informarle a modo de recordatorio que deberán remitir la documentación e informes que se sean requerido s por la Auditoría Superior del Estado.
19/03/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio 053 emitido por el H. Ayuntamiento 2021-2024, para informar que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024, deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria.
19/03/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió memorándum emitido por el LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, informando que el IZAI llevara a cabo una capacitación sobre "La Reforma de los Lineamientos Técnicos Generales en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, por tal motivo le solicito que su Unidad Administrativa forme parte de esta capacitación.
21/03/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio S/N emitido por regidores del H. Ayuntamiento 2021-2024, para solicitarle su cumplimiento de sus obligaciones como servidores públicos con el envío de los informes físico-financieros, contables, documentación comprobatoria expedientes de obras terminadas
23/03/2024	<ul style="list-style-type: none">Se recibió oficio núm. 080, emitido por el L. C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, haciendo llegar una copia de factura con número de folio fiscal AAA12A31-492D-4539-A7BA-C0D0621B4B65, a nombre de Luis Miguel Mijares Robles, por la compra de dos caballetes boulevard para el área de comunicación quedando a resguardo del C. Ángel Miguel Agustín López Muñoz, Director de Comunicación Social.

NOTA: La documentación antes mencionada se encuentra en Secretaría de Gobierno y en la Oficina del Órgano Interno de Control a cargo del L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ para efectos de su análisis y/o revisión.



L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
CONTRALOR MUNICIPAL
JALPA, ZAC.
PRESENTE.

0 01 60

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, en el mismo sentido, a manera de recordatorio, le informo que es necesario que se realice la actualización de la información correspondiente al 4° Trimestre de 2023 en la Plataforma Nacional de Transparencia, de acuerdo con los formatos que tiene asignados el área a su cargo. No omito mencionarle que previo publicar algún documento que tuviera Datos Personales y estos fueran testados, deberá solicitar al Comité de Transparencia de este Ayuntamiento, la validación correspondiente. Por lo cual, le solicito que se realicen las gestiones necesarias para cumplir con esta obligación a más tardar el próximo 22 de Enero del año en curso, e informar a esta Unidad Administrativa una vez que haya concluido con dicha actividad.

Sin otro particular por el momento, le agradezco de antemano su atenta y distinguida consideración.

RECIBIDO

ATENTAMENTE.

"CIUDAD HISTORICA DE JALPA, ZAC., A 02 DE ENERO DE
"UNA NUEVA HISTORIA"



02 ENE. 2024
08:36 hrs
CONTRALORIA MUNICIPAL

LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

C.c.p.- Archivo

PÚBLICA DE JALPA



Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
UNA NUEVA HISTORIA

MEMORÁNDUM

DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE ÁREA
PRESENTE.

0 0.61

Por medio del presente le envío un cordial saludo, al mismo tiempo y de la manera más atenta por éste medio le solicito se realicen los inventarios de archivo (se deberá foliar consecutivo por año) con la documentación de las fechas del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2023, los cuáles se hagan llegar al Auditorio Municipal en el predial el día martes 16 de Enero del año en curso, con motivo de subir información a plataforma de transparencia, cuarto trimestre año 2023.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"UNA NUEVA HISTORIA"
CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA A LOS 02 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2024

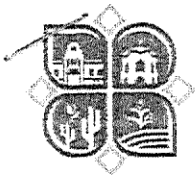
MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ - 2024
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

RECIBIDO

04 ENE. 2024
12:57h
COMPTAL MUNICIPAL

cbig

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



Jalpa
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024
 UNA NUEVA HISTORIA

0 0.62

JUZGADO COMUNITARIO

No. 001

JC/01/2024

ASUNTO: Informe Diciembre 2023.

**LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 PRESENTE:**

Por medio del presente y en atención a lo que establece el artículo 25 del Reglamento Interior del Juzgado Comunitario, me permito hacer entrega del Informe correspondiente al periodo del 01 al 31 de Diciembre de 2023.

Esperando que la información vertida sea de utilidad para el fin de su encomienda, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Jalpa, Zacatecas., a 04 de Enero del 2024.

LIC. GERARDO CALDERA CASTRO
JUEZ COMUNITARIO

JUZGADO COMUNITARIO
 JALPA, ZAC.

RECIBIDO

Gerardo Caldera Castro
 05 ENE. 2024

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
 INTERNO DE CONTROL
 JALPA, ZAC. 2021 - 2024

- c.c.p.- LIC. MARTHA PATRICA LÓPEZ MELÉNDEZ.- Síndico municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
- c.c.p.- LAE. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS.- Secretario de Gobierno municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
- c.c.p.- L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ.- Contralor municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
- c.c.p.- Archivo.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
 Tels. (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

L'GCC/LC'ioe

JUZGADO COMUNITARIO

No. 002

JC/01/2024

ASUNTO: Informe Diciembre 2023.

**LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
P R E S E N T E:**

Por medio del presente y en atención a lo que establece el artículo 25 del Reglamento Interior del Juzgado Comunitario, me permito hacer entrega del Informe correspondiente al periodo del 01 al 31 de Diciembre de 2023.

Esperando que la información vertida sea de utilidad para el fin de su encomienda, me despido enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
Jalpa, Zacatecas., a 04 de Enero del 2024.

**LIC. RICARDO GALAVIZ MUÑOZ
JUEZ COMUNITARIO**

RECIBIDO

05-ENE-2024

c.c.p.- LIC. MARTHA PATRICA LÓPEZ MELÉNDEZ.- Síndico municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
c.c.p.- LAE. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS.- Secretario de Gobierno municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
c.c.p.- L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ.- Contralor municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
c.c.p.- Archivo.

DEPARTAMENTO DE ORGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

L'RGM/LC'ioe

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96



L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
ORGANO INTERNO DE CONTROL
PRESENTE:

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, a su vez, hago de su conocimiento que, derivado de las actualizaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia, solicito se facilite el cuarto informe trimestral de actividades correspondiente al ejercicio 2023, de manera digital, es decir, en formato pdf y versión pública (testando los datos personales e información sensible), aprobado por el H. Comité de Transparencia.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.



ATENTAMENTE
"UNA NUEVA HISTORIA"

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
2021 - 2024

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

C.c.p. Archivo
L*JEFO/jpl

Calle No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

RECIBIDO

14:22hs 08 ENE. 2024

DEPARTAMENTO DE ORGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES
LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
L.C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL
P R E S E N T E

Por este conducto, nos permitimos primeramente enviarle un cordial saludo y a la vez solicitarle de la manera más atenta su cumplimiento de sus obligaciones como servidores públicos con el envío de los informes físico-financieros, contables, documentación comprobatoria y expedientes de obras terminadas a la Auditoria Superior del Estado, pertinentes al mes de diciembre y los informes correspondientes al cuarto trimestre del año dos mil veintitrés (2023), con el fin de que sus departamentos cumplan con lo establecido en su periodo de entrega y se tenga un correcto funcionamiento conforme a lo establecido en el artículo 196 y 197, artículo 86 fracción III y XIV de la Ley Orgánica del Municipio.

Agradeciendo la atención a la presente, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 09 DE ENERO DE 2024

REGIDORES DEL H AYUNTAMIENTO 2021-2024.


LIC. BLANCA ELIZABETH RIOS HUERTA


LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS


C. MARIA F.

INSTITUTO ZACATECANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
NÚM. DE OFICIO: 1209
EXPEDIENTE: IZAI-RR-612/2023

11 ENE. 2024

Zacatecas, Zacatecas; a diez (10) de enero del año dos mil veinticuatro (2024).

RECURSO DE REVISIÓN:
IZAI-RR-612/2023
RECURRENTE:
AYUNTAMIENTO DE JALPA.

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2021 - 2024
RECURRENTE: C. ENRIQUE VALTIERRA
P R E S E N T E.

Zacatecas, Zacatecas; a diez de enero del año dos mil veinticuatro.

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ,
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL
AYUNTAMIENTO DE JALPA,
P R E S E N T E

Anexo al presente remitimos a Usted, copia certificada de la resolución que recayó al expediente marcado con el número: IZAI-RR-612/2023; emitida en fecha diez de enero del año dos mil veinticuatro, mismo que se sustanciará en este Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, relativo al Procedimiento de Recurso de Revisión que la recurrente interpusiera el día ocho de noviembre del año dos mil veintitres, en contra de actos atribuibles al sujeto obligado AYUNTAMIENTO DE JALPA.

Lo anterior, con fundamento en lo previsto por el artículo 181 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Sin más por el momento le agradecemos anticipadamente la atención que se sirva brindar al presente.

LIC. FABIOLA SILDA TORRES RODRÍGUEZ,
COMISIONADA PRESIDENTA.

MTRA. NUBIA CORÉ BARRIOS ESCAMILLA,
COMISIONADA.

MTR. SAMUEL MONTROYA ÁLVAREZ,
COMISIONADO.

LIC. VERÓNICA JANETH BÁEZ CARRILLO,
SECRETARÍA EJECUTIVA.

- Presidente
- Sindico
- Jurídico
- O. I. C. (Cumplio)

Anexo al presente remitimos, copia certificada de la Resolución que recayó al expediente marcado con el número de expediente: IZAI-RR-612/2023 emitida en fecha diez de enero del año dos mil veinticuatro, mismo que se sustanciará en este Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, relativo al Procedimiento de Recurso de Revisión que Usted interpusiera el pasado ocho de noviembre del año dos mil veintitres, en contra de actos atribuibles al sujeto obligado AYUNTAMIENTO DE JALPA.

NOTIFÍQUESE VIA CORREO ELECTRÓNICO AL DENUNCIANTE.

Lo anterior, con fundamento en lo previsto por el artículo 181 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

LIC. FABIOLA SILDA TORRES RODRÍGUEZ,
COMISIONADA PRESIDENTA.

MTRA. NUBIA CORÉ BARRIOS ESCAMILLA,
COMISIONADA.

MTR. SAMUEL MONTROYA ÁLVAREZ,
COMISIONADO.

LIC. VERÓNICA JANETH BÁEZ CARRILLO,
SECRETARÍA EJECUTIVA.

N1-ELIMINADO 1

Avenida Universidad 113, Lomas del Pedregal
Zacatecas, Zacatecas
Tel. (497) 925 16 21 y 01 800 590 19 77
www.izai.org.mx

Avenida Universidad 113, Lomas del Pedregal
Zacatecas, Zacatecas
Tel. (497) 925 16 21 y 01 800 590 19 77
www.izai.org.mx

RECIBIDO
11 ENE. 2024
12:19 hrs
CONTROL ORGÁNICO MUNICIPAL

IZAI-RR-612/2023

2

INSTITUTO ZACATECANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

RECURSO DE REVISIÓN.
EXPEDIENTE: IZAI-RR-612/2023
SUJETO OBLIGADO: AYUNTAMIENTO DE JALPA.
RECURRENTE:
TERCERO INTERESADO: NO SE SEÑALA
COMISIONADO PONENTE: MTR. SAMUEL MONTROYA ÁLVAREZ
PROYECTÓ: LIC. NORMA ALEJANDRA CHAVEZ

Solicito respetuosamente en versión pública en los casos que proceda la información siguiente:

- 1.- Nombre del Titular del Órgano Interno de Control o su equivalente
- 2.- Nivel académico Máximo del Titular del OIC y percepción bruta mensual
- 3.- Título profesional o certificado si fuera el caso.
- 4.- Acta de cabildo en la que fue electo
- 5.- Región a la que pertenece en la Comisión permanente de Control del Municipio - Estado
- 6.- Última acta de formación en la que participó de acuerdo a su región
- 7.- Plan de trabajo 2023
- 8.- Nombre y perfil académico comprobado mediante título profesional de los titulares de las áreas de investigación, substanciación y resolución y comprobación de su experiencia conforme lo prevé la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas
- 9.- Relación de investigaciones realizadas por quejas y/o por actividades del programa anual... (sic)

Zacatecas, Zacatecas, a diez de enero del año dos mil veinticuatro.

VISTO para resolver el recurso de revisión número IZAI-RR-612/2023, promovido por [redacted] ante este Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en contra de actos atribuibles al sujeto obligado AYUNTAMIENTO DE JALPA, estando para dictar la resolución correspondiente, y

ANTECEDENTES:

PRIMERO.- Solicitudo de acceso a la información. El treinta de agosto del año dos mil veintitres, [redacted] solicitó al AYUNTAMIENTO DE JALPA, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 320592823000070 (que en lo sucesivo llamaremos Plataforma o PNT) la siguiente información:

...solicitado al Titular del Órgano Interno de Control o su equivalente.

[Handwritten signatures]

Avenida Universidad 113, Lomas del Pedregal
Zacatecas, Zacatecas
Tel. (497) 925 16 21 y 01 800 590 19 77
www.izai.org.mx

SEGUNDO.- Respuesta a la solicitud. El sujeto obligado dio respuesta a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en fecha treinta y uno de octubre del año en curso, refiriendo:

*Por medio de la presente le comparto la respuesta brindada por el Lic. Gustavo Huerta Muñoz, Titular del Órgano Interno de Control en su oficio no. 208, y en relación con las preguntas 5 y 6 en las que el Titular del Órgano Interno de Control responde "No Aplica", es porque en esta ocasión los Órganos Internos no están organizados por Regiones y por lo tanto no han tenido reuniones en las que se hayan elaborado Actas. En el siguiente Hipervínculo encontrará los archivos anexos: <https://drive.google.com/file/d/178-8p892RAWG5QDQv0P-vTNEvLUEw7uww/view>.

Adjuntando oficio suscrito por el Licenciado Gustavo Huerta Muñoz, Titular del Órgano Interno de Control de fecha veinte de octubre, a través del cual señaló:

- 1.- Nombre del Titular del Órgano Interno de Control o su equivalente C. Gustavo Huerta Muñoz.
- 2.- Nivel académico máximo del Titular del OIC y percepción bruta mensual. Licenciatura, percepción bruta mensual \$23,273.50
- 3.- Título Profesional o certificado si fuera el caso Anexo archivo digital con serial 81 (fundamento en los artículos 85 y 89 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas).
- 4.- Acta de Cabildo en la que fue electo

[Handwritten signature]

N3-ELIMINADO 1
N4-ELIMINADO 1

N5-ELIMINADO 1

0 0.67



Zacatecas, Zac., a 11 de enero de 2024
Circular No. IZAI/FGTR-019-51/2023
ASUNTO: Implementación de diagnóstico

Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez
Presidente Municipal del H. Jalpa
PRESENTE

En atención a los trabajos del Sistema Nacional de Transparencia, hacemos de su conocimiento que la Comisión De Derechos Humanos, Equidad De Género E Inclusión Social, estableció, mediante acuerdo, que **los sujetos obligados deberán elaborar y actualizar cada tres años un diagnóstico** de las unidades de transparencia para **identificar y evaluar el nivel de cumplimiento de las condiciones de accesibilidad**, que permitan garantizar el ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de los datos personales a grupos en situación de vulnerabilidad.

Motivo por el cual, este organismo garante le remite el presente oficio, A efecto de dar cumplimiento, con las diferentes etapas de la implementación de dicho diagnóstico.

FECHA DE REALIZACIÓN	ETAPA	FASES POR CUMPLIR
Enero - Febrero	Etapa 1	A. Realizar un análisis que determine las lenguas registradas en la región. B. Implementación de la herramienta diagnóstica, para indicar el nivel de cumplimiento de las disposiciones establecidas en los criterios C. Identificar los principales problemas de la situación analizada y posibles causas
Marzo- Abril	Etapa 2	D. Desarrollar la estrategia de un plan de trabajo que faciliten atender la problemática o subsanar las deficiencias. E. Realizar la planeación, programación y presupuestación de las acciones a llevar a cabo, en el sujeto obligado.



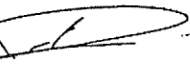
Ponemos a su disposición a través del siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1kBvM7kv_SYA7Bt9Ua5_XhwHaGH3KdIU5?usp=sharing la Herramienta Diagnóstica y el Acuerdo de los Criterios de Accesibilidad emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, para que pueda consultar el material a profundidad.

Asimismo, se hace de su conocimiento que, **la realización de la primera etapa entra en vigor el 11 de enero y tiene como fecha límite de conclusión el 29 de febrero del presente año.**

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

— Presidente
— Síndico
— Jefe de Oficina
— O.I.C. - Para conocimiento

ATENTAMENTE



LIC. FABIOLA GILDA TORRES RODRÍGUEZ
COMISIONADA PRESIDENTA DEL IZAI

C.c.p. Lic. David Pedroza Conchas - Titular de la unidad de transparencia de Jalpa
C.c.p. Archivo

RECIBIDO

11 ENE. 2024
CONTRALORIA MUNICIPAL
13:02 hrs

T0113

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMO,
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAN MEDINA MACÍAS.
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP)

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

P R E S E N T E S.

Por medio del presente, les solicito de la manera más atenta, tener presente la fecha de **ENTREGA DEL INFORME MENSUAL DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023**, que deberá rendir a la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 84 Párrafo Primero, fracción II, fracción VII Párrafo Segundo, en relación con el artículo 60 fracción III, inciso e) y demás relativos a las leyes a que hace referencia (**cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley**), así como de acuerdo al plan de trabajo de la Comisión de Hacienda que presido.

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA"

Atentamente:

Licenciada Martha Patricia López Meléndez
Palacio Municipal Síndico Municipal
Jaipa, Zacatecas C.F. 99600

SÍNDICO MUNICIPAL
JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024

C.c.p. Presidente Municipal.
C.c.p. Archivo Sindicatura.

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96

RECIBIDO

11 ENE. 2024

11:46h

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SECCIÓN: SINDICATURA.

OFICIO: 006/2024

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMO,
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAN MEDINA MACÍAS.
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP)

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

P R E S E N T E S .

Por medio del presente, les solicito de la manera más atenta, tener presente la fecha de **ENTREGA DEL INFORME TRIMESTRAL DE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2023**, que deberán rendir a la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 84 Párrafo Primero, fracción II, fracción VII Párrafo Segundo, en relación con el artículo 60 fracción III, inciso e) y demás relativos a las leyes a que hace referencia (**cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley**), así como de acuerdo al plan de trabajo de la Comisión de Hacienda que presido.

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA"

Atentamente:
Licenciada Martha Patricia López Meléndez,
Síndico Municipal.



SÍNDICO MUNICIPAL
JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

C.c.p Presidente Municipal.
C.c.p Archivo Sindicatura.

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

RECIBIDO

11 ENE. 2024 11:46 hrs

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMO,
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAN MEDINA MACÍAS.
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP)

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

RECIBIDO

11 ENE. 2024 11:46 hrs
DEPARTAMENTO DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Por medio del presente, me permito informarle a modo de recordatorio, que deberán remitir la documentación e informes que les sean requeridos por la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior de acuerdo a la propia actividad (obligaciones) de esta Sindicatura y al Programa General de Trabajo de la Comisión de Hacienda que presido.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo, agradeciéndole las atenciones brindadas.

"UNA NUEVA HISTORIA".

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ SÍNDICA MUNICIPAL
MUNICIPIO MUNICIPAL
JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
C.c.p. Presidente Municipal, para su conocimiento.
C.c.p. Archivo Sindicatura.
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

RECIBIDO

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL.
P R E S E N T E.

11 ENE. 2024 11:46 hrs.
MARTHA LÓPEZ DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Por medio del presente, me permito informarle que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental de forma trimestral y anual, según corresponda.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III, inciso h) y demás relativos de la ley a que hace referencia; a la propia actividad de esta Sindicatura y al Programa General de Trabajo de la Comisión de Hacienda que presido.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo, agradeciéndole las atenciones brindadas.

"UNA NUEVA HISTORIA".

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ SÍNDICA MUNICIPAL
SÍNDICA MUNICIPAL JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL
C.C.P. CONTRALOR.
C.C.P. ARCHIVO SINDICATURA.
Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



RECIBIDO

11 ENF. 2024
13:22 hrs.
CONTENIDO GENERAL

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ,
PRESIDENTE MUNICIPAL,
EDIFICIO,
PRESENTE.

Por este conducto me dirijo a Usted para solicitar su presencia en la inauguración de la obra: "Construcción de Puente peatonal en Palmillos", que se llevará a cabo este viernes 12 de Enero de 2024 a partir de las 13:30 hrs. en Palmillos, Jalpa.

Sin otro asunto que tratar, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE:
CIUDAD HISTORICA DE JALPA, ZAC., A 11 DE ENERO DE 2024
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOC.

[Signature]
LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES.



JALPA, ZAC.
DESARROLLO
ECONOMICO
Y SOCIAL
2021 - 2024

- c.c.p. Lic. Martha Patricia López Meléndez.- Síndico Municipal.
 - c.c.p. Ing. Leopoldo Llamas Vera.- Encargado de Obras y Servicios Públicos Municipales.
 - c.c.p. Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos.- Secretario del H. Ayuntamiento.
 - c.c.p. L.C. Armando Ruiz González.- Tesorero Municipal.
 - c.c.p. TSU. Cecilia Villalpando Avelar.- Directora del SMDIF Jalpa Zac.
 - c.c.p. Lic. Juan Carlos Villalpando García.- Encargado de Catastro.
 - c.c.p. L.E. Gustavo Huerta Muñoz.- Titular del Órgano Interno de Control.
 - c.c.p. C. Eduardo Bañuelos Robles.- Coordinador Territorial Jalpa.
 - c.c.p. Lic. Alma Delia Rodríguez Sandoval.- Oficial de Registro Civil Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
 - c.c.p. Lic. Guadalupe Belén Joaquín Bautista.- Oficial Mayor
 - c.c.p. Archivo.
- Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Tels: (468) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAN MEDINA MACÍAS.
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP)

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

P R E S E N T E S .

Por medio del presente, les solicito de la manera más atenta, tener presente la fecha de **ENTREGA DEL INFORME MENSUAL DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023**, que deberá rendir a la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III, inciso e) y demás relativos de la ley a que hace referencia (**cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley.**)

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

RECIBIDO

Guadalupe Espanza Martínez
5:27 am
CONTRALORIA MUNICIPAL

"UNA NUEVA HISTORIA"

Guadalupe Espanza Martínez
Atentamente:

Licenciado Noé Guadalupe Espanza Martínez,
MUNICIPIO DE JALPA, ZAG.
Presidente Municipal. 2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jaipa, Zacatecas C.P. 99600

C.c.p Síndica Municipal.
C.c.p. Archivo Presidencia. Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

SECCIÓN: PRESIDENCIA.

OFICIO: 010/2024

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA,
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAN MEDINA MACÍAS,
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP)

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

PRESENTES.

Por medio del presente, les solicito de la manera más atenta, tener presente la fecha de **ENTREGA DEL INFORME TRIMESTRAL DE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2023**, que deberán rendir a la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III, inciso e) y demás relativos de la ley a que hace referencia (**cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley.**

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

RECIBIDO

CONTRALORIA MUNICIPAL

"UNA NUEVA HISTORIA"

Atentamente.

Licenciado Noé Guadalupe Espanza Martínez, ZAC.
Presidente Municipal 2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

C.c.p Síndica Municipal. Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.
C.c.p. Archivo Presidencia.

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAN MEDINA MACÍAS.
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP)

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

Por medio del presente, me permito informarle a modo de recordatorio, que deberán remitir la documentación e informes que les sean requeridos por la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III, inciso e) y demás relativos de la ley a que hace referencia (**cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley**).

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

RECIBIDO
[Firma]
CONTRALORIA MUNICIPAL

"UNA NUEVA HISTORIA"

Atentamente:

Licenciado Noé Guadalupe Esparza Martínez,
MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
Presidente Municipal.
2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
C.c.p. Síndica Municipal.
C.c.p. Archivo Presidencia. Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



Jalpa
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
 UNA NUEVA HISTORIA

0076

SECCIÓN: PRESIDENCIA.

NO. DE OFICIO: 012/2024

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
 TESORERO MUNICIPAL.
 P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito informarle que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental de forma trimestral y anual, según corresponda.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III, inciso h) y demás relativos de la ley a que hace referencia para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA"



Atentamente: MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
 Licenciado Noé Guadalupe Esparza Martínez
 2021-2024
 Presidente Municipal.

RECEBIDO

 6:27am.
 COMISIÓN MUNICIPAL

C.C.P. SINDICA MUNICIPAL
 C.C.P. CONTRALOR.
 C.C.P. ARCHIVO PRESIDENCIA
 Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

NO DE OFICIO: 1517
RAMO: OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
EXPEDIENTE: 01/2024

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZACATECAS.
PRESENTE:

Estimado L.E. Gustavo Huerta Muñoz, Titular del Órgano Interno de Control, por este conducto primeramente reciba un cordial saludo y respondiendo el Oficio No. 004, con Asunto: Acta Circunstancial de Hechos, Expediente: 01/2024, se informa lo siguiente.

Con respecto a la visita de verificación que menciona que se realizó el día 08 de enero donde menciona que acudió a verificar la obra "Pavimentación con Concreto Ecológico en calle Vicente Guerrero de la localidad del Rodeo Jalpa, Zac. 2da etapa", donde menciona que se encuentra en buenas condiciones, "Rehabilitación de Camino en Acceso Principal del Salitrillo", solo como observación menciona que falta el empedrado y verificar si cuenta con prórroga del contrato de ejecución, lo cual se hace de su conocimiento que la empresa ejecutar de dicha obra, hizo llegar a el área correspondiente encargada de verificar y recabar documentos necesarios una prórroga del 01 de enero al 14 de Febrero del presente año, lo cual misma fue aceptada para su ejecución; de la Obra "Pavimentación con Concreto ecológico en calle Acceso a Chalchisco de Abajo", donde menciona el día 6 de diciembre del 2023, se notifica a el Director de obras públicas que derivado a "irregularidades encontradas" en su ejecución, no se han atendido y menciona lo siguiente; como **primera observación**, (en el empedrado presenta un hueco que requiere reparación, solo se le puso una piedra de tamaño mediano para taparlo pero requiere reparación), se informa que el hueco que usted menciona era una área que se había dejado en ese estado por reparaciones en línea de drenaje que se encontraba haciendo el departamento de obras públicas que ya fue solucionado; **Segunda observación**, (en la guarniciones hay varios (3) tramos, que no se continuo y solo se puso empedrado y tierra, estas se presentan del lado izquierdo), se la notifica que esos tramos ya fueron concluidos y los metros lineales que marcaba el catálogo de conceptos fueron cubiertos al 100%; **Tercera Observación**, (también se encuentran un tramo de huella sin terminar solo se colocó empedrado, la obra no muestra remate en el empedrado ni en las huellas habiendo solo puesto tierra), La parte que menciona de faltante de huella de concreto, se debió a trabajos que estaba haciendo el departamento de obras públicas en posesión de visita y ya fue concluidos "se Anexa foto de los trabajos", en las áreas donde menciona inexistencia de remate, se realizó conforme lo marcaba el catálogo y donde se proyectó por el área encargada y con experiencia en obras; **Cuarta Observación**, (la obra se encuentra en malas condiciones ya que si bien no está dentro del catálogo de conceptos la limpieza, es responsabilidad del contratista entregar en óptimas condiciones),

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
UNA NUEVA HISTORIA

0 0.78

La obra no se encuentra en malas condiciones por faltante de limpieza, se le notificó al contratista el retiro de materiales existentes de desechos de los trabajos, cumpliendo conforme lo marca el catálogo de conceptos sin omitir alguno de los mismos; **Quinta Observación**, (Cabe señalar que la fecha de ejecución de la obra es de 25 de septiembre al 23 de noviembre del 2023, por lo que es inconcuso su afirmación que se encontraba vigente), al área encargada de verificar, recopilar documentos y llevar el seguimiento de las obras, se le hizo llegar por medio del contratista una prórroga de ejecución, por lo que la misma área, se la otorga con conclusión del 31 de enero del 2023, y solicitado nuevamente otra prórroga de 15 días del 01 al 15 de enero del 2024, que fue otorgada por motivos de detalles existentes pactados a solucionar.

Nuevamente hacer de su conocimiento que La Obra **Pavimentación Ecológica en calle acceso a Chalchisco de Abajo**, hasta el día de hoy se encuentra en un avance físico de 100% y con un 0% de financiero hasta cumplir con el 100% de lo observado por la misma Área Supervisora de Obras Públicas, como detalles mínimos que no afectan su funcionalidad, presupuesto y ejecución.

Sin más por el momento, enviando un afectuoso saludo y quedo a sus órdenes por cualquier duda o extensión de la misma.

ATENTAMENTE
"UNA NUEVA HISTORIA"
CIUDAD HISTORICA DE JALPA, ZACATECAS
15 DE ENERO DEL 2024

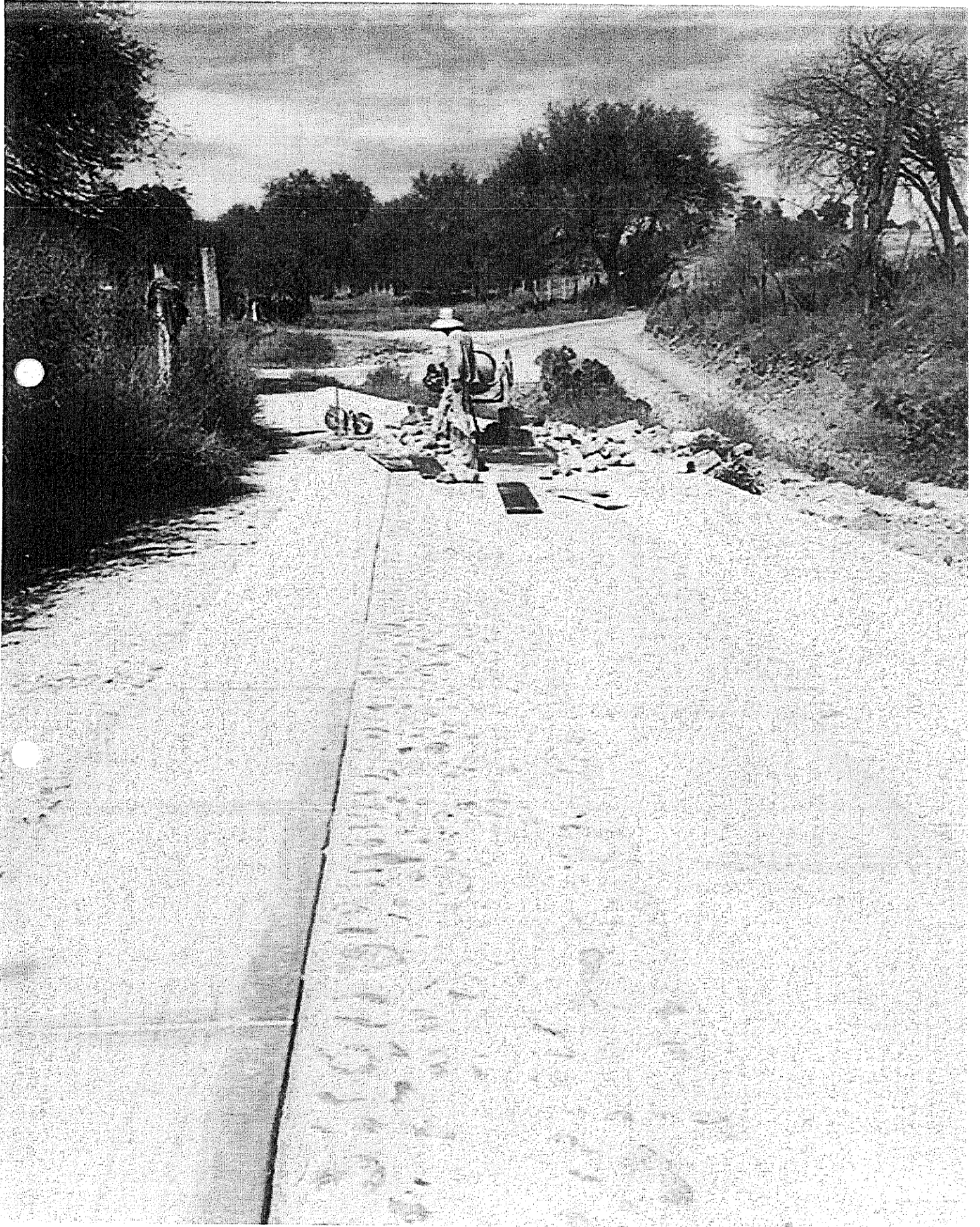
OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALES
JALPA, ZAC.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES DE JALPA, ZAC.

C. C. P. Expediente
C. C. P. L.C. Raúl Brito Brumen, Auditor Superior del Estado de Zacatecas Para su Conocimiento, 99600
C. C. P. Sindicatura

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

0.0.79



0 0 80



L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
CONTRALOR MUNICIPAL
DE JALPA, ZACATECAS
PRESENTE.

POR MEDIO DEL PRESENTE RECIBA UN CORDIAL SALUDO Y DE LA MISMA MANERA ME DIRIJO A USTED, ASÍ MISMO LE RINDO INFORME DEL MES DE DICIEMBRE AÑO 2024; OFICIALÍA DE REGISTRO CIVIL DE JALPA ZACATECAS.


SIN MÁS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO DE USTED.

ATENTAMENTE
"UNA NUEVA HISTORIA"
JALPA, ZACATECAS 16 DE ENERO DEL AÑO 2024


LIC. ALMA DELIA RODRIGUEZ SANDOVAL
OFICIAL DE REGISTRO CIVIL

OFICIALÍA DEL
REGISTRO CIVIL
JALPA, ZACATECAS

RECIBIDO


16 ENE. 2024
IZ Z9/mz
CENTRALORÍA MUNICIPAL

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



0 0.82

RAMO: CULTURA
OFICIO No. 001
EXP: 01/2024

JALPA, ZAC. A 18 DE ENERO DE 2024

ASUNTO: SE ATIENDE DENUNCIA ANÓNIMA.

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS
P R E S E N T E.

RECIBIDO
19 ENE 2024 11:09 am
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Profr. Salvador Ibarra González, mexicano, casado, mayor de edad, con domicilio legal para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Calle Palacio Municipal #115, Col. Centro, Jalpa, Zacatecas, ostentando el cargo de Director del Instituto de Fomento para la Cultura y las Artes del Municipio de Jalpa, Zacatecas, por esta vía me permito atender su oficio No. 010, de expediente 01/2024, recibido el día 18 de enero de 2024, en el que se me otorga un plazo de 3 días, por lo que, con el debido respeto comparezco para exponer los siguientes

HECHOS:

Primero. - Que en atención a los hechos que narra y que enseguida transcribo: *"Solicito información del porque se recogieron los trajes de mariachi a los integrantes, así también deseo saber si existe la presunta venta de uno de ellos y si la contraloría, en especial el contralor ordenó esa indicación"*, he de recordarle que la vestimenta del mariachi de la escuela de música es parte del Instituto de Cultura y las Artes de Jalpa, como lo dejamos plasmado en el resguardo correspondiente del cual Usted amablemente formó parte como testigo.

En atención a esta consideración es que desde el pasado 9 de noviembre de 2023, a los miembros o tutores que conforman el Mariachi de la Escuela de Música se les entregó el oficio No. 082, en el que se les indicó que los trajes que ellos portan fueron adquiridos con recursos públicos y estos están sujetos a vigilancia por conducto de los organismos fiscalizadores locales y estatales, por lo cual, se les recordó la importancia de conservarlos en buen estado debido a que forman parte del patrimonio municipal. En consecuencia, se les notificó que en las instalaciones de la Escuela de Música se dispuso un lugar especial para que se resguarden los trajes del Mariachi de la Escuela de Música en la clase próxima a cada presentación.

Segundo. - A los alumnos que han dejado de pertenecer al Mariachi de la Escuela de Música se les requirió la entrega de los trajes, porque esa indumentaria ahora la utilizarán sus nuevos miembros y como prueba de ello se adjuntan a este escrito 6 (seis) copias de igual número de memorándum en los que recibí los trajes que **forman parte del patrimonio municipal**, dando con esto respuesta al siguiente cuestionamiento: *"Solicito información del porque se recogieron los trajes de mariachi a los integrantes"*. Cabe aclarar que quienes firmaron la entrega de su traje es a causa de que ahora son ex integrantes del Mariachi de la Escuela de Música.

Tercero. - Respecto al planteamiento: *"así también deseo saber si existe la presunta venta de uno de ellos"* es necesario informarle que es falsa esa información, toda vez que si alguna persona pretendiera lucrar con los trajes del mariachi de la Escuela de Música la transacción sería nula porque carece del pleno dominio de estos.

Cuarto. - Sobre la pregunta: *"y si la contraloría, en especial el contralor ordenó esa indicación"*, en virtud de que se hace especial énfasis al cargo con el que se identificaba al titular del Órgano Interno de Control, corresponde a Usted como titular de dicho organismo el emitir las manifestaciones que conforme a derecho convengan.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



Quinto. - En alcance a su requerimiento de información sobre el resguardo de los uniformes, en total 24 trajes, me permito acompañar a este escrito una copia de dicho resguardo firmado el pasado 15 de diciembre de 2022 que mediante los memorándums de entrega se actualiza su estatus.


Por lo anteriormente manifestado, respetuosamente a Usted amablemente solicito:

Uno. Me sea reconocida la personalidad con la que comparezco y se dé por atendido su escrito con número de oficio 010, Expediente 01/2024, para que finalmente se declaren como esclarecidos los hechos relatados en la denuncia anónima.

Dos. Reciba las documentales que aportó como sustento a lo manifestado, mismas que enseguida enlisto:

- a) Copia simple del oficio No. 082 relacionado con el **PRIMERO** de los hechos.
- b) Copia simple del resguardo en el que me responsabilizo del uso adecuado de la vestimenta a mi cargo para la realización de las presentaciones del grupo musical de Mariachi de la Escuela de Música, relacionado en el párrafo 1 del hecho identificado como **PRIMERO**.
- c) Copia simple de 6 memorándum de igual número de trajes que fueron requeridos a quienes han dejado de pertenecer al Mariachi de la Escuela de Música, que se relatan en el **SEGUNDO** de los hechos.
- d) Copia simple del Resguardo de Trajes nuevos de fecha 15 de diciembre de 2022, relacionado en el **QUINTO** de los hechos.

Reitero mi amplia disposición para colaborar con ese Órgano Interno de Control, deseándole además un exitoso año 2024.


PROTESTO LO NECESARIO
"UNA NUEVA HISTORIA"
 INSTITUTO DE FOMENTO PARA
PROF. SALVADOR IBARRA GONZÁLEZ
 Y ARTES
 DIRECTOR DEL INSTITUTO DE FOMENTO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE JALPA
 JALPA, ZAC.
 2021 - 2024

c.c.p. Archivo.

c.c.p. Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal. - Para su conocimiento.

Jalpa, Zac., a 15 de Enero de 2024

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE JALPA, ZAC.
PRESENTE.

ATT'N
L.C. P. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto nos dirigimos a usted con la finalidad de solicitar un informe detallado de los Ingresos y Egresos que se generaron en la pasada Feria Regional 2023-2024, esto con fundamento en los Artículos 50, 51 y 53 del Reglamento Interior del Instituto de Fomento para la Cultura y Artes del Municipio de Jalpa, Zac.

Así mismo solicitamos la documentación correspondiente a:

Contratos de Comerciantes que se instalaron contemplando todos los giros
Croquis de la ubicación de cada comercio que se instaló.
Lista de comerciantes que quedaron con adeudos
Lista de comerciantes que cumplieron con el pago correspondiente.
Contratos de Artistas que se presentaron en el Teatro del Pueblo.
Contratos de Uso de la Plaza de Toros.

RECIBIDO

19:21h 19 ENÉ. 2024


CONTRALORIA MUNICIPAL

Por lo que requerimos tener acceso a dicha documentación con fundamento al Art. 86 Fracción XVII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

Consideramos que la rendición de cuentas y transparencia son elementos que ayudan a mejorar el desempeño gubernamental.

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA
REGIDORA


L.C.P. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA
REGIDORA


ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL
REGIDOR

c.c.p.- L.C. Raúl Brito Berúmen. Auditor Superior del Estado de Zacatecas. Presente.

c.c.p.- Mtra. Humbelina Elizabeth López Loera. Secretaria de la Función Pública del Estado de Zacatecas. Presente.

c.c.p.- Profr. Salvador Ibarra González. Director General del Instituto de Fomento para la Cultura y Artes del Municipio de Jalpa, Zac. Presente.

c.c.p.- Lic. Gustavo Huerta Muñoz. Órgano Interno de Control Municipal. Presente.

c.c.p.- Archivo

Jalpa, Zac., a 17 de Enero de 2024

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
PRESENTE

RECIBIDO


19:33h. a 9 ENE. 2024
CONTRALORÍA MUNICIPAL


ASUNTO: SOLICITUD DE VERIFICACIÓN
DE NÚMERO ECONÓMICO AL PARQUE
VEHICULAR MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

Por medio del presente, le reiteramos un cordial saludo y a su vez nos permitimos solicitar su intervención en la verificación física de los números económicos a la totalidad del parque vehicular propiedad del municipio de Jalpa, Zac., así como los que se encuentran en comodato o de cualquier otra naturaleza análoga, con la finalidad de corroborar su uso correcto; así mismo lo exhortamos a vigilar que dicho parque vehicular circule únicamente en horario laboral, a excepción de los vehículos de seguridad pública, protección civil, recolección de basura, así como cualquier otro que por el servicio que presta al municipio, no cuenta con un horario de oficina, lo anterior con fundamento en el Artículo 86 fracciones III y XIV, de la Ley Orgánica del Municipio de Jalpa del Estado de Zacatecas.

Agradecemos de antemano su cooperación para llevar a cabo dicha verificación, sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA
REGIDORA


L.C.P. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA
REGIDORA


ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL
REGIDOR

RAMO: TESORERÍA

NUM. DE OFICIO 005

EXPEDIENTE 01/2024

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
JALPA, ZACATECAS
PRESENTE:

Por medio del presente, me permito remitir a Usted copia fotostática de la factura a nombre de la C. MA DE LA LUZ ROMO ANAYA, con número de folio fiscal: 1bd1e408fe3e41489b204b75368bc4e1 por la compra de CALCULADORA CASIO DR -210 TM, para el área de CATASTRO, quedando resguardado a nombre del C. LIC. JUAN CARLOS VILLALPANDO GARCIA (ENCARGADO DE DEPARTAMENTO DE CATASTRO)

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"UNA NUEVA HISTORIA"
CIUDAD HISTORICA DE JALPA A 16 DE ENERO DE 2024



L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ
TESORERO MUNICIPAL



TESORERIA
MUNICIPAL
JALPA, ZAC.

c.c.p. Contralor Municipal (Gustavo Huerta Muñoz)
c.c.p. Síndico Municipal (Lic. Martha Patricia López Meléndez)
c. c. p. Archivo
L.C. ARG/mvm

RECIBIDO


19 ENE. 2024
13:46 hrs
CONTRALORIA MUNICIPAL

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZAC., A 22 DE ENERO DE 2024

ASUNTO: Informe Financiero de DICIEMBRE de 2023

y 4to. Trim. Oct a DIC

L.E. Gustavo Huerta Muñoz
CONTRALOR MUNICIPAL
JALPA, ZAC.
PRESENTE:

En atención a Usted, le envié copia del informe financiero del mes de DICIEMBRE de 2023 de Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac.

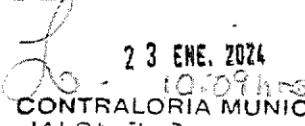
Esperando haber cumplido y sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"UNA NUEVA HISTORIA"


ING. ABRAHAN MEDINA MACIAS
DIRECTOR DEL SIMAP

C.c.p: Archivo
ING'AMM/mefg*

RECIBIDO


23 ENE. 2024
10:09 hrs
CONTRALORIA MUNICIPAL



Jalpa, Zac., a 22 de Enero de 2024

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN

RECIBIDO

13:31 hrs
23 ENE. 2024
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE JALPA, ZAC.
PRESENTE

ATT'N
L.C. P. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

0 0.88

Por este conducto nos dirigimos a usted con la finalidad de solicitar un informe detallado de los Ingresos y Egresos que se generaron en la pasada Feria Regional 2023-2024, esto con fundamento en los Artículos 50, 51 y 53 del Reglamento Interior del Instituto de Fomento para la Cultura y Artes del Municipio de Jalpa, Zac.

Así mismo solicitamos la documentación correspondiente a:


Contrato de Luces y Sonido para Teatro del Pueblo, egreso diario generado por dicho concepto.
Contrato de conseción de baños de Canchas Techadas y Plaza de Toros, ingreso generado por dicho concepto.
Contrato de conseción de barras para venta de bebidas en eventos del Teatro del Pueblo, ingreso generado por dicho concepto por evento realizado.
Ingreso Generado por venta de reservados diversos eventos del Teatro del Pueblo.
Total de Ingresos de Feria Regional 2023-2024
Total de Egresos de Feria Regional 2023-2024


Por lo que requerimos tener acceso a dicha documentación con fundamento al Art. 86 Fracción XVII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

Consideramos que la rendición de cuentas y transparencia son elementos que ayudan a mejorar el desempeño gubernamental.

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA
REGIDORA


L.C.P. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA
REGIDORA


ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL
REGIDOR

c.c.p.- L.C. Raúl Brito Berúmen. Auditor Superior del Estado de Zacatecas. Presente.
c.c.p.- Mtra. Humbelina Elizabeth López Loera. Secretaria de la Función Pública del Estado de Zacatecas. Presente.
c.c.p. -Profr. Salvador Ibarra González. Director General del Instituto de Fomento para la Cultura y Artes del Municipio de Jalpa, Zac. Presente.
c.c.p. -Lic. Gustavo Huerta Muñoz. Órgano Interno de Control Municipal. Presente.
c.c.p.- Archivo

RAMO: COMITÉ DE TRANSPARENCIA
OFICIO: 001
EXPEDIENTE: 01/2024

ASUNTO: CONVOCATORIA

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
VOCAL A DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
JALPA, ZAC.
PRESENTE:

Por esta vía se le convoca a Reunión del Comité de Transparencia, a celebrarse el día Jueves 25 de Enero del 2024 a las 14:00 horas, en línea mediante la Plataforma Zoom, con el siguiente link:

<https://us05web.zoom.us/j/81979949689?pwd=796ZawHxsTgGBtSCMkATCdWEDpGrCj.1>, con la finalidad de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista;
2. Aprobación del orden del día;
3. Instalación legal de la sesión;
4. Aprobación, en su caso de las Versiones Públicas a relacionar dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondientes a la Fracción XI, XXVII, XXVIII y XXIX del Artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas;
5. Asuntos Generales y
6. Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento, en espera de su valiosa y puntual asistencia, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
JALPA, ZAC. A 23 DE ENERO DEL 2024
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELENDEZ

c.c.p. Archivo.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DE JALPA

RECIBIDO

24 ENE. 2024
09:10 hrs
CONTRALORIA MUNICIPAL

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

RAMO: CATASTRO
OFICIO: 002
EXPEDIENTE: 01/2024

ASUNTO: NOTIFICACION DE CAJAS

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me dirijo a usted para enviarle un cordial saludo, así mismo hago de su conocimiento que el día 03 de enero del 2024, fueron autorizadas 3 cajas chicas por la cantidad de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) para el departamento de Catastro, mismas que serán utilizadas para el cobro predial por las siguientes personas:

- MARIA GUADALUPE PULIDO SALAZAR
- CINTIA BETSABE LEYVA GUERRERO
- DANIEL ORTEGA SANDOVAL

Sin más por el momento me despido de usted quedando atento a su consideración.

ATENTAMENTE
CIUDAD HISTORICA DE JALPA, ZAC. A 04 DE ENERO DEL 2024
"UNA NUEVA HISTORIA"


LIC. JUAN CARLOS VILLALPANDO GARCÍA
ENCARGADO DE CATASTRO MUNICIPAL

RECIBIDO

24 ENE. 2024

CONTRALORIA MUNICIPAL *9/10/2024*

RAMO: TESORERÍA

NUM. DE OFICIO 012

EXPEDIENTE 01/2024

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
JALPA, ZACATECAS
PRESENTE:

Por medio del presente, me permito remitir a Usted copia fotostática de la factura a nombre de la C. ANA DEL SOCORRO MEDINA AVELAR , con número de folio fiscal ac51eee7452c43f39803e46c934f7341 por la compra de IMPRESORA HP LASERJET M111W para el área de TESORERIA(CAJA), quedando resguardado a nombre de la C. LIZETH MOJARRO OLMOS (AUXILIAR DE TESORERIA)

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"UNA NUEVA HISTORIA"
CIUDAD HISTORICA DE JALPA A 24 DE ENERO DE 2024


L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ
TESORERO MUNICIPAL

c.c.p. Contralor Municipal (Gustavo Huerta Muñoz)
c.c.p. Sindico Municipal (Lic. Martha Patricia López Meléndez)
c.c.p. Archivo
L.C. ARG/mvm



TESORERIA
MUNICIPAL
JALPA, ZAC.

RECIBIDO

24 ENE. 2024
10:06 hrs
CONTRALORIA MUNICIPAL

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE ÁREA
AYUNTAMIENTO JALPA, ZACATECAS
2021-2024,
P R E S E N T E S:

015/2024.

Por este medio, le comunico que de acuerdo a lo que establece el artículo 74 fracción VI de la Ley Federal del Trabajo que a la letra dice: "Son días de descanso obligatorio: ... II. El primer lunes de febrero en conmemoración del 5 de febrero;" y en atención a ello, le informo que el próximo lunes 05 de febrero de dos mil veinticuatro, **SE DECLARA INHÁBIL** para los trabajadores de esta Presidencia Municipal, para lo cual se ha solicitado a los directivos y encargados de departamento, tomen las medidas pertinentes para que no se afecten las actividades en la prestación de servicios en cada una de las áreas.

Sin más por el momento me despido enviándole un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA"
Atentamente:

LIC. MARTHA PATRÍCIA LÓPEZ MELÉNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL.



SÍNDICO MUNICIPAL
JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024

RECIBIDO

26 ENE. 2024

17:49 hrs
CONTRALORIA MUNICIPAL

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



DIRECCIÓN GENERAL
DE ARCHIVOS DEL
ESTADO DE ZACATECAS

- Presidente Mpal.
- Contralor
- Síndico
- Jurídico
- Enc. de Archivos.

0 0.93

DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVOS
OFICIO No. DGA/045/2024

ASUNTO: Notificación de acuerdo del COEARCH/ZAC
Zacatecas, Zac., a 22 de enero de 2024

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE JALPA
P R E S E N T E

Me es grato saludarle por esta vía deseando se encuentre de lo mejor, de igual forma, comunicarle que, en cumplimiento a la Ley de Archivos para el Estado de Zacatecas y sus Municipios, el 14 de diciembre de 2023 se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Archivos, órgano encargado de promover la implementación de políticas públicas a fin de crear una cultura archivística, así como la adecuada organización y conservación de los archivos de la entidad.

Considerando lo anterior y en mi calidad de Presidente de dicho Consejo, me permito notificarle por escrito el acuerdo **COEARCH/ZAC-02/23-AC03**, que se anexa a este oficio, esto en virtud de que el Órgano Interno de Control que Usted dirige es la autoridad supervisora de los procesos de entrega recepción individuales del Municipio.

En el siguiente enlace podrá descargar los formatos aprobados en el acuerdo mencionado:
<https://drive.google.com/drive/folders/TTkD8di-vO9BCOunO3rPR-1hdJY9Ovxx1?usp=sharing>

Cabe recalcar que dicho acuerdo está encaminado a fortalecer el vínculo para la operatividad entre los Sistemas Estatales de Transparencia, Anticorrupción y Archivos.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DIRECCIÓN GENERAL
DE ARCHIVOS DEL
ESTADO DE ZACATECAS

LIC. HÉCTOR ADRIÁN MERCHACA MEDRANO
PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL DE ARCHIVOS Y
DIRECTOR GENERAL DE ARCHIVOS DEL ESTADO

C.c.p. C. Noé Guadalupe Esparza Martínez - Presidente Municipal. - Para su conocimiento
Archivo

RECIBIDO

29 ENE. 2024

CONTRALORIA MUNICIPAL

SECRETARÍA
DE GOBIERNO

29 ENE. 2024

RECIBIDO

RECIBIDO

29 ENE. 2024

OFICINA DEL PRESIDENTE
JALPA, ZAC.
2021 - 2024

T0339

Av. Hidalgo 604, Centro Histórico, Zacatecas, Zac.,
C.P. 98000, Tel 492 923 9560 y 492 923 9561.



Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
UNA NUEVA HISTORIA

0 0 91

RAMO: COMITÉ DE TRANSPARENCIA
OFICIO: 001
EXPEDIENTE: 01/2024

ASUNTO: CONVOCATORIA

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
VOCAL A DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
JALPA, ZAC.
PRESENTE:

Por esta vía se le convoca a Reunión del Comité de Transparencia, a celebrarse el día Miércoles 31 de Enero del 2024 a las 14:00 horas, en línea mediante la Plataforma Zoom, con el siguiente link:

<https://us05web.zoom.us/j/89264433519?pwd=0QnaFvyyhKlkeeuNB85GFvsVaxuEEt.1>

con la finalidad de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista;
2. Aprobación del orden del día;
3. Instalación legal de la sesión;
4. Aprobación, en su caso de las Versiones Públicas a relacionar dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondientes a la Fracción XI, XXVII, XXVIII y XXIX del Artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas;
5. Asuntos Generales y
6. Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento, en espera de su valiosa y puntual asistencia, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
JALPA, ZAC. A 29 DE ENERO DEL 2024
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

c.c.p. Archivo.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

RECIBIDO

29 ENE. 2024
11:28 hrs
CONTADORIA MUNICIPAL



Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024
UNA NUEVA HISTORIA

0 0.95

RAMO: PRESIDENCIA
OFICIO: 0044
EXPEDIENTE: 01/2024

ASUNTO: CONVOCATORIA

L. EC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC.
PRESENTE:

Por esta vía se le convoca a la LIII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 - 2024, a celebrarse el día **miércoles 31 de enero de 2024 a las 18:00 horas**, en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas, inmueble ubicado en Calle Palacio Municipal #115, Colonia Centro, de la Ciudad de Jalpa, Zacatecas, con la finalidad de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista;
2. Declaratoria de quórum, en su caso;
3. Aprobación del orden del día;
4. Instalación legal de la sesión;
5. Solicitud de Licencia para la Venta de Bebidas Alcohólicas, menor de 10° G.L., con giro de Restaurante, a favor del C. Erick Fernando Haro Covarrubias;
6. Análisis y aprobación, en su caso, de la Condonación de Matrimonios Colectivos, expuesto por la Lic. Alma Delia Rodríguez Sandoval, Oficial Del Registro Civil;
7. Aprobación, en su caso, del informe financiero correspondiente al mes de noviembre de 2023, de la Unidad Administrativa de Tesorería;
8. Presentación y autorización, en su caso, del gasto correspondiente al mes de octubre de 2023, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas;
9. Presentación del informe de acciones y actividades del Órgano Interno de Control, correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2023;
10. Entrega de vehículo a favor del H. Ayuntamiento 2021 - 2024, donado por Miguel Roque Valdivia;
11. Presentación de cambios a la vigésima primera modificación del presupuesto 2023 y del Presupuesto 2024, a cargo de la Dirección de Desarrollo Económico y Social;
12. Asuntos Generales;
13. Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento, en espera de su valiosa y puntual asistencia, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
JALPA, ZAC. A 29 DE ENERO DE 2024
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

c.c.p. Archivo.



MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
2021 - 2024

Invitación: A partir de las 17:00 horas del mismo día se llevará a cabo una reunión de trabajo para analizar estos temas. Esperamos que nos pueda acompañar en el mismo lugar y fecha.

RECIBIDO

29 ENE. 2024
17:28hrs
CONTRALORIA MUNICIPAL

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

31 ENE. 2024

12:48pm

RECIBIDO

Número del Oficio: PL-02-03-RD/ 338/2024

Auditoría Especial B

Descargo de Folio: N.A.

Asunto: Presentación e integración de Cuenta Pública 2023

Guadalupe, Zacatecas, 25 de enero de 2024.

- Presidente Mpal.
- síndico
- Jurídico
- Tesorería
- Obras Públicas
- Desarrollo Eco.
- Contraloría

RECIBIDO

31 ENE. 2024
14:34hs
DEPARTAMENTO DE ORGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

C. Noe Guadalupe Esparza Martínez
Presidente (a) Municipal
Palacio Municipal No. 115
Col. Centro
C.P. 99600
Jalpa, Zac.
Presente

La rendición de cuentas sobre la gestión pública y sus resultados es, tal vez, la columna vertebral de todo el funcionamiento de una sociedad organizada como Estado democrático, ya que implica una seguridad tanto para las instituciones, como para los individuos y genera un estado de bienestar social en general, además facilita conocer las repercusiones económicas de las decisiones tomadas por los gobernantes. El diseño jurídico de las instituciones encargadas del control y la vigilancia de los recursos públicos estatales, permite observar el grado de desarrollo de las democracias y la salvaguarda del estado de derecho.

Dentro del marco del Sistema Nacional Anticorrupción, que es la instancia de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno competentes en la prevención, detención y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos, prevé como uno de los cuatro principios de la gestión y sus correspondientes pilares institucionales, el principio de la fiscalización superior de la gestión y de los recursos públicos, a partir de las entidades de fiscalización superior de los órganos legislativos.

El artículo 121 de la Constitución Política Del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y los artículos 20 (segundo y quinto párrafo) y 21 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, prevén la obligación de presentar la Cuenta Pública por parte de los Ayuntamientos a la Legislatura del Estado...a más tardar el 30 de abril, la Cuenta Pública Correspondiente al año anterior...La Cuenta Pública deberá presentarse previamente ante la Auditoría Superior del Estado para verificar el cumplimiento a lo establecido en el artículo 19 de la citada Ley.

Es importante señalar que, de acuerdo a los artículos 80 fracciones III, V, XXVII, XXXII y 82 fracciones I y II de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, la Presidenta o Presidente Municipal, tendrá las siguientes facultades, obligaciones y prohibiciones:

"Artículo 80. La Presidenta o Presidente Municipal tiene las siguientes facultades y obligaciones:

III. Cumplir y hacer cumplir, dentro de su competencia, las disposiciones contenidas en las leyes y reglamentos federales, estatales y municipales, así como aplicar a quienes los infrinjan las sanciones correspondientes, mediante el procedimiento a que hubiere lugar;

V. Inspeccionar las dependencias municipales para cerciorarse de su funcionamiento, tomando aquellas medidas que estime pertinentes para la mejor administración municipal;

XXVII. Vigilar que los servicios públicos municipales se presten con eficacia y eficiencia y que los recursos financieros se apliquen de acuerdo con las normas que expida la Legislatura por sí o a través de la Auditoría Superior del Estado;

XXXII. Las demás facultades que le concedan la legislación de carácter general, federal, estatal y municipal."

Fecha de Autorización: 25 / 05 / 2022

Av. Pedro Coronel #20 Fracc. Cañada de la Bufa
C.P. 98519, Guadalupe, Zacatecas
Tel. 492 922 8584, 492 922 8537
Página Web: <http://asezac.gob.mx>

a T0384

Número del Oficio: PL-02-03-RD/ 338/2024

0.0.97

ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES
Información Contable con la desagregación siguiente:
Estado de Actividades ¹
Estado de Situación Financiera ¹
Estado de Variación en la Hacienda Pública ¹
Estado de Cambios en la Situación Financiera ¹
Estado de Flujos de Efectivo ¹
Notas a los Estados Financieros ²
Estado Analítico del Activo ¹
Estado Analítico del Pasivo ¹
Balanza de Comprobación ¹
Información presupuestaria, con la desagregación siguiente:
Estado Analítico de Ingresos ¹
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos – Clasificación Administrativa ¹
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos – Clasificación Económica ¹
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos – Clasificación por Objeto de Gasto ¹
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos – Clasificación Funcional ¹

Otra información que deberá integrarse a la Cuenta Pública:

Información Contable:
Relación de Bienes que integran el Patrimonio (Inventarios) ³
Copia Certificada del Acuerdo de Cabildo en el que es aprobada la Cuenta Pública (para municipios)
Copia Certificada del Consejo en que fue aprobada la Cuenta Pública para Sistema de Agua Potable (Organismos Descentralizados)
Cédula de Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles (generadas en el ejercicio -impresa y digital -Excel-)
Plantilla de Personal del 1° de enero al 31 de diciembre (impresa y digital -Excel-)

Los Estados Financieros a Consolidar en la Cuenta Pública, únicamente para Municipios que cuenten con Organismos Descentralizados, serán los siguientes:

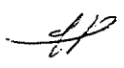
ESTADOS FINANCIEROS PARA CONSOLIDACIÓN:
Estado de Situación Financiera ⁴
Estado de Actividades ⁴
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública ⁴
Estado de Cambios en la Situación Financiera ⁴
Estado de Flujos de Efectivo ⁴

- Los Estados Financieros y Presupuestales se imprimirán del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, a través de la siguiente ruta: Reportes > Informe Periódico y Cuenta Pública>>, en cada estado financiero deberá seleccionar el apartado de sección de firmas.
- El Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, contiene un formato específico para las Notas a los Estados Financieros, mismo que podrá exportar y complementar con la información de sus registros contables, la ruta para su descarga es Reportes > Estados Financieros>>Estados e Informes Contables>>Notas a los Estados Financieros.
- Artículo 23 y 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; el inventario deberá actualizarse con los bienes adquiridos durante el ejercicio, mismos que deberá ser conciliados con los informados en sus Estados Financieros al 31 de diciembre derivado de los ajustes que procedan.
- Los Estados Financieros se imprimirán del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, a través de la siguiente ruta: Reportes > Consolidación>>, en cada estado financiero deberá seleccionar el apartado de sección de firmas.

Es importante mencionar que con relación a los recursos federales pendientes de ejercer al 31 de diciembre de 2023, deberán apegarse a lo establecido en los artículos 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y 49 de la Ley de Austeridad, Disciplina y Responsabilidad Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios, la entidad fiscalizada a más tardar el 15 de enero del ejercicio siguiente, deberá

Fecha de Autorización: 25 / 05 / 2022

Av. Pedro Coronel #20 Fracc. Cañada de la Bufo
C.P. 98519, Guadalupe, Zacatecas
Tel. 492 922 8584, 492 922 8637
Página Web: <http://asezac.gob.mx>




Número del Oficio: PL-02-03-RD/ 338/2024

INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS 2023	ÁREA RESPONSABLE
informe, la Plantilla de Personal y cédula analítica de adquisiciones (impresa y digital -Excel-)	
Documentación Comprobatoria: >>De enero a diciembre	

Aunado a lo anterior, se hace la invitación para que en el ejercicio 2024 se apeguen a lo establecido en dicho ordenamiento y cumplan en tiempo y forma con la entrega de los Informes Contable Financieros (mensuales y de Avance de Gestión Financiera).

El procedimiento a seguir para la entrega de la Cuenta Pública de conformidad con el marco normativo vigente es el siguiente:

1. Los Municipios, los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado y Organismos Descentralizados, previamente deberán presentar ante la Auditoría Superior del Estado, de manera impresa cada uno de los Estados Financieros (referenciados con antelación) que integran el Informe Anual de Cuenta Pública, con sus respectiva base de datos del Sistema de Contabilidad (SAACG.Net), con el personal del Departamento de Recepción de Documentos, quien hará la validación de la información; así como la verificación de la entrega de la totalidad de la información a esta Entidad de Fiscalización; una vez confirmado el cumplimiento de los requerimientos, formulará la constancia de cumplimiento de los requisitos establecidos para la entrega de la Cuenta Pública, prevista en los artículos 19 y 20 párrafo quinto, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas.
2. La entrega oficial a cargo de las Tesorerías Municipales será en tres tantos, incluyendo los archivos en digital (PDF y Excel), uno para la Legislatura del Estado, otro para la Auditoría Superior del Estado y el tercero para el Ente Público; cabe señalar que para cada instancia deberá generar los oficios correspondientes, firmados y sellados por el(la) Presidente(a), Síndico(a) y Tesorero(a) del Municipio.

Procedimiento para la integración del Informe Anual de Cuenta Pública consolidado por las Tesorerías Municipales, Organismos paramunicipales e intermunicipales:

Los Municipios y los organismos paramunicipales e intermunicipales estarán obligados a presentar la información relativa a su gestión financiera en forma consolidada en la Cuenta Pública Municipal, en términos de lo dispuesto en el artículo 22, párrafos segundo, tercero y cuarto de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, atendiendo lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y sus respectivos lineamientos emitidos por el CONAC, con las siguientes consideraciones:

1. El organismo descentralizado, una vez que la Entidad de Fiscalización valide su Cuenta Pública, deberá entregar mediante oficio al Tesorera(a) del Municipio quien deberá firmar y sellar de recibido, la siguiente información:
 - a) Impresión en tres tantos de la Cuenta Pública Anual, así como los archivos en digital (PDF y Excel), para su posterior entrega a la Auditoría Superior del Estado (de conformidad con la integración antes descrita).
 - b) Para la consolidación de Estados Financieros, tendrá que remitir de manera digital cada uno de los Estados Financieros antes descritos, los cuales se obtendrán del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.Net), mediante la ruta: es "Reportes >> Consolidación", de conformidad con el desglose del recuadro de Estados Financieros para Consolidación, antes citado.

Fecha de Autorización: 25 / 05 / 2022

Av. Pedro Coronel #20 Fracc. Cañada de la Bufo
C.P. 98519, Guadalupe, Zacatecas
Tel. 492 922 8584, 492 922 8637
Página Web: <http://asezac.gob.mx>

Número del Oficio: PL-02-03-RD/512/2024

Auditoría Especial B

Descargo de Folio: N.A.

Asunto: Presentación e integración de Cuenta Pública 2023

Guadalupe, Zacatecas, 25 de enero de 2024.

RECIBIDO 0 0. 99

[Firma manuscrita]
31 ENE. 2024 12:27 pm

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

C. Gustavo Huerta Muñoz
Titular del Órgano Interno de Control
Palacio Municipal No. 115
Col. Centro
C.P. 99600
Jalpa, Zac.
Presente

La rendición de cuentas sobre la gestión pública y sus resultados es, tal vez, la columna vertebral de todo el funcionamiento de una sociedad organizada como Estado democrático, ya que implica una seguridad tanto para las instituciones, como para los individuos y genera un estado de bienestar social en general, además facilita conocer las repercusiones económicas de las decisiones tomadas por los gobernantes. El diseño jurídico de las instituciones encargadas del control y la vigilancia de los recursos públicos estatales, permite observar el grado de desarrollo de las democracias y la salvaguarda del estado de derecho.

Dentro del marco del Sistema Nacional Anticorrupción, que es la instancia de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno competentes en la prevención, detención y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos, prevé como uno de los cuatro principios de la gestión y sus correspondientes pilares institucionales, el principio de la fiscalización superior de la gestión y de los recursos públicos, a partir de las entidades de fiscalización superior de los órganos legislativos.

El artículo 121 de la **Constitución Política Del Estado Libre y Soberano de Zacatecas**, y los artículos 20 (segundo y quinto párrafo) y 21 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, prevén la obligación de presentar la Cuenta Pública por parte de los Ayuntamientos a la Legislatura del Estado... **a más tardar el 30 de abril, la Cuenta Pública Correspondiente al año anterior... La Cuenta Pública deberá presentarse previamente ante la Auditoría Superior del Estado para verificar el cumplimiento a lo establecido en el artículo 19 de la citada Ley.**

El Órgano Interno de Control, es unidad administrativa con autonomía técnica a cargo de promover, evaluar, vigilar, y fortalecer el funcionamiento eficaz del control interno de los entes públicos municipales y sus organismos descentralizados e intermunicipales de conformidad a la Ley de General Responsabilidades Administrativas y la normatividad en la materia; la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, en su artículo 105, establece entre otras facultades y obligaciones del titular:

- I. *Vigilar, verificar y revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de los recursos propios, así como los que la Federación y el Estado transfieran al Municipio, de conformidad a la Ley General, y la normatividad establecida en materia de control y evaluación;*
- II. *Inspeccionar el gasto público municipal y su congruencia con el Presupuesto de Egresos, así como el Programa presupuestario;*
- III. *Inspeccionar y vigilar que las dependencias y entidades de la administración pública municipal cumplan con las normas y disposiciones en materia de:*
 - a) *Sistemas de registro de contabilidad gubernamental;*
 - b) *Contratación, basificación y pago de personal;*
 - c) *Contratación de servicios y obra pública; y*

A

Fecha de Autorización: 25 / 05 / 2022

Av. Pedro Coronel #20 Fracc. Cañada de la Bufa
C.P. 98519, Guadalupe, Zacatecas
Tel. 492 922 8584, 492 922 8637
Página Web: <http://asezac.gob.mx>

[Firma manuscrita]

Número del Oficio: PL-02-03-RD/512/2024

INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS 2023	ÁREA RESPONSABLE
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS (SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y OTROS)	
Presupuesto de Ingresos y Egresos, al que deberá integrar el Tabulador de Sueldos y Salarios	Dirección Administrativa
Informes Contables Financieros: >> Mensuales (de enero a diciembre) >> Avance de Gestión Financiera Trimestrales (1°, 2°, 3° y 4°); integrando a cada informe, la Plantilla de Personal y cédula analítica de adquisiciones (impresa y digital -Excel-)	
Documentación Comprobatoria: >> De enero a diciembre	

Aunado a lo anterior, se hace la invitación para que en el ejercicio 2024 se apeguen a lo establecido en dicho ordenamiento y cumplan en tiempo y forma con la entrega de los Informes Contable Financieros (mensuales y de Avance de Gestión Financiera).

El procedimiento a seguir para la entrega de la Cuenta Pública de conformidad con el marco normativo vigente es el siguiente:

1. Los Municipios, los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado y Organismos Descentralizados, previamente deberán presentar ante la Auditoría Superior del Estado, de manera impresa cada uno de los Estados Financieros (referenciados con antelación) que integran el Informe Anual de Cuenta Pública, con sus respectiva base de datos del Sistema de Contabilidad (SAACG.Net), con el personal del Departamento de Recepción de Documentos, quien hará la validación de la información; así como la verificación de la entrega de la totalidad de la información a esta Entidad de Fiscalización; una vez confirmado el cumplimiento de los requerimientos, formulará la constancia de cumplimiento de los requisitos establecidos para la entrega de la Cuenta Pública, prevista en los artículos 19 y 20 párrafo quinto, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas.
2. La entrega oficial a cargo de las Tesorerías Municipales será en tres tantos, incluyendo los archivos en digital (PDF y Excel), uno para la Legislatura del Estado, otro para la Auditoría Superior del Estado y el tercero para el Ente Público; cabe señalar que para cada instancia deberá generar los oficios correspondientes, firmados y sellados por el(la) Presidente(a), Síndico(a) y Tesorero(a) del Municipio.

Procedimiento para la integración del Informe Anual de Cuenta Pública consolidado por las Tesorerías Municipales, Organismos paramunicipales e intermunicipales:

Los Municipios y los organismos paramunicipales e intermunicipales estarán obligados a presentar la información relativa a su gestión financiera en forma consolidada en la Cuenta Pública Municipal, en términos de lo dispuesto en el artículo 22, párrafos segundo, tercero y cuarto de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, atendiendo lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y sus respectivos lineamientos emitidos por el CONAC, con las siguientes consideraciones:

1. El organismo descentralizado, una vez que la Entidad de Fiscalización valide su Cuenta Pública, deberá entregar mediante oficio al Tesorera(a) del Municipio quien deberá firmar y sellar de recibido, la siguiente información:
 - a) Impresión en tres tantos de la Cuenta Pública Anual, así como los archivos en digital (PDF y Excel), para su posterior entrega a la Auditoría Superior del Estado (de conformidad con la integración antes descrita).

A

Fecha de Autorización: 25 / 05 / 2022

Av. Pedro Coronel #20 Fracc. Cañada de la Bufa
C.P. 98519, Guadalupe, Zacatecas
Tel. 492 922 8584, 492 922 8637
Página Web: <http://asezac.gob.mx>

Número del Oficio: PL-02-03-RD/512/2024

a lo que determine el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como las demás especificaciones contenidas en el Título Cuarto de la citada Ley.

Con la referencia del párrafo anterior la información y documentación que integrará la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2023, será la siguiente:

ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES
Información Contable con la desagregación siguiente:
Estado de Actividades ¹
Estado de Situación Financiera ¹
Estado de Variación en la Hacienda Pública ¹
Estado de Cambios en la Situación Financiera ¹
Estado de Flujos de Efectivo ¹
Notas a los Estados Financieros ²
Estado Analítico del Activo ¹
Estado Analítico del Pasivo ¹
Balanza de Comprobación ¹
Información presupuestaria, con la desagregación siguiente:
Estado Analítico de Ingresos ¹
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos – Clasificación Administrativa ¹
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos – Clasificación Económica ¹
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos – Clasificación por Objeto de Gasto ¹
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos – Clasificación Funcional ¹

Otra información que deberá integrarse a la Cuenta Pública:

Información Contable:
Relación de Bienes que integran el Patrimonio (Inventarios) ³
Copia Certificada del Acuerdo de Cabildo en el que es aprobada la Cuenta Pública (para municipios)
Copia Certificada del Consejo en que fue aprobada la Cuenta Pública para Sistema de Agua Potable (Organismos Descentralizados)
Cédula de Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles (generadas en el ejercicio -impresa y digital -Excel-)
Plantilla de Personal del 1° de enero al 31 de diciembre (impresa y digital -Excel-)

Los Estados Financieros a Consolidar en la Cuenta Pública, únicamente para Municipios que cuenten con Organismos Descentralizados, serán los siguientes:

ESTADOS FINANCIEROS PARA CONSOLIDACIÓN:
Estado de Situación Financiera ⁴
Estado de Actividades ⁴
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública ⁴
Estado de Cambios en la Situación Financiera ⁴
Estado de Flujos de Efectivo ⁴

1. Los Estados Financieros y Presupuestales se imprimirán del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, a través de la siguiente ruta: Reportes > Informe Periódico y Cuenta Pública>>, en cada estado financiero deberá seleccionar el apartado de sección de firmas.
2. El Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, contiene un formato específico para las Notas a los Estados Financieros, mismo que podrá exportar y complementar con la información de sus registros contables, la ruta para su descarga es Reportes > Estados Financieros>>Estados e Informes Contables>>Notas a los Estados Financieros.
3. Artículo 23 y 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; el inventario deberá actualizarse con los bienes adquiridos durante el ejercicio, mismos que deberá ser conciliados con los informados en sus Estados Financieros al 31 de diciembre derivado de los ajustes que procedan.

Fecha de Autorización: 25 / 05 / 2022

Av. Pedro Coronel #20 Fracc. Cañada de la Bufa
C.P. 98519, Guadalupe, Zacatecas
Tel. 492 922 8584, 492 922 8637
Página Web: <http://asezac.gob.mx>

Número del Oficio: PL-02-01-0196/2024

0 0102

Despacho del Auditor Superior del Estado
Descargo de Folio: N.A.
Asunto: Relativo a la firma de información y documentación presentados ante la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas.

Guadalupe, Zacatecas, a 29 de enero de 2024.

- Presidente Mpal.
- Síndico
- Jurídico
- Tesorería
- obras Públicas:
- Desarrollo Eco.
- Contraloría.

C. Noe Guadalupe Esparza Martínez
Presidente/a Municipal

C. Martha Patricia López Melendez
Síndico/a Municipal

C. Armando Ruíz González
Tesorero/a Municipal

C. Leopoldo Llamas Vera
Director/a de Obras y Servicios Públicos

C. Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes
Director/a de Desarrollo Económico y Social

Del Municipio de Jalpa, Zacatecas
Palacio Municipal No. 115
Col. Centro
C.P. 99600
Jalpa, Zac.

SECRETARÍA
DE GOBIERNO
31 ENE. 2024
12:48pm
RECIBIDO

RECIBIDO
31 ENE. 2024
14:34 hrs
DEPARTAMENTO DE ORGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Aprovecho este medio para hacer referencia a la obligación que tienen las entidades públicas municipales, de presentar los informes y documentación señalados en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, así como a los requisitos de formalidad establecidos en las diversas disposiciones legales, que por su naturaleza deben ser cumplidos para su entrega en esta Auditoría Superior del Estado.

Como es de su conocimiento, los informes elaborados por los entes públicos, conjuntamente con la documentación comprobatoria, tienen el propósito de generar la evidencia documental del ejercicio de los recursos públicos a cargo de los funcionarios responsables de su manejo.

Los Informes, de Avance de Gestión, contable-financieros, de obra pública de todos los programas de inversión física y acciones sociales autorizados, y demás que señala la ley, se formulan en formatos estandarizados con el propósito de reflejar la información contable y presupuestaria del ejercicio del gasto, conforme lo señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental; dichos

A

Fecha de Autorización: 25 / 05 / 2022

T0385

Av. Pedro Coronel #20 Fracc. Cañada de la Buía
C.P. 98619, Guadalupe, Zacatecas
Tel. 492 922 8584, 492 922 8637
Página Web: <http://asezac.gob.mx>

Número del Oficio: PL-02-01-0196/2024

0 0103

Registro digital: 251598
Instancia: Tribunales Colegiados de Circuito
Séptima Época
Materia(s): Común
Fuente: Semanario Judicial de la Federación
Tipo: Tesis de Jurisprudencia

FIRMA AUTOGRAFA, RESOLUCION CARENTE DE. ES INCONSTITUCIONAL.

Si bien es cierto que el artículo 16 constitucional no establece expresamente que las autoridades firmen sus mandamientos autógrafamente, sí se desprende del citado artículo, al exigir que exista un mandamiento escrito que funde y motive la causa legal del procedimiento, que los mandamientos de autoridad ostenten la firma original. En efecto, por "firma", según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, se entiende: "Nombre y apellido, o título de una persona que ésta pone con rúbrica al pie de un documento escrito de mano propia o ajena, para darle autenticidad o para obligarse a lo que en él se dice. El vocablo "firma" deriva del verbo "firmar" y éste del latín "firmare", cuyo significado es afirmar o dar fuerza. A su vez, la palabra "firmar", se define como "Afirmar, dar firmeza y seguridad a una cosa" (Diccionario citado). En este orden de ideas y trasladando los mencionados conceptos al campo del derecho constitucional, debe decirse que la firma consiste en asentar al pie de una resolución o acto escrito de autoridad, el nombre y apellido de la persona que los expide, en la forma (legible o no) en que acostumbra hacerlo, con el propósito de dar autenticidad y firmeza a la resolución así como aceptar la responsabilidad que deriva de la emisión del mandamiento. Es por ello que la firma de una resolución, para que tenga validez a la luz de la Constitución General de la República, debe ser autógrafa, pues ésta es la única forma en que la persona que la asienta, adquiere una relación directa entre lo expresado en el escrito y la firma que debe calzarlo; es decir, es la única forma en que la autoridad emitente acepta el contenido de la resolución con las consecuencias inherentes a ella y además es la única forma en que se proporciona seguridad al gobernado de que el firmante ha aceptado expresamente el contenido de la resolución y es responsable de la misma. Desde luego es irrelevante para que exista esa seguridad jurídica en beneficio del gobernante (quien firma) y el gobernado (quien recibe o se notifica de la resolución firmada), que la resolución o acto de autoridad se encuentren o no impresos, pues al firmar la autoridad emitente se responsabiliza del contenido, sea cual fuere la forma en que se escribió la resolución. Pero en cambio, no puede aceptarse que la firma se encuentre impresa, pues en estos casos no existe seguridad jurídica ni para el gobernante ni para el gobernado, de que la autoridad de manera expresa se ha responsabilizado de las consecuencias de la resolución.

TRIBUNAL COLEGIADO DEL NOVENO CIRCUITO.

Séptima Época:

Volúmenes 133-138, Sexta Parte, pág. 68. Amparo en revisión 527/79. Andrés de Alba. 21 de febrero de 1980. Unanimidad de votos. La publicación no menciona el nombre del ponente.

Volúmenes 133-138, Sexta Parte, pág. 68. Amparo en revisión 7/80. Jorge de Alba. 21 de febrero de 1980. Unanimidad de votos. La publicación no menciona el nombre del ponente.

Volúmenes 133-138, Sexta Parte, pág. 68. Amparo en revisión 452/79. Radio Potosina, S. A. 6 de marzo de 1980. Unanimidad de votos. La publicación no menciona el nombre del ponente.

Volúmenes 133-138, Sexta Parte, pág. 68. Amparo en revisión 11/80. Cinemas Gemelos de San Luis Potosí, S. A. 13 de marzo de 1980. Unanimidad de votos. La publicación no menciona el nombre del ponente.

Fecha de Autorización: 25 / 05 / 2022

Av. Pedro Coronel #20 Fracc. Cañada de la Bufa
C.P. 98519, Guadalupe, Zacatecas
Tel. 492 922 8584, 492 922 8637
Página Web: <http://asezac.gob.mx>

0 0104

Número del Oficio: PL-02-01-0196/2024

Revisión fiscal 35/97. Efrén Hernández Romero. 15 de enero de 1998. Unanimidad de votos. Ponente: Carlos Loranca Muñoz. Secretario: Alfonso Gazca Cossío.
Véase: *Semanario Judicial de la Federación, Octava Época, Tomo I, Segunda Parte-1, página 301, tesis de rubro: "FACSIMIL DE LA FIRMA O RÚBRICA, EN LA PRUEBA DOCUMENTAL. VALOR DE ÉSTA."*

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles mi atenta consideración y respeto.

Atentamente
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

L.C. RAÚL BRITO BERUMEN



ASE
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
LEGISLATURA ZACATECAS

C.c.p.

- ✓ Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Jalpa, Zacatecas.- Para su conocimiento y atención.- Presente.
- ✓ Ing. Javier Alberto Díaz Martínez.- Auditor Especial "A" de la ASE.- Para su conocimiento.- Presente.
- ✓ Lic. Ana María Mata López.- Auditora Especial "B" de la ASE.- Misma finalidad.- Presente.
- ✓ Lic. Hilda Lorena Anaya Álvarez.- Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la ASE.- Para su conocimiento.- Presente.
- ✓ L.C. Miguel Ángel Cruz Ordaz.- Encargado de la Coordinación de Digitalización y Archivo de Concentración de la ASE.- Para su conocimiento y atención.- Presente
- ✓ L.C. Helena Puga Candelas.- Jefa del Departamento de Recepción de Documentos ASE.- Mismo fin.- Presente.

LIC/AMML/negf.-

Fecha de Autorización: 25 / 05 / 2022

Av. Pedro Coronel #20 Fracc. Cañada de la Bufa
C.P. 98619, Guadalupe, Zacatecas
Tel. 492 922 8584, 492 922 8537
Página Web: <http://asezac.gob.mx>



RECIBIDO

0 0105

01 FEB. 2024 12:28 hrs

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

RAMO: CATASTRO

OFICIO: 0021

EXPEDIENTE: 02/2021

ASUNTO: Envío de Informe

**L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
PRESENTE.**

Por medio del presente, me dirijo a usted para enviarle un cordial saludo, así mismo hago de su conocimiento que el día 3 de enero del 2023, fueron autorizadas 3 cajas chicas por la cantidad de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) para el departamento de Catastro, mismas que fueron utilizadas para el cobro predial por las siguientes personas:

- DANIEL ORTEGA SANDOVAL
- CINTIA BETSABE LEYVA GUERRERO.

Haciendo de su conocimiento que estas cajas ya fueron reembolsadas a la cuenta del MUNICIPIO DE JALPA, ZAC. Por lo que anexo copia de los recibos del reembolso.

Quedando solamente una caja abierta siendo la de:

- MARIA GUADALUPE PULIDO SALAZAR

Sin más por el momento me despido de usted quedando atento a su consideración.

ATENTAMENTE
CIUDAD HISTORICA DE JALPA, ZAC. A 01 DE FEBRERO DEL 2024
"UNA NUEVA HISTORIA"

CATASTRO
LIC. JUAN CARLOS VILLALBA GARCIA
ENCARGADO DE CATASTRO MUNICIPAL
2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

RAMO: SECRETARÍA
NO. DE OFICIO: 022
EXPEDIENTE: 01/2024

Jalpa, Zacatecas a 02 de febrero de 2024.

ASUNTO: Se notifica acuerdo del H. Ayuntamiento

L. Ec. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZACATECAS
P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, a la vez le informo que, en la LIII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021- 2024, celebrada el día 31 de enero de 2024, se emitió el siguiente acuerdo:

Punto No. 9. Presentación del informe de acciones y actividades del Órgano Interno de Control, correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2023;

Acuerdo: "Se recibe informe y quedará a disposición en la Secretaría de Gobierno Municipal, para quien desee consultarlo".

Lo anterior, encuentra su fundamento en el Artículo 100, fracción V de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas, que a la letra dice: "Artículo 100. Son facultades y obligaciones del titular de la Secretaría de Gobierno Municipal, las siguientes:

I...

V. Validar con su firma las actas y documento expedidos por el Ayuntamiento.

Sin otro particular de momento, me despido de Usted.

ATENTAMENTE
"UNA NUEVA HISTORIA"



JORGE EDUARDO FLORES-OLMOS
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

RECIBIDO

c.c.p.- Archivo.
L'JEFO/L'dpc.

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
2021 - 2024

02 FEB. 2024 12:16 hrs

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZAC. 01 DE FEBRERO 2024

ASUNTO: Entrega Informes Financieros

*"2023, Año del Bicentenario de la Declaratoria de Zacatecas como Estado Libre y Federado e
Instalación del Primer Congreso Constituyente"*

L.E GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,
CONTRALOR MUNICIPAL
PRESENTE.

Por medio del presente, me permito a Usted remitir el Informe Financiero,
Correspondiente al mes de **Octubre 2023**.

Sin más por el momento, me despido de Usted.

RECIBIDO

02 FEB. 2024 09:17h

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

ATENTAMENTE.
"UNA NUEVA HISTORIA"


L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ
TESORERO MUNICIPAL



MUNICIPIO DE
JALPA, ZAC.

c.c.p archivo

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAN MEDINA MACÍAS.
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP)

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

PRESENTES.

Por medio del presente, les solicito de la manera más atenta, tener presente la fecha de **ENTREGA DEL INFORME MENSUAL DE ENERO DEL AÑO 2024**, que deberá rendir a la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 84 Párrafo Primero, fracción II, fracción VII Párrafo Segundo, en relación con el artículo 60 fracción III, inciso e) y demás relativos a las leyes a que hace referencia (**cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley**), así como de acuerdo al plan de trabajo de la Comisión de Hacienda que presido.

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA"

Atentamente:

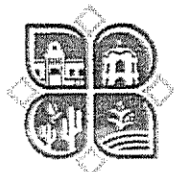
Licenciada Martha Patricia López Merino
Síndico Municipal.



SÍNDICO MUNICIPAL
JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024

C.c.p Presidente Municipal.
C.c.p. Archivo Sindicatura.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
UNA NUEVA HISTORIA

0 0109

SECCIÓN: PRESIDENCIA.

OFICIO: 024/2024

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAN MEDINA MACÍAS.
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP)

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

PRESENTES.

Por medio del presente, les solicito de la manera más atenta, tener presente la fecha de **ENTREGA DEL INFORME MENSUAL DE ENERO DEL AÑO 2024**, que deberá rendir a la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III, inciso e) y demás relativos de la ley a que hace referencia (**cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley.**

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA"

Atentamente:

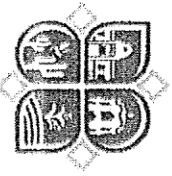
Licenciado Noé Guadalupe Esparza Martínez,
Presidente Municipal.



MUNICIPIO DE JALPA, ZI
2021 - 2024

C.c.p Síndica Municipal.
C.c.p. Archivo Presidencia.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



0 0110

SECCIÓN: PRESIDENCIA.

NO. DE OFICIO: 025/2024

Jalisco
GOBIERNO MUNICIPAL 2011 - 2024
UNA NUEVA HISTORIA

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA,
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAN MEDINA MACÍAS,
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP)

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

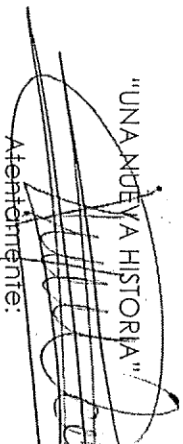
Por medio del presente, me permito informarle a modo de recordatorio, que deberán remitir la documentación e informes que les sean requeridos por la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zocatecas en su artículo 60 fracción III, inciso e) y demás relativos de la ley a que hace referencia (**cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley**).

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA"

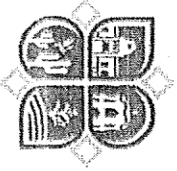

Atentamente:

Licenciado Noé Guadalupe Espóza Martínez, J.M.S.P.
Presidente Municipal.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro

Jalisco, Zocatecas C.P. 99600

C.c.p. Sindico Municipal. Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.
C.c.p. Archivo Presidencia.



Jaipá
MUNICIPIO MUNICIPAL 2021-2024
UNA NUEVA HISTORIA

0 0111

SECCIÓN: PRESIDENCIA.

NO. DE OFICIO: 026/2024


ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL.
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito informarle que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental de forma trimestral y anual, según corresponda.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacaatecas en su artículo 60 fracción III, inciso h) y demás relativos de la ley a que hace referencia para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA"
Atentamente:

Licenciado Noé Guadalupe Esparzo Martínez,
Presidente Municipal.
MUNICIPIO DE JAIPÁ, ZAC.
2021 - 2024

C.C.P. SINDICA MUNICIPAL Alkalacio Municipal No. 115 Col. Centro
C.C.P. CONTRALOR
C.C.P. ARCHIVO PRESIDENCIA Jaipá, Zacaatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
CONTRALOR MUNICIPAL

PRESENTE:

Por medio del presente se le hace una atenta invitación a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo 2024, a celebrarse el día **Viernes 09 de Febrero del 2024** a las **11:00 horas**, en el **Auditorio Municipal "J. Isabel Robles"** de la Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas, con la finalidad de desarrollar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia;
2. Instalación legal de la Asamblea;
3. Dar a conocer la aplicación de acciones y obras a realizar en el ejercicio 2024 dentro del programa FAIS FONDO III;
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la Asamblea.

Sin más por el momento, en espera de su valiosa y puntual asistencia, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



RECIBIDO

CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZAC. A 06 DE FEBRERO DE 2024

06 FEB. 2024

11:32 hrs
CONTRALORIA MUNICIPAL

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VILAMONTES SOCIAL
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL FEB 21 - 2024

[Handwritten signature]

Csa. Arriba,
Cabo/DPC/MAH

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03 955 24 95 y 955 24 96.



LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 EDIFICIO
 PRESENTE.

Por este conducto me dirijo a Usted para solicitar su presencia en la inauguración de la obra: "Pavimentación con concreto ecológico en calle San Juan del Fraccionamiento San Marcos.", que se llevará a cabo este miércoles 07 de febrero de 2024 en punto de las 18:00 hrs. en el lugar de la obra.

Sin otro asunto que tratar, me despidió enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"UNA NUEVA HISTORIA"

CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZAC., A 06 DE FEBRERO DE 2024
 DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES



JALPA, ZAC.
 DESARROLLO
 ECONOMICO
 Y SOCIAL
 2021 - 2024

- c.c.p. Lic. Martha Patricia López Meléndez. - Síndica Municipal.
- c.c.p. Ing. Leopoldo Llamas Vera. - Dir. de Obras y Servicios Públicos Municipales.
- c.c.p. L.C. Armando Ruiz González. - Tesorero Municipal.
- c.c.p. TSU. Cecilia Villalpando Avelar. - Directora del SMDIF Jalpa Zac.
- c.c.p. Lic. Juan Carlos Villalpando García. - Encargado de Catastro.
- c.c.p. L.E. Gustavo Huerta Muñoz. - Titular del Órgano Interno de Control.
- c.c.p. Lic. Alma Delia Rodríguez Sandoval. - Oficial de Registro Civil Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
- c.c.p. Lic. Guadalupe Belén Joaquín Bautista. - Oficial Mayor.
- c.c.p. Archivo.

Tel: (459) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
EDIFICIO
PRESENTE.

Por este conducto me dirijo a Usted para solicitar su presencia en la inauguración de la obra:
"Pavimentación con concreto ecológico en calle de acceso a Chalchisco de Abajo", que se llevará a cabo este
miércoles 07 de febrero de 2024 en punto de las 17:00 hrs. en el lugar de la obra.

Sin otro asunto que tratar, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"UNA NUEVA HISTORIA"
CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZAC., A 06 DE FEBRERO DE 2024
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL


LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES



c.c.p. Lic. Martha Patricia López Meléndez. - Síndica Municipal.
c.c.p. Ing. Leopoldo Llamas Vera. - Dir. de Obras y Servicios Públicos Municipales.
c.c.p. L.C. Armando Ruiz González. - Tesorero Municipal.
c.c.p. TSU. Cecilia Villalpando Avelar. - Directora del SMDIF Jalpa Zac.
c.c.p. Lic. Juan Carlos Villalpando García. - Encargado de Catastro.
c.c.p. L.E. Gustavo Huerta Muñoz. - Titular del Órgano Interno de Control Municipal No. 115 Col. Centro
c.c.p. Lic. Alma Delia Rodríguez Sandoval. - Oficial de Registro Civil. Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
c.c.p. Lic. Guadalupe Belén Joaquín Bautista. - Oficial Mayor.
c.c.p. Archivo.
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



0 0115

JUZGADO COMUNITARIO

No. 001

JC/02/2024

ASUNTO: Informe Enero 2024.

**LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
P R E S E N T E:**

Por medio del presente y en atención a lo que establece el artículo 25 del Reglamento Interior del Juzgado Comunitario, me permito hacer entrega del Informe correspondiente al periodo del 01 al 30 de Enero de 2024.

Esperando que la información vertida sea de utilidad para el fin de su encomienda, me despido enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Jalpa, Zacatecas., a 02 de Febrero del 2024

**LIC. RICARDO GALAVIZ MUÑOZ
JUEZ COMUNITARIO**

RECIBIDO
07 FEB. 2024
09:32hs
CONTRALORIA MUNICIPAL

- c.c.p.- LIC. MARTHA PATRICA LÓPEZ MELÉNDEZ.- Síndico municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
- c.c.p.- LAE. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS.- Secretario de Gobierno municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
- c.c.p.- L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ.- Contralor municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
- c.c.p.- Archivo.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96

L'RGM/LC'ioe

JUZGADO COMUNITARIO

No. 002

JC/02/2024

ASUNTO: Informe Enero 2024.

**LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESENTE:**

Por medio del presente y en atención a lo que establece el artículo 25 del Reglamento Interior del Juzgado Comunitario, me permito hacer entrega del Informe correspondiente al periodo del 01 al 30 de Enero de 2024.

Esperando que la información vertida sea de utilidad para el fin de su encomienda, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Jalpa, Zacatecas., a 02 de Febrero del 2024

RECIBIDO

07 FEB. 2024

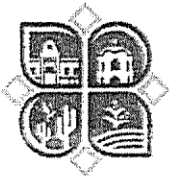
09:32 hrs
CONTRALORIA MUNICIPAL

**LIC. GERARDO CALDERA CASTRO
JUEZ COMUNITARIO**

c.c.p.- LIC. MARTHA PATRICA LÓPEZ MELÉNDEZ.- Síndico municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
c.c.p.- LAE. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS.- Secretario de Gobierno municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
c.c.p.- L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ.- Contralor municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
c.c.p.- Archivo.

L'GCC/LC'ioe

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96



Jalpa
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
 UNA NUEVA HISTORIA

0 0117

RAMO: SECRETARÍA
 NO. DE OFICIO: 016
 EXPEDIENTE: 01/2024

Jalpa, Zacatecas a 01 de febrero de 2024.

ASUNTO: Se notifica acuerdo del H. Ayuntamiento

L.Ec. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZACATECAS
P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, a la vez le informo que, en la LIII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021- 2024, celebrada el día 31 de febrero de 2024, se emitió el siguiente acuerdo:

Punto No. 12. Asuntos Generales. a) Participación del L.Ec. Gustavo Huerta Muñoz, Titular del Órgano Interno de Control, para hacer llegar Actas de Hechos realizadas y conciliadas para conocimiento y aprobación para realizar las bajas de los bienes extraviados.

Acuerdo: "Por voto de calidad, emitido por el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, el H. Ayuntamiento 2021 - 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas acuerda autorizar la propuesta de la Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal, consistente en que: se deberá llevar un mejor control sobre los bienes muebles propiedad de este H. Ayuntamiento y en caso de faltantes, se levantarán actas circunstanciadas considerando las funciones de cada departamento y en el caso de ser necesario, se levante la correspondiente denuncia".

Lo anterior, encuentra su fundamento en el Artículo 100, fracción V de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas, que a la letra dice: "Artículo 100. Son facultades y obligaciones del titular de la Secretaría de Gobierno Municipal, las siguientes:

- I...
- V. Validar con su firma las actas y documento expedidos por el Ayuntamiento.

Sin otro particular de momento, me despido de Usted.

ATENTAMENTE
UNA NUEVA HISTORIA"

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
 2021 - 2024

c.c.p.- Archivo
 L'JEFO/L'dpc.

RECIBIDO

[Handwritten Signature]
 07 FEB. 2024
 DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
 INTERNO DE CONTROL
 JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

08 FEB. 2024
12:36 hrs
CONTRALORIA MUNICIPAL

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
EDIFICIO
PRESENTE.

0 0118

Por este conducto me dirijo a Usted para solicitar su presencia en la inauguración de la obra:
"Pavimentación con concreto ecológico en calle Vicente Guerrero de la localidad de El Rodeo Jalpa (2da. Etapa)",
que se llevará a cabo este sábado 10 de febrero de 2024 en punto de las 10:00 hrs. en el lugar de la obra.

Sin otro asunto que tratar, me despido enviándole un cordial saludo.

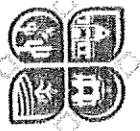
ATENTAMENTE
"UNA NUEVA HISTORIA"

CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZAC., A 07 DE FEBRERO DE 2024
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL


LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES


JALPA, ZAC.
DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
ECONÓMICO
Y SOCIAL
2021 - 2024

c.c.p. Lic. Martha Patricia López Meléndez. - Síndica Municipal.
c.c.p. Ing. Leopoldo Llamas Vera. - Dir. de Obras y Servicios Públicos Municipales.
c.c.p. L.C. Armando Ruiz González. - Tesorero Municipal.
c.c.p. TSU. Cecilia Villalpando Avelar. - Directora del SMDIF Jalpa Zac.
c.c.p. Lic. Juan Carlos Villalpando García. - Encargado de Catastro.
c.c.p. L.E. Gustavo Huerta Muñoz. - Titular del Órgano Interno de Control.
c.c.p. Lic. Alma Delia Rodríguez Sandoval. - Oficial de Registro Civil.
c.c.p. Lic. Guadalupe Belén Joaquín Boutista. - Oficial Mayor.
Tels. (453) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



Jalpa
MUNICIPIO DE JALPA
ZACATECAS

MEMORÁNDUM

RECIBIDO

08 FEB. 2024

12:33 hrs
CONTRALORIA MUNICIPAL

00119

**LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
EDIFICIO
P R E S E N T E.**

Por este conducto me dirijo a Usted para solicitar su presencia en la inauguración de la obra:
"Construcción de parque en Colonia Morelos Jalpa, Zac.", que se llevará a cabo este viernes 09 de febrero de 2024 en punto de las 17:00 hrs. en el lugar de la obra.

Sin otro asunto que tratar, me despido enviándole un cordial saludo.

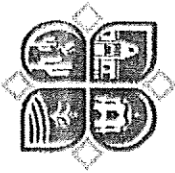
A T E N T A M E N T E
"UNA NUEVA HISTORIA"

CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZAC., A 07 DE FEBRERO DE 2024
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VILAMONTES

- c.e.p. Lic. Martha Patricia Lopez Melendez. - Sindica Municipal.
- c.e.p. Ing. Leopoldo Llamas Vera. - Dir. de Obras y Servicios Públicos Municipales.
- c.e.p. L.C. Armando Ruiz González. - Tesorero Municipal.
- c.e.p. TSU. Cecilia Villalpando Avelar. - Directora del SMDF Jalpa Zac.
- c.e.p. Lic. Juan Carlos Villalpando Garcia. - Encargado de Catastro.
- c.e.p. L.E. Gustavo Huerta Muñoz. - Titular del Organismo Interno de Control.
- c.e.p. Lic. Alma Delia Rodríguez Sandoval. - Oficial de Registro Civil.
- c.e.p. Lic. Guadalupe Belén Joaquín Bautista. - Oficial Mayor. Palacio Municipal No. 115 Col. Centro Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
- c.e.p. Archivo.
- L' GEAV/miel

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96



Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
UNA NUEVA HISTORIA

0 0120

RAMO: TESORERIA
NO. 044
EXPEDIENTE: 02/2024

CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZAC. 08 DE FEBRERO 2024

ASUNTO: Entrega Informes Financieros

*"2023, Año del Bicentenario de la Declaratoria de Zacatecas como Estado Libre y Federado e
Instalación del Primer Congreso Constituyente"*

**L.E GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,
CONTRALOR MUNICIPAL
PRESENTE.**

Por medio del presente, me permito a Usted remitir el Informe Financiero,
Correspondiente al mes de **Noviembre 2023.**

Sin más por el momento, me despido de Usted.

RECIBIDO

08 FEB. 2024
11:37 hrs
CONTRALORIA MUNICIPAL

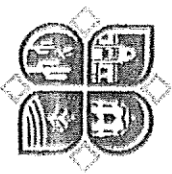
ATENTAMENTE.
"UNA NUEVA HISTORIA"



L.C ARMANDO RUIZ GONZALEZ
TESORERO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE
JALPA, ZAC.

c.c.p archivo

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



0 0121

RAMO: CATASTRO

OFICIO: 039

EXPEDIENTE: 021/2023

ASUNTO: Envío de Informe

**L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL
PRESENTE.**

Por medio del presente, me dirijo a usted para enviarle un cordial saludo, así mismo doy contestación a su oficio marcado con el NO. 20 expediente 02/2023 de fecha 09 de febrero del 2023, donde solicita una relación de los contribuyentes morosos, por lo que le anexo dicha relación, así mismo le informo el avance del cobro del impuesto predial del ejercicio 2023, siendo este el siguiente:

- A la fecha del 09 de Febrero del 2023 se ha recaudado: \$7,031,037.96 millones de pesos,

Sin más por el momento me despido de usted quedando atento a su consideración.

**ATENTAMENTE
CIUDAD HISTORICA DE JALPA, ZAC. A 10 DE FEBRERO DEL 2023
"UNA NUEVA HISTORIA"**

**LIC. JUAN CARLOS VILLALPANDO GARCIA
ENCARGADO DE CATASTRO MUNICIPAL**

2021-2024

Juan Carlos Villalpando G

RECIBIDO

10 FEB 2023
12:07 hrs
DEPARTAMENTO DE ORGANISMO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAN MEDINA MACÍAS.
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP)

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

Por medio del presente, me permito informarle a modo de recordatorio, que deberán remitir la documentación e informes que les sean requeridos por la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior de acuerdo a la propia actividad (obligaciones) de esta Sindicatura y al Programa General de Trabajo de la Comisión de Hacienda que presido.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo, agradeciéndole las atenciones brindadas.

"UNA NUEVA HISTORIA".

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ-MELÉNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL



SÍNDICO MUNICIPAL
JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro

C.c.p. Presidente Municipal, para su conocimiento

C.c.p. Archivo Sindicatura.

Téls: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL.
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito informarle que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental de forma trimestral y anual, según corresponda.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III, inciso h) y demás relativos de la ley a que hace referencia; a la propia actividad de esta Sindicatura y al Programa General de Trabajo de la Comisión de Hacienda que presido.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo, agradeciéndole las atenciones brindadas.

"UNA NUEVA HISTORIA".

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MESA SÍNDICA MUNICIPAL. SÍNDICO MUNICIPAL
JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024



C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL
C.C.P. CONTRALOR.
C.C.P. ARCHIVO SINDICATURA.
Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

RECIBIDO

0 0124

Guadalupe Esparza
14 FEB. 2024



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Oficio

Código: FR-GC-SG-02-01
No de Revisión: 0
Página 1 de 2

Despacho del Auditor Superior
Número del Oficio: PL-02-01-830-2024.
ASUNTO: Conformación de Comisión de Entrega.
Guadalupe, Zac., a 12 de febrero del 2024

Presidente Mpalo
- Sindico
- Juridico
- Tesoreria
- Organó Interno de Control

SECRETARÍA
DE GOBIERNO
1:15pm
14 FEB. 2024
Jessica Ortega
RECIBIDO

C. Noe Guadalupe Esparza Martínez
Presidente Municipal
Jalpa, Zacatecas
Presente

Me dirijo atentamente a Usted enviándole un respetuoso saludo, y con el propósito de vigilar el desarrollo de las actividades derivadas del Proceso de **Entrega-Recepción Institucional de las Administraciones Municipales y Paramunicipales de los Ayuntamientos**, con fundamento en los artículos 71 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 24 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas; 30 fracción III y 101 fracción I de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas; así como atendiendo a lo dispuesto en los artículos 1, 2 fracción X, 4, 5 fracción I, 6 fracción I, 7 fracción I, 8 fracción I, 9, 10, 11 fracción I, 12 fracción IV, 13, 27 fracción I, 30 fracción I y II, 80 y 86, de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Zacatecas, atentamente le solicito que nos haga saber, a más tardar el 15 de marzo del año en curso, la conformación de su **COMISIÓN DE ENTREGA y designación de Coordinador Técnico**, considerando lo siguiente:

- La Comisión de Entrega deberá estar integrada por las personas titulares de la Presidencia, Sindicatura, un Regidor por cada partido político y en su caso un representante de los regidores independientes, además la Secretaría de Gobierno, Tesorería, Órgano Interno de Control y un Coordinador Técnico.*
- La persona encargada de la Coordinación Técnica, será designada por el titular de la Presidencia Municipal.*
- Una vez conformada la Comisión de Entrega y designada la persona encargada de la Coordinación Técnica, por Oficio se debe hacer del conocimiento a la ASE, anexando el Acta de la Reunión de Cabildo y nombramiento correspondientes, así como un correo oficial para el envío de información sobre el particular y un número celular para las comunicaciones necesarias.*
- De los integrantes de la Comisión de la Secretaría de Gobierno, Tesorería, Órgano Interno de Control y Coordinación Técnica, se solicita proporcione: copia de identificación oficial y nombramiento donde conste el cargo, que desempeñan actualmente en la Administración Pública Municipal.*

TOSSS



Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024
UNA NUEVA HISTORIA

0 0125

RAMO: REGISTRO CIVIL
NÚMERO DE OFICIO: 17
EXPEDIENTE: 2/2024
ASUNTO: SE RINDE INFORME

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
CONTRALOR MUNICIPAL
DE JALPA, ZACATECAS
PRESENTE.

RECIBIDO

[Handwritten signature]
15 FEB. 2024

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

11:46 am.

POR MEDIO DEL PRESENTE RECIBA UN CORDIAL SALUDO Y DE LA MISMA MANERA ME DIRIJO A USTED, ASÍ MISMO LE RINDO INFORME DEL MES DE ENERO AÑO 2024; OFICIALÍA DE REGISTRO CIVIL DE JALPA ZACATECAS.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO DE USTED.

ATENTAMENTE

"UNA NUEVA HISTORIA "

JALPA, ZACATECAS 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2024



[Handwritten signature]
LIC. ALMA DELIA RODRIGUEZ SANDOVAL
OFICIAL DE REGISTRO CIVIL

OFICIALIA DEL
REGISTRO CIVIL
JALPA, ZAC.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Ciudad Histórica de Jalpa, Zac., a 14 de febrero de 2024.

RECIBIDO

[Handwritten Signature]
15 FEB. 2024
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC.

Por medio del presente le envié un cordial saludo, a su vez, hago de su conocimiento que el día 7 de febrero del presente año, se realizó el levantamiento físico de los bienes muebles resguardados al C. Jesús Loera Márquez, Coordinador de Protección Civil y Bomberos. En tal virtud, se percató que no se encontró físicamente los siguientes bienes detallados:

DESCRIPCION DE BIEN MUEBLE	NÚMERO DE INVENTARIO
MOTOSIERRA STHIL MS-250-20"	5671000009-6
PICHANCHA	N/I
TELEFONO INALAMBRICO MOTOROLA 500ID-2 NE	NP-58.170/20
EQUIPO PORTATIL CON SCAN, USO RUDO, VHF, 5W, 8 CANALES INCLUYE BATERIA, ANTENA, CARGADOR RAPIDO Y CLIP PARA CINTO	5651000007-57

Se dio la oportunidad de tratar de localizar dicho bien, pero hasta la fecha no se ha dado con el paradero.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"UNA NUEVA HISTORIA"

[Handwritten Signature]
LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
2021 - 2024

C.c.p. Archivo
L'JEFO/jpl

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE OBRAS PUBLICAS
PRESENTE

Por medio del presente, me dirijo a usted para comunicarle que el almacén estará abierto con un horario de 8:00 a 10:00 de la mañana; para que lo tengan contemplado y soliciten su material en el horario ya mencionado, ya que la persona encargada estará auxiliando en el área de tesorería por la carga de trabajo.

Sin otro particular de momento, quedando de Usted.

RECIBIDO

22 FEB. 2024

13:54 hrs
CONTRALORIA MUNICIPAL

ATENTAMENTE
"UNA NUEVA HISTORIA"
JALPA, ZAC. A 22 DE FEBRERO DE 2024

L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ
TESORERO MUNICIPAL



TESORERIA
MUNICIPAL
JALPA, ZAC.

ARG/mvm
C. C. P. ARCHIVO

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES
LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
L.C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL
P R E S E N T E

Por este conducto, nos permitimos primeramente enviarle un cordial saludo y a la vez solicitarle de la manera más atenta su cumplimiento de sus obligaciones como servidores públicos con el envío de los informes físico-financieros, contables, documentación comprobatoria y expedientes de obras terminadas a la Auditoría Superior del Estado, correspondientes al mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024), con el fin de que sus departamentos cumplan con lo establecido en su periodo de entrega y se tenga un correcto funcionamiento conforme a lo establecido en el artículo 196 y 197, artículo 86 fracción III y XIV de la Ley Orgánica del Municipio.

Agradeciendo la atención a la presente, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 19 DE FEBRERO DE 2024

REGIDORES DEL H AYUNTAMIENTO 2021-2024


LIC. BLANCA ELIZABETH RIOS HUERTA


LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS


C. MARIA FERNANDA SANDOVAL CEDRA

C.C.P. LE

C.C.P

C

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMO,
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAN MEDINA MACÍAS.
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP)

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

PRESENTES.

Por medio del presente, les solicito de la manera más atenta, tener presente la fecha de **ENTREGA DEL INFORME MENSUAL DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023**, que deberá rendir a la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que nos confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60, párrafo primero, fracción III, inciso e) y demás relativos a las leyes a que hace referencia. (**cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley**).

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.



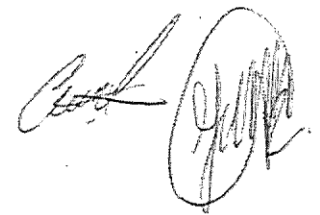
"UNA NUEVA HISTORIA".

MUNICIPIO DE JALPA, S.P.
REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024 JALPA, ZACATECAS

2021-2024
Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

C.c.p Presidente Municipal.
C.c.p. Síndica Municipal.
C.c.p Archivo.



Abel Mejero Hinojosa

RECIBIDO

27 FEB. 2024
CONTRALORIA MUNICIPAL



Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
UNA NUEVA HISTORIA

0:0130

SECCIÓN: H. AYUNTAMIENTO

OFICIO: 036/2024

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAN MEDINA MACÍAS.
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP)

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

PRESENTES.

RECIBIDO

27 FEB. 2024
12:35 hrs
CONTADORÍA MUNICIPAL

Por medio del presente, les solicito de la manera más atenta, tener presente la fecha de **ENTREGA DEL INFORME TRIMESTRAL DE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2023**, que deberán rendir a la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que nos confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60, párrafo primero, fracción III, inciso e) y demás relativos a las leyes a que hace referencia. (cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley).

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.



"UNA NUEVA HISTORIA".

REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
2021 - 2024 JALPA, ZACATECAS
2021-2024

Abel Mejero Hinojosa

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

C.c.p Presidente Municipal.
C.c.p. Síndica Municipal.
C.c.p Archivo.

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



0.0131

SECCIÓN: H. AYUNTAMIENTO

OFICIO: 037/2024

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA,
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAN MEDINA MACÍAS,
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP)

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

RECIBIDO

27 FEB. 2024
12:35hrs
CONTRALORIA MUNICIPAL

Por medio del presente, me permito informarle a modo de recordatorio, que deberán remitir la documentación e informes que les sean requeridos por la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que nos confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60, párrafo primero, fracción III, inciso e) y demás relativos a las leyes a que hace referencia. **(cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley).**

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo, agradeciéndole las atenciones brindadas.



"UNA NUEVA HISTORIA".

REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE JALPAJALPA, ZACATECAS

2021 - 2024

2021-2024

Abel Mejarro Hinojosa

C.c.p Presidente Municipal.
C.c.p. Síndica Municipal.
C.c.p Archivo.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (469) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



Jalpa
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
 UNA NUEVA HISTORIA

0 0132

SECCIÓN: H. AYUNTAMIENTO.

OFICIO: 038/2024

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
 TESORERO MUNICIPAL.
 P R E S E N T E.

RECIBIDO

27 FEB. 2024
 12:36 hrs
 CONTRALORIA MUNICIPAL

Por medio del presente, me permito informarle que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental de forma trimestral y anual, según corresponda.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que nos confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60, párrafo primero, fracción III, inciso e) y demás relativos a las leyes a que hace referencia. **(cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley).**

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo, agradeciéndole las atenciones brindadas.



MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
 2021 - 2024

REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
 JALPA, ZACATECAS
 2021-2024

Abel Mojarro Hinojosa

- C.c.p Presidente Municipal.
- C.c.p. Síndica Municipal.
- ✓ C.c.p. Contralor.
- C.c.p Archivo.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAN MEDINA MACÍAS.
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP)

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

PRESENTES.

Por medio del presente, les solicito de la manera más atenta, tener presente la fecha de **ENTREGA DEL INFORME MENSUAL DE ENERO DEL AÑO 2024**, que deberá rendir a la Auditoría Superior del Estado.


Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que nos confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60, párrafo primero, fracción III, inciso e) y demás relativos a las leyes a que hace referencia. (**cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley**).

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.




"UNA NUEVA HISTORIA".

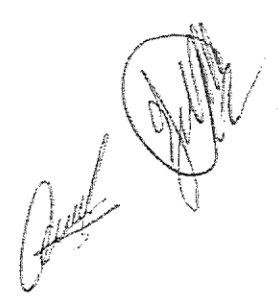

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
2021 - 2024
REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
JALPA, ZACATECAS
2021-2024

C.c.p Presidente Municipal.
C.c.p. Síndica Municipal.
C.c.p Archivo.

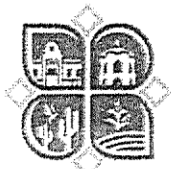
Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels. (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96

RECIBIDO

 27 FEB. 2024
12:32 hrs
CONTRALORIA MUNICIPAL


Abel Mojarro Hingón





Jalpa
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024
 UNA NUEVA HISTORIA

0 0134

SECCIÓN: H. AYUNTAMIENTO

OFICIO: 040/2024

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
 TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMO,
 SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA,
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,
 DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAN MEDINA MACÍAS,
 DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP)

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

Por medio del presente, me permito informarle a modo de recordatorio, que deberán remitir la documentación e informes que les sean requeridos por la Auditoria Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que nos confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60, párrafo primero, fracción III, inciso e) y demás relativos a las leyes a que hace referencia. **(cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley).**

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo, agradeciéndole las atenciones brindadas.

"UNA NUEVA HISTORIA".

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
 JALPA, ZACATECAS
 MUNICIPIO DE JALPA, 2021-2024

[Handwritten signature]

Abel Mejías Hinojosa

RECIBIDO

C.c.p. Presidente Municipal.

27 FEB. 2024
 12:32 hrs
 CONTRALORIA MUNICIPAL

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

[Handwritten signature]



Jalpa
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
 UNA NUEVA HISTORIA

0 0135

SECCIÓN: H. AYUNTAMIENTO

OFICIO: 041/2024

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
 TESORERO MUNICIPAL.
 P R E S E N T E.

RECIBIDO

27 FEB. 2024
 12:35 hrs
 CONTRALORIA MUNICIPAL

Por medio del presente, me permito informarle que la página oficial de Internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental de forma trimestral y anual, según corresponda.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que nos confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60, párrafo primero, fracción III, inciso e) y demás relativos a las leyes a que hace referencia. **(cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley).**

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo, agradeciéndole las atenciones brindadas.



"UNA NUEVA HISTORIA".
 MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
 2021 - 2024

REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
 JALPA, ZACATECAS
 2021-2024

Abel Mojarrá Hingosa

- C.c.p Presidente Municipal.
- C.c.p. Síndica Municipal.
- C.c.p. Contralor.
- C.c.p Archivo.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96



Jalpa
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024
 UNA NUEVA HISTORIA

DIRECTIVOS Y ENCARGADOS
 DE CADA ÁREA
 P R E S E N T E.

MEMORÁNDUM

RECIBIDO

28 FEB. 2024
 08:50 hrs
 CONTRALORIA MUNICIPAL

0.0136

Por medio del presente le envío un cordial saludo, al mismo tiempo le informo que por motivo del Aniversario del SUTSEMOP, se les **autoriza como día de asueto el próximo lunes 04 de marzo del mismo año**; y será otorgado únicamente a los trabajadores sindicalizados de esta Presidencia Municipal.

Lo anterior para que tome las medidas necesarias para el buen funcionamiento de su departamento, en caso de estar a cargo de algún personal sindicalizado.

Sin más por el momento, me despido agradeciéndole de antemano la atención brindada.

ATENTAMENTE
 "UNA NUEVA HISTORIA"
 CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA A LOS 28 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024.



[Handwritten Signature]

**SÍNDICO MUNICIPAL
 JALPA, ZACATECAS**

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro 2021 - 2024

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ.
 Téls: (463) SÍNDICA MUNICIPAL y 993 24 96.

RAMO: SECRETARÍA
OFICIO: 0044
EXP: 02/2024

JALPA, ZAC. A 28 DE FEBRERO DE 2024

ASUNTO: SE NOMBRA COMISIÓN DE ENTREGA

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ENTREGA
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
P R E S E N T E.**

Saludándoles afectuosamente, me permito manifestarles que en atención al oficio No. PL-02-01-830-2024, de fecha 12 de febrero de 2024, por el L.C. Raúl Brito Berumen, Auditor Superior del Estado, el H. Ayuntamiento 2021 - 2024 de esta Ciudad, en su LV Sesión Ordinaria, celebrada el día 26 de febrero de 2024, nombró a su Comisión de Entrega, quedando conformada esta de la siguiente manera:

- Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal de Jalpa, Zacatecas;
 - Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal;
 - por el Partido de Regeneración Nacional (MORENA): la Regidora Guillermina Rivera González;
 - por el Partido Nueva Alianza: la Regidora Denisse Araceli Muñoz Arias;
 - por el Partido del Trabajo: la Regidora Rosa Martha Muñoz Viramontes;
 - por el Partido Movimiento Ciudadano: la Regidora María Fernanda Sandoval Serna;
 - por el Partido Acción Nacional: la Regidora Blanca Pedroza Conchas y
 - por el Partido Revolucionario Institucional: la Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta;
- Además, el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal el L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal y el L. Ec. Gustavo Huerta Muñoz, Titular del Órgano Interno de Control.

Así mismo, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal designa al L.C. Uriel Murillo Robles, Encargado de Recursos Humanos de este Municipio como Coordinador Técnico.

Lo que comunico a Usted en espera de contar con su grata colaboración, como ha sido durante el desarrollo de esta Administración Municipal.

Sin otro particular de momento, me despido como su atento y seguro servidor.

A T E N T A M E N T E
"UNA NUEVA HISTORIA"
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL


LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMO
MUNICIPIO DE JALPA,
2021 - 2024

c.c.p. Archivo.
L'JEFO/*

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

RECIBIDO
29 FEB. 2024
09:55hrs
CONTRALORIA MUNICIPAL
JALPA, ZAC.

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me dirijo a usted para enviarle un cordial saludo y por este medio solicitar la revisión de los folios 09,076 al 10,000 de los recibos que no se utilizaron. Dicha numeración se desfasa de al consecutivo que se lleva al día corriente. Con la finalidad de inutilizarlos como se creea conveniente

ATENCIÓN
Ciudad Histórica de Jalpa, a los 29 días del mes de Febrero del 2024.

LIC. JUAN CARLOS VILLALBA GARCIA
ENCARGADO DE CATASTRO

c.c.p.- Archivo

RECIBIDO

L. 29 FEB. 2024
11:58 hrs
CONTRALORIA MUNICIPAL

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



ASE
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
LEGISLATURA ZACATECAS

RECIBIDO

[Handwritten signature]
Oficio
29 FEB. 2024

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Código: FR-GC-SG-02-01
No. Revisión: 0
Página 1 de 3

Presidente Hpal. 0.0139
- Tesorero
- Agua Potable
- Obras Públicas.
- Desarrollo Eco.
- Jurídico
- Contralor

Número del Oficio: PL-02-03-RD-1067/2024

Despacho del Auditor Superior del Estado

Asunto: Aviso de implementación de notificación electrónica y requerimiento de Documentación e Información.

Guadalupe, Zacatecas, a 12 de febrero de 2024.

RECIBIDO

09:42 hrs
29 FEB. 2024

SINDICATURA
JALPA, ZAC.
2021 - 2024

C. Martha Patricia López Meléndez
Síndico(a) Municipal de Jalpa, Zacatecas.
Palacio Municipal No. 115
Col. Centro
C.P. 99600
Jalpa, Zac.

SECRETARÍA
DE GOBIERNO
9:38 am
29 FEB. 2024
[Handwritten signature]
RECIBIDO

Con motivo de la reforma constitucional al artículo 71 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, para incorporar el uso de medios electrónicos en la fiscalización de las Cuenta Públicas, así como a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, para precisar la forma y términos en que se aplicarán los medios electrónicos en el desarrollo de las actividades de la Auditoría Superior del Estado; surge así el Buzón Digital ASEZAC, así como de acuerdo al Reglamento de Firma Electrónica Avanzada y Notificación en Actos, Procedimientos, Trámites y Requerimientos a Cargo de la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas el 03 de febrero de 2024, suplemento 5 al No. 10, Tomo CXXXIV Núm. 10.

Por este medio se hace de su conocimiento la implementación del Sistema Buzón Digital ASEZAC, como herramienta electrónica a través de la cual se generarán los Certificados de Firma Electrónica Avanzada y la notificación por medios electrónicos para las funciones de fiscalización y revisión de recursos públicos encomendadas a la Auditoría Superior del estado de Zacatecas.

El Buzón Digital ASEZAC permitirá a los Servidores Públicos adscritos a las Entidades fiscalizadas crear su Firma Electrónica Avanzada con las características previstas en la Ley de Firma Electrónica del Estado de Zacatecas, la que tendrá la misma validez legal que la autógrafa, así como recibir notificaciones de la Auditoría Superior del Estado y realizar la atención a las mismas.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 71 párrafo octavo, fracción V, último párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 29 primer párrafo fracción XIII, 29 Bis. 53, 54, 55 Bis y 101 primer párrafo fracción XI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas; 11 fracción XIX del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, publicado en el Suplemento 2 al 39 del Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado número 39, de fecha 14 de mayo de 2022; y 1, 4 y 14 del Reglamento de Firma Electrónica Avanzada y Notificación en Actos, Procedimientos, Trámites y Requerimientos a Cargo de la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, publicado en el Suplemento 05 al No. 10 del Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, Tomo CXXXIV Núm. 10, de fecha 03 de febrero de 2024, solicito muy atentamente a Usted en su carácter de Representante Legal del Municipio de Jalpa, Zacatecas,

Fecha de Autorización: 25 / 05 / 2022

Av. Pedro Coronel #20 Fracc. Cañada de la Bufa
C.P. 98519, Guadalupe, Zacatecas
Tel. 492 922 8584, 492 922 8637
Página Web: <http://asezac.gob.mx>

[Handwritten signature]

Número del Oficio: PL-02-03-RD-1067/2024

No omito recordar a usted que el incumplimiento a la información y documentación requerida, dentro del plazo citado, faculta a esta Entidad de Fiscalización a promover las multas establecidas en el artículo 11 fracciones V, VI y VIII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, las cuales se impondrán de conformidad con los artículos 14, 15, 16, 17 y 18 de la misma Ley, con cargo al patrimonio del (de los) funcionario(s) que incumplan, lo que no le libera de la obligación de proporcionar la información y documentación solicitada.

Lo anterior sin perjuicio de que la Auditoría Superior del Estado promueva la aplicación de las sanciones que procedan en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, conforme a lo previsto en el artículo 12 de la referida Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas.

Sin otro particular, agradezco de antemano la colaboración prestada para el desahogo eficaz de la presente diligencia.

Atentamente
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

L.C. RAÚL BRITO BERUMEN



c.c.p.

- ✓ C. Noe Guadalupe Esparza Martínez Presidente/a Municipal de Jalpa, Zacatecas – Para conocimiento y atención
- ✓ C. Armando Ruíz González.- Tesorero(a) Municipal de Municipio de Jalpa, Zacatecas. – Para su conocimiento y atención.
- ✓ Ing. Javier Alberto Díaz Martínez, Auditor Especial "A" de la ASE – Para su conocimiento.- Presente.
- ✓ L.D. Ana María Mata López, Auditora Especial "B" de la ASE.- Mismo finalidad.- Presente.
- ✓ L.C. Helena Puga Candelas, Jefa de Departamento de Recepción de Documentos – Para seguimiento y efectos

Minutario del Archivo de Trámite
LIC'AMML / LC'KJCI /negf.-

Fecha de Autorización: 25 / 05 / 2022

Av. Pedro Coronel #20 Fracc. Cañada de la Bufa
C.P. 98519, Guadalupe, Zacatecas
Tel. 492 922 8584, 492 922 8637
Página Web: <http://asezac.gob.mx>

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me dirijo a usted para enviarle un cordial saludo, así mismo hago de su conocimiento que el día 3 de enero del 2024, fueron autorizadas 3 cajas chicas por la cantidad de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) para el departamento de Catastro, sin embargo ya se había hecho el reembolso de dos cajas quedando pendiente solo la de MARIA GUADALUPE PULIDO SALAZAR, haciéndose el reembolso de la misma el día 01 de marzo de 2024 mediante el recibo con folio 82493, por lo que el departamento ya realizó la totalidad del pago de las tres cajas.

Sin más por el momento me despido de usted quedando atento a su consideración.

ATENTAMENTE
CIUDAD HISTORICA DE JALPA, ZAC. A 01 DE MARZO DEL 2024
"UNA NUEVA HISTORIA"

CATASTRO
LIC. JUAN CARLOS VILLALPANDO GARCIA
ENCARGADO DE CATASTRO MUNICIPAL
2021 - 2024

RECIBIDO

[Handwritten Signature]
01 MAR. 2024
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO *B'Sam*
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024
UNA NUEVA HISTORIA

0 0142

RAMO: COMITÉ DE TRANSPARENCIA
OFICIO: 002
EXPEDIENTE: 03/2024

ASUNTO: CONVOCATORIA

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
VOCAL A DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
JALPA, ZAC.
PRESENTE:

Por esta vía se le convoca a Reunión del Comité de Transparencia, a celebrarse el día Miércoles 06 de Marzo de 2024 a las 14:00 horas, en línea mediante la Plataforma Zoom, con el siguiente link:

<https://us05web.zoom.us/j/87679663179?pwd=diZ9zU0nQEWGrqgSm1paTc8OUtxYrF.1>
con la finalidad de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista;
2. Aprobación del orden del día;
3. Instalación legal de la sesión;
4. Confirmación de Inexistencia de información, en atención a las Solicitudes de Acceso a la Información con números de folio 32059282400016, 32059282400017, 32059282400018;
5. Aprobación de las Versiones Publicas dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia, realizadas por la Dirección de Obras Publicas en atención a la Fracción XXVIII del Artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas;
6. Asuntos Generales y
7. Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento, en espera de su valiosa y puntual asistencia, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
JALPA, ZAC. A 05 DE MARZO DEL 2024
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



Martha Patricia López Meléndez
MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ 2021 - 2024

c.c.p. Archivo

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

RECIBIDO

Orlando Meléndez
05 MAR. 2024
DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZAC. 05 DE MARZO 2024

ASUNTO: Entrega Informes Financieros

**L.E GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,
CONTRALOR MUNICIPAL
PRESENTE.**

Por medio del presente, me permito a Usted remitir el Informe Financiero,
Correspondiente al mes de **Diciembre y cuarto trimestre 2023.**

Sin más por el momento, me despido de Usted.

RECIBIDO

05 MAR, 2024

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

ATENTAMENTE.
"UNA NUEVA HISTORIA"


L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ
TESORERO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE
JALPA, ZAC.

c.c.p archivo

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE ÁREA
JALPA, ZAC.
PRESENTE.**

Sirva el presente para enviarle un cordial y afectuoso saludo, de igual manera me permito informarle que en la Sesión Ordinaria celebrada el 13 de febrero del 2024, por la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas, se emitió el Acuerdo Legislativo 350 en el que se declara el "2024, Año de la paz en Zacatecas", por lo cual se deberá insertar dicha leyenda en toda nuestra papelería oficial que se expida. Se sugiere utilizar el tipo de letra: *Monotype Corsiva* en tamaño 12, al iniciar cualquier escrito.

Sin otro particular por el momento, le agradezco de antemano su atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

RECIBIDO

"CIUDAD HISTORICA DE JALPA, ZAC., A 06 DE MARZO DEL 2024"

"UNA NUEVA HISTORIA"



06 MAR. 2024 11:05 h.s

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS 2021 - 2024
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro

Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



0 0145

Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
UNA NUEVA HISTORIA

JUZGADO COMUNITARIO

No. 005

JC/03/2024

RECIBIDO

[Handwritten signature]
07 MAR. 2024 4:38 am
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

"2024, Año de la paz en Zacatecas"

ASUNTO: Informe Febrero 2024.

**LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESENTE:**

Por medio del presente y en atención a lo que establece el artículo 25 del Reglamento Interior del Juzgado Comunitario, me permito hacer entrega del Informe correspondiente al periodo del 01 al 29 de Febrero de 2024.

Esperando que la información vertida sea de utilidad para el fin de su encomienda, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Jalpa, Zacatecas., a 05 de Febrero del 2024

[Handwritten signature]
LIC. GERARDO CALDERA CASTRO
JUEZ COMUNITARIO

- c.c.p.- LIC. MARTHA PATRICA LÓPEZ MELÉNDEZ.- Síndico municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
- c.c.p.- LAE. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS.- Secretario de Gobierno municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
- c.c.p.- L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ.- Contralor municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
- c.c.p.- Archivo.

L'GCC/LC'ioe

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



Jalpa
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024
 UNA NUEVA HISTORIA

0 0146

JUZGADO COMUNITARIO

No. 006

JC/03/2024

RECIBIDO

[Signature] "2024, Año de la paz en Zacatecas"

07 MAR. 2024 9:38am
 DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN
 INTERNO DE CONTROL
 JALPA, ZAC. 2021 - 2024

ASUNTO: Informe Febrero 2024.

LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESENTE:

Por medio del presente y en atención a lo que establece el artículo 25 del Reglamento Interior del Juzgado Comunitario, me permito hacer entrega del Informe correspondiente al periodo del 01 al 29 de Febrero de 2024.

Esperando que la información vertida sea de utilidad para el fin de su encomienda, me despido enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
Jalpa, Zacatecas., a 05 de Febrero del 2024

[Signature]
JUZGADO COMUNITARIO
JALPA, ZAC.
LIC. RICARDO GALAVIZ MUÑOZ
JUEZ COMUNITARIO

- c.c.p.- LIC. MARTHA PATRICA LÓPEZ MELÉNDEZ.- Síndico municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
- c.c.p.- LAE. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS.- Secretario de Gobierno municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
- c.c.p.- L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ.- Contralor municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
- c.c.p.- Archivo.

L'GCC/LC'ioe

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



Jalpa
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024
 UNA NUEVA HISTORIA

0.0147
 SECCIÓN: SINDICATURA.

OFICIO: 045/2024

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
 TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,
 SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA.
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,
 DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAN MEDINA MACÍAS.
 DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP)

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

P R E S E N T E S .

Por medio del presente, les solicito de la manera más atenta, tener presente la fecha de **ENTREGA DEL INFORME MENSUAL DE FEBRERO DEL AÑO 2024**, que deberá rendir a la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 84 Párrafo Primero, fracción II, fracción VII Párrafo Segundo, en relación con el artículo 60 fracción III, inciso e) y demás relativos a las leyes a que hace referencia (**cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley**), así como de acuerdo al plan de trabajo de la Comisión de Hacienda que presido.

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA"

Atentamente:

Licenciada Martha Patricia López Meléndez
 Palacio Municipal
 Jaipa, Zacatecas C.P. 99600



SÍNDICO MUNICIPAL
 JALPA, ZACATECAS
 2021 - 2024

C.c.p. Presidente Municipal.
 C.c.p. Archivo Sindicatura.

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

RECIBIDO

Guadalupe Meléndez
 11 MAR. 2024

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
 INTERNO DE CONTROL
 JALPA, ZAC. 2021 - 2024

10:19 am

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA,
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAN MEDINA MACÍAS,
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP)

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

RECIBIDO

[Handwritten signature]
11 MAR. 2024
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Por medio del presente, me permito informarle a modo de recordatorio, que deberán remitir la documentación e informes que les sean requeridos por la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior de acuerdo a la propia actividad (obligaciones) de esta Sindicatura y al Programa General de Trabajo de la Comisión de Hacienda que presido.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo, agradeciéndole las atenciones brindadas.

"UNA NUEVA HISTORIA".

[Handwritten signature]
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MEDINA
SÍNDICA MUNICIPAL
SINDICATO MUNICIPAL
JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
C.c.p. Presidente Municipal, para su conocimiento
C.c.p. Archivo Sindicatura.
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
UNA NUEVA HISTORIA

.. 0 0149
SECCIÓN: SINDICATURA

NO. DE OFICIO: 047/2024

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL.
P R E S E N T E.

RECIBIDO

Armando Ruiz González
11 MAR. 2024

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Por medio del presente, me permito informarle que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental de forma trimestral y anual, según corresponda.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III; inciso h) y demás relativos de la ley a que hace referencia; a la propia actividad de esta Sindicatura y al Programa General de Trabajo de la Comisión de Hacienda que presido.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo, agradeciéndole las atenciones brindadas.

"UNA NUEVA HISTORIA"

Arbui

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ,
SÍNDICA MUNICIPAL.



SÍNDICO MUNICIPAL
JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL. Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
C.C.P. CONTRALOR. Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
C.C.P. ARCHIVO SINDICATURA
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAN MEDINA MACÍAS.
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP)

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

P R E S E N T E S .


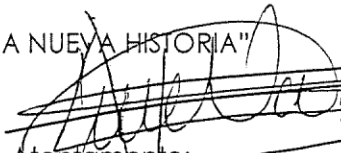
Por medio del presente, les solicito de la manera más atenta, tener presente la fecha de **ENTREGA DEL INFORME MENSUAL DE FEBRERO DEL AÑO 2024**, que deberá rendir a la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III, inciso e) y demás relativos de la ley a que hace referencia (**cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley**)

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA"



Atentamente:

Licenciado Noé Guadalupe Espinoza Martínez
Presidente Municipal.
MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
2021 - 2024

C.c.p Síndica Municipal
C.c.p. Archivo Presidencia

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMO,
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAN MEDINA MACÍAS.
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP)

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

RECIBIDO

[Handwritten signature]
11 MAR. 2024

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

10.19 am

Por medio del presente, me permito informarle a modo de recordatorio, que deberán remitir la documentación e informes que les sean requeridos por la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III, inciso e) y demás relativos de la ley a que hace referencia (**cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley**).

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA"

[Handwritten signature]
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Atentamente:

Licenciado Noé Guadalupe Espinoza Martínez
Presidente Municipal 2021 - 2024

C.c.p. Síndica Municipal
C.c.p. Archivo Presidencia

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
UNA NUEVA HISTORIA

0 0151

SECCIÓN: PRESIDENCIA

NO. DE OFICIO: 050/2024

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL.
P R E S E N T E.

RECIBIDO

[Handwritten Signature]
11 MAR 2024

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

10.19 an

Por medio del presente, me permito informarle que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental de forma trimestral y anual, según corresponda.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III, inciso h) y demás relativos de la ley a que hace referencia para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA"

[Handwritten Signature]

Atentamente: MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez
Presidente Municipal.

- C.C.P. SÍNDICA MUNICIPAL
- C.C.P. CONTRALOR.
- C.C.P. ARCHIVO PRESIDENCIA.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jaipa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZACATECAS;
A LOS 11 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2024.

ENCARGADOS Y DIRECTIVOS DE ÁREA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

Por este medio, les comunico que como consuetudinariamente se ha realizado en las actividades propias de esta Administración, son días inhábiles los días **jueves 28 y viernes 29** de marzo del presente año; además, el Presidente Municipal ha tenido a bien autorizar como días de descanso **el lunes 25, martes 26 y miércoles 27** del mismo mes y año, ello con la finalidad de incentivar al personal que labora en esta Presidencia Municipal (descanso y reconforte), a que siga trabajando con esmero y vocación de servicio público.

Sin más por el momento, me despido enviándoles un cordial saludo.

RECIBIDO

[Handwritten signature]
12 MAR. 2024

Atentamente:
"UNA NUEVA HISTORIA"



[Handwritten signature]
Enterada

Entrada
12/03/2024 11:47am

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

11-9

MC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL
SÍNDICO MUNICIPAL
JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

L'MPLM/visf
C.C.P. ARCHIVO

CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZACATECAS;
A LOS 12 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2024.

ENCARGADOS Y DIRECTIVOS DE ÁREA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

Por este medio, les comunico que de acuerdo a lo que estableció el artículo 74 fracción VI de la Ley Federal del Trabajo que a la letra dice: **"Son días de descanso obligatorio:... III. El tercer lunes de marzo en conmemoración del 21 de marzo;** y en atención a ello, les informo que el próximo lunes 18 de marzo de dos mil veinticuatro, **SE DECLARA INHÁBIL** para los trabajadores de esta Presidencia Municipal.

Sin más por el momento, me despido enviándoles un cordial saludo.

RECIBIDO

[Handwritten signature]
17 MAR. 2024

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

L'MPLM/visf
C.C.P. ARCHIVO

"UNA NUEVA HISTORIA"
Atentamente:

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL
JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



Enterada
[Handwritten signature]

17:47 am

Entrada
12/03/2024
[Handwritten signature]



MEMORÁNDUM

Ciudad Histórica de Jalpa, Zac. a 14 de marzo de 2024.

0 0155

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
P R E S E N T E:

Por medio del presente lo saludo de la manera más cordial, me dirijo a Usted para invitarle a la "capacitación en el uso efectivo de Microsoft Word y Excel", impartido por el Ing. Jibran Ulises Ramírez Villalpando, dando lugar en Salón de Cabildo, el día viernes 15 de marzo del presente año, iniciando a las 12:00 horas. Se solicita de su colaboración para destinar a un servidor público de su área para que reciba dicha capacitación.

Sin otro asunto que tratar de momento, quedo de Usted.



ACENTAMENTE
UNA NUEVA HISTORIA

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

MUNICIPIO

2021-2024

C.c.p. Archivo
C.c.p.-Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez-Presidente Municipal-Para su conocimiento
L'JEFO/jpl.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

RECIBIDO

14 MAR. 2024

CONTROLORIA MUNICIPAL

12.47hrs



L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
PRESENTE.

Por medio del presente, me dirijo a usted para enviarle un cordial saludo y por este medio solicitar la revisión de los folios 48,141 al 55,000 que no se utilizaran en el departamento de **CATASTRO**, por motivos de cambio de sistema de gestión catastral. Con la finalidad de inutilizarlos como se crea conveniente

ATENTAMENTE
Ciudad Histórica de Jalpa, a los 14 días del mes de Marzo del 2024.

PA
[Signature]
LIC. JUAN CARLOS VILLALPANDO GARCIA
ENCARGADO DE CATASTRO



TESORERIA
MUNICIPAL
JALPA, ZAC.

c.c.p.- Archivo

RECIBIDO

[Signature]
14 MAR. 2024

DEPARTAMENTO DE ORGANO *10:55 am*
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

✓ LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA,
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAN MEDINA MACÍAS,
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP)

✓ LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

P R E S E N T E S:

Por medio del presente, les solicito de la manera más atenta, tener presente la fecha de **ENTREGA DEL INFORME MENSUAL DE FEBRERO DEL AÑO 2024**, que deberá rendir a la Auditoría Superior del Estado.

Abel Mojarró Hinojosa

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que nos confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60, párrafo primero, fracción III, inciso e) y demás relativos a las leyes a que hace referencia. **(cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley).**

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

RECIBIDO

"UNA NUEVA HISTORIA".

19 MAR. 2024

CONTRALORIA MUNICIPAL

REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
JALPA, ZACATECAS

C.c.p Presidente Municipal.
C.c.p. Síndico Municipal.
C.c.p Archivo.

2021-2024
Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (453) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA,
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAN MEDINA MACÍAS,
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP)

M/C. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

Abel Mejía Hinojosa

Por medio del presente, me permito informarle a modo de recordatorio, que deberán remitir la documentación e informes que les sean requeridos por la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior, en términos de las facultades y obligaciones que nos confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60, párrafo primero, fracción III, inciso e) y demás relativos a las leyes a que hace referencia. **(Cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley).**

sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo, agradeciéndole las atenciones brindadas.

RECIBIDO

"UNA NUEVA HISTORIA".

19 MAR. 2024

CONTRALORÍA MUNICIPAL

REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
JALPA, ZACATECAS
2021-2024

[Handwritten signatures]

C.c.p Presidente Municipal,
C.c.p. Síndica Municipal,
C.c.p Archivo.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



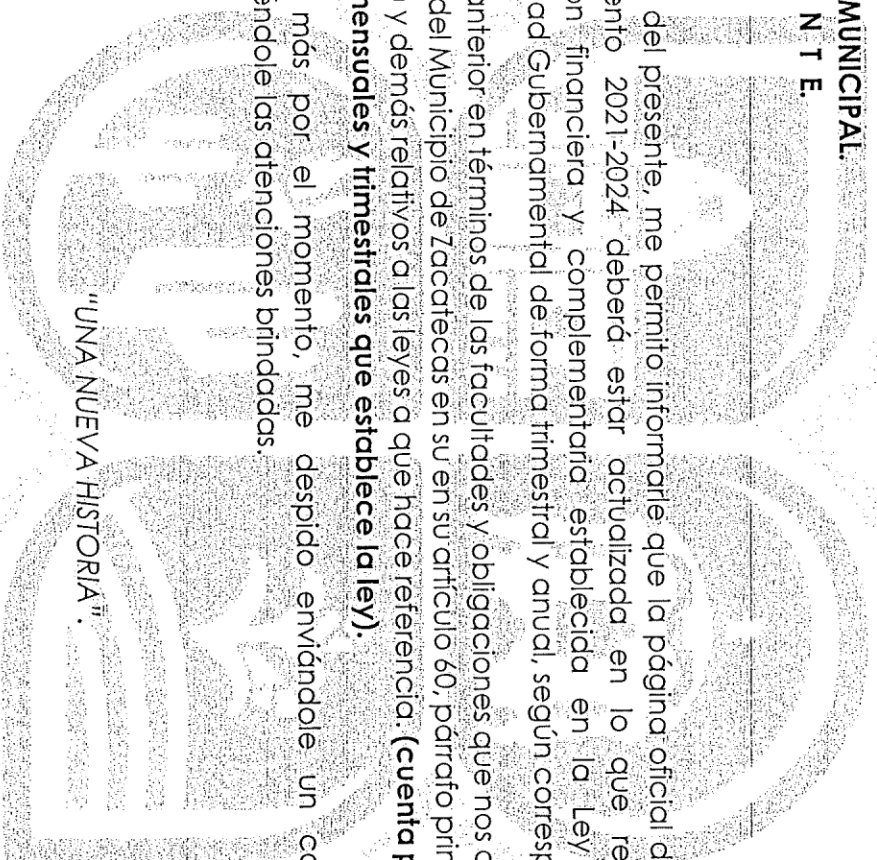
ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL.
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito informarle que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental de forma trimestral y anual, según corresponda.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que nos confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60, párrafo primero, fracción III, inciso e) y demás relativos a las leyes a que hace referencia. **(Cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley).**

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo, agradeciéndole las atenciones brindadas.



REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
JALPA, ZACATECAS
2021-2024

RECIBIDO

19 MAR 2024
13:49 hrs
CONTRALORIA MUNICIPAL

C.c.p Presidente Municipal,
C.c.p. Síndico Municipal,
C.c.p. Contralor,
C.c.p Archivo.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Armando Ruiz González
Abel Mejero Hinojosa



"2024, Año de la Paz en Zacatecas"

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
CONTRALOR MUNICIPAL
JALPA, ZAC.
PRESENTE.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, de igual manera, le informo que el IZAI llevará a cabo una capacitación sobre **"La Reforma de los lineamientos técnicos generales en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia"**, por tal motivo le solicito que su Unidad Administrativa forme parte de esta capacitación, la cual es importante para cumplir con las obligaciones correspondientes. Anexo oficio de invitación con todos los detalles necesarios para dicha capacitación.

Sin otro particular por el momento, le agradezco de antemano su atenta y cordial consideración.

ATENTAMENTE.

"CIUDAD HISTORICA DE JALPA, ZAC., A 19 DE MARZO DEL 2024"

"UNA NUEVA HISTORIA"

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DE JALPA

RECIBIDO

19 MAR. 2024

12:18 hrs

EIC. DAVID PEDROZA CONCHAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Telex: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2021 - 2024



ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES
 LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES
 DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
 L.C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
 TESORERO MUNICIPAL
 PRESENTE

RECIBIDO

21 MAR. 2024 12:32 hrs

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
 INTERNO DE CONTROL
 JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Por este conducto, nos permitimos primeramente enviarle un cordial saludo y a la vez solicitarle de la manera más atenta su cumplimiento de sus obligaciones como servidores públicos con el envío de los informes físico-financieros, contables, documentación comprobatoria y expedientes de obras terminadas a la Auditoría Superior del Estado, correspondientes al mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024), con el fin de que sus departamentos cumplan con lo establecido en su periodo de entrega y se tenga un correcto funcionamiento conforme a lo establecido en el artículo 196 y 197, artículo 86 fracción III y XIV de la Ley Orgánica del Municipio.

Agradeciendo la atención a la presente, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 12 DE MARZO DE 2024

REGIDORES DEL H AYUNTAMIENTO 2021-2024


 LIC. BLANCA ELIZABETH RIOS HUERTA


 LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS


 C. MARIA FERNANDA SANDOVAL SERNA


 ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL

C. C. P. L.E. Gustavo Muñoz Huerta _ Titular del Órgano Interno de Control Municipal. Presente.

C. C. P. L.C. Raúl Brito Berúmen _ Auditor Superior del Estado de Zacatecas. Presente.

C. C. P. Archivo.

“2024, Año de la paz en Zacatecas “

RAMO: TESORERÍA

NUM. DE OFICIO 080

EXPEDIENTE 03/2024

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
JALPA, ZACATECAS
PRESENTE:

Por medio del presente, me permito remitir a Usted copia fotostática de la factura a nombre del C. LUIS MIGUEL MINJARES ROBLES, con número de folio fiscal AAA12A31492D4539A7BAC0D0621B4B85 por la compra de DOS CABALLETES BOULEVARD para el área de COMUNICACIÓN SOCIAL , quedando resguardado a nombre del C. ANGEL MIGUEL AGUSTIN LOPEZ MUÑOZ (DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL)

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
“UNA NUEVA HISTORIA”
CIUDAD HISTORICA DE JALPA A 22 DE MARZO DE 2024


L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ
TESORERO MUNICIPAL

c.c.p. Contralor Municipal (Gustavo Huerta Muñoz)
c.c.p. Síndico Municipal (Lic. Martha Patricia López Meléndez)
c.c.p. Archivo
L.C. ARG/mvm

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.





0 0163

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

CONTRALORÍA MUNICIPAL

INFORME DE ACCIONES Y DE ACTIVIDADES DE LO REALIZADO

PERIODO QUE SE INFORMA
DEL 03 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

1er. Trimestre 2024



0 0164

L.C. RAÚL BRITO BERÚMEN
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
ZACATECAS, ZAC.

En anexo me permito remitir esa Auditoria Superior del Estado, informe de acciones y actividades correspondientes al 1er. Trimestre del año 2024, de lo realizado del periodo de 03 de Enero al 31 de Marzo de 2024.

Lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 105, fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

LIC GUSTAVO HUERTA MUÑOZ



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZACATECAS
2021 - 2024

LUGAR: JALPA, ZAC.

FECHA: 31 DE MARZO DE 2024

1er. Trimestre 2024



INFORME DE LO REALIZADO

04/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se realizó documentación de inventario de expedientes en trámite, correspondiente al archivo del Órgano Interno de Control, de año 2024.
12/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se realizó oficio de comisión con núm. H0019, en la comisión que se asignó al L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, para acudir a entregar documentación en las oficinas de Auditoría Superior del Estado, ASE.
18/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se realizó Arqueo de Caja de los departamentos de Tesorería y Sistema Municipal de Agua Potable del mes de Diciembre 2023.
25/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se realizó oficio de comisión con núm. H0042, en la comisión que se asignó al L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, para acudir a entregar documentación en las oficinas de Auditoría Superior del Estado, ASE y a la Capacitación "Entrega-Recepción de las Administraciones Públicas Municipales del Estado de Zacatecas".
25/01/2024	<ul style="list-style-type: none">Se realizó oficio de comisión con núm. H0043, en la comisión que se asignó a la LIC. ANNALY MEDINA MEDINA, TITULAR DE SUBSTANCIACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, para acudir a entregar documentación en las oficinas de Auditoría Superior del Estado, ASE y a la Capacitación "Entrega-Recepción de las Administraciones Públicas Municipales del Estado de Zacatecas".
21/02/2024	<ul style="list-style-type: none">El personal del OIC realizó Acta Circunstanciada de Hechos, reunidos en las Instalaciones que ocupa la Presidencia Municipal, por motivo de que se recibió oficio girado por el LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, informado que se llevó a cabo una revisión física de los bienes muebles al C. Jesús Loera Márquez.
26/02/2024	<ul style="list-style-type: none">Se realizó Arqueo de Caja en los departamentos de Catastro, Sistema Municipal de Agua Potable y Tesorería, correspondiente al mes de Enero 2024.
29/02/2024	<ul style="list-style-type: none">Se realizó oficio de comisión con núm. H0105, en la comisión que se asignó al L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, para acudir a entregar documentación en las oficinas de la Secretaría de la Función Pública.
01/03/2024	<ul style="list-style-type: none">Se realizó oficio de comisión con núm. H0116, en la comisión que se asignó al L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, para acudir a entregar documentación en las oficinas de Auditoría Superior del Estado, ASE.
13/03/2024	<ul style="list-style-type: none">Se realizó oficio de comisión con núm. H0138, en la comisión que se asignó al L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, para acudir a entregar documentación en las oficinas de Auditoría Superior del Estado, ASE.
22/03/2024	<ul style="list-style-type: none">Se realizó Arqueo de Caja en los departamentos de Catastro, Sistema Municipal de Agua Potable y Tesorería, correspondiente al mes de Febrero 2024.

NOTA: La documentación antes mencionada se encuentra en Secretaría de Gobierno y en la Oficina de Órgano Interno de Control a cargo del L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ para efectos de su análisis y/o revisión.

Recibi:
15,000 hrs.
04/01/24
centia B.
0 0166

AYUNTAMIENTO DE JALPA

HOJA 01-10

INVENTARIO DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE

FECHA 03/01/2024

FUENTE:		H. AYUNTAMIENTO DE JALPA, ZAC.																				
UNIDAD ADMINISTRATIVA:		CONTRALORIA MUNICIPAL																				
AREA DE PROCEDENCIA DEL ARCHIVO:		CONTRALORIA MUNICIPAL																				
ENCARGADO DEL ARCHIVO:		MARÍA GUADALUPE GARCÍA HERNÁNDEZ																				
SECCION:		ES EL ÓRGANO DE CONTROL, VIGILANCIA Y FISCALIZACION DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y EECTIVIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL																				
SERIE:		ES EL ÓRGANO DE CONTROL, VIGILANCIA Y FISCALIZACION DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, ASEGURAR LA				Función sustantiva				X		Función común										
CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN (SERIE Y SUBSERIE)	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	TOTAL DE TOMOS (FOLIOS)	TOTAL DE FOLIOS	FECHAS DE VIGENCIA		CONDICIONES DE ACCESO				VALOR DOCUMENTAL				VIGENCIA DOCUMENTAL			TRADICIÓN DOCUMENTAL		OBSERVACIONES		
					INICIAL	FINAL	P	R	E	C	A	E	E	C	A	C	TOTAL	O	C			
1	N/A	OIC 001	CORRESPONDENCIA ENVIADA A PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	025	03/02/2023	09/11/2023	X														EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NÚM. 2
2	N/A	OIC 001	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	066	06/01/2023	06/12/2023	X														EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NÚM. 2
3	N/A	OIC 001	CORRESPONDENCIA ENVIADA A SINDICATURA MUNICIPAL	1	006	17/04/2023	01/11/2023	X														EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NÚM. 2
4	N/A	OIC 001	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE SINDICATURA MUNICIPAL	1	135	12/01/2023	20/12/2023	X														EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NÚM. 2
5	N/A	OIC 001	CORRESPONDENCIA ENVIADA AL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024	1	020	25/01/2023	05/09/2023	X														EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NÚM. 2
6	N/A	OIC 001	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024	1	010	17/01/2023	26/12/2023	X														EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NUM. 2

HOJA DE CIERRE

El presente inventario consta de 10 fojas y ampara la cantidad de 60 expedientes de los años de 2023 al 2023

INVENTARIO DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE

FECHA 03/01/2024

FONDO:		H. AYUNTAMIENTO DE JALPA, ZAC.																		
UNIDAD ADMINISTRATIVA:		CONTRALORIA MUNICIPAL																		
AREA DE PROCEDENCIA DEL ARCHIVO:		CONTRALORIA MUNICIPAL																		
ENCARGADO DEL ARCHIVO:		MARÍA GUADALUPE GARCÍA HERNÁNDEZ																		
SECCION:		ES EL ÓRGANO DE CONTROL, VIGILANCIA Y FISCALIZACION DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y EECTIVIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL																		
SERIE:		ES EL ÓRGANO DE CONTROL, VIGILANCIA Y FISCALIZACION DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y EECTIVIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL																		
								Función sustantiva			X			Función común						
NÚMERO CONSECUTIVO	CODIGO DE CLASIFICACION (SERIE Y SUBSERIE)	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN DE EXPEDIENTE	VOLUMEN	FECHA DE EMISIÓN	FECHAS EXPIRES		VALOR DOCUMENTAL			VIGENCIA DOCUMENTAL			ESTADO		UBICACIÓN FÍSICA				
						MUNICIPAL	ESTADAL	M	E	C	A	E	T	D	E					
7	N/A	OIC 001	CORRESPONDENCIA ENVIADA AL ASESOR JURIDICO	1	001	03/02/2023	03/02/2023	X			X				2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS	X	X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NÚM. 2
8	N/A	OIC 001	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE ASESOR JURIDICO	1	---	---	---	X			X				2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS	X	X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NÚM. 2
9	N/A	OIC 001	CORRESPONDENCIA ENVIADA A SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL	1	091	24/01/2023	14/11/2023	X			X				2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS	X	X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA EN LA CREDENZA NÚM. 2
10	N/A	OIC 001	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE SECRETRIA DE GOBIERNO MUNICIPAL	1	044	20/01/2023	16/11/2023	X			X				2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS	X	X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA EN LA CREDENZA NÚM. 2
11	N/A	OIC 001	CORRESPONDENCIA ENVIADA A COMUNICACIÓN SOCIAL	1	002	17/04/2023	02/08/2023	X			X				2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS	X	X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NÚM. 2
12	N/A	OIC 001	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE COMUNICACIÓN SOCIAL	1	004	24/02/2023	16/10/2023	X			X				2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS	X	X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NUM. 2

HOJA DE CIERRE

El presente inventario consta de 10 fojas y ampara la cantidad de 60 expedientes de los años de 2023 al 2023

[Redacted]

HOJA 03-10

INVENTARIO DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE

FECHA 03/01/2024

UNIDAD ADMINISTRATIVA:		H. AYUNTAMIENTO DE JALPA, ZAC.													
ÁREA DE PROCEDENCIA DEL ARCHIVO:		CONTRALORIA MUNICIPAL													
ENCARGADO DEL ARCHIVO:		MARÍA GUADALUPE GARCÍA HERNÁNDEZ													
SECCIÓN:		ES EL ÓRGANO DE CONTROL, VIGILANCIA Y FISCALIZACION DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, ASEGURAR													
SERIE:		ES EL ÓRGANO DE CONTROL, VIGILANCIA Y FISCALIZACION DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y EECTIVIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL.				Función sustantiva		X		Función común					
NÚMERO DE EXPEDIENTE	CLASIFICACIÓN SERIE-SUBSERIE	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	TOTAL DE FOLIOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	P	R	C	I	E	A	S		
13	N/A	OIC 002	CORRESPONDENCIA DE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN	1 087	20/01/2023	10/11/2023	X				X				
14	N/A	OIC 002	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE CULTURA Y SECRETRIA DEL DEPORTE	1 051	10/01/2023	19/10/2023	X				X				
15	N/A	OIC 002	CORRESPONDENCIA ENVIADA A CULTURA Y SECRETARIA DEL DEPORTE	1 008	14/04/2023	12/10/2023	X				X				
16	N/A	OIC 002	OFICIOS DE COMISIÓN	1 024	27/04/2023	24/10/2023	X				X				
17	N/A	OIC 002	ARQUEOS DE CAJA 2023	1 100	09/02/2023	13/12/2023	X				X				
18	N/A	OIC 002	COMITÉ DE COMPRAS	1 025	18/08/2023	10/11/2023	X				X				

HOJA DE CIERRE

El presente inventario consta de 10 fojas y ampara la cantidad de 60 expedientes de los años de 2023 al 2023

INVENTARIO DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE

FECHA 03/01/2024

MUNICIPIO		H. AYUNTAMIENTO DE JALPA, ZAC.																
UNIDAD ADMINISTRATIVA		CONTRALORIA MUNICIPAL																
ÁREA DE PROCEDENCIA DE ARCHIVO		CONTRALORIA MUNICIPAL																
ENCARGADO DEL ARCHIVO		MARÍA GUADALUPE GARCÍA HERNÁNDEZ																
DESCRIPCIÓN		ES EL ÓRGANO DE CONTROL, VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y EECTIVIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL.																
FUNCIÓN		ES EL ÓRGANO DE CONTROL, VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y EECTIVIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL.				Función sustantiva		X		Función común								
NÚMERO DE EXPEDIENTE	CATEGORÍA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN DE HECHOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ESTADO DE TRÁMITE				PLAZOS DE VIGENCIA				OBSERVACIONES				
						PENDIENTE	EN TRÁMITE	CERRADO	OTRO	2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS	OTRO	X				
19	N/A	OIC 002	COMPRAS DE TESORERÍA MUNICIPAL 2023	1 036	31/01/2023	31/10/2023	X						2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NÚM. 2
20	N/A	OIC 002	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE TESORERÍA MUNICIPAL	1 032	09/03/2023	13/11/2023	X						2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NÚM. 2
21	N/A	OIC 002	CORRESPONDENCIA ENVIADA DE TESORERÍA MUNICIPAL	1 053	01/02/2023	04/11/2023	X						2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NÚM. 2
22	N/A	OIC 002	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE CATASTRO MUNICIPAL	1 038	04/01/2023	21/06/2023	X						2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NÚM. 2
23	N/A	OIC 002	CORRESPONDENCIA ENVIADA DE CATASTRO MUNICIPAL	1 002	09/02/2023	17/04/2023	X						2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NÚM. 2
24	N/A	OIC 003	CORRESPONDENCIA ENVIADA A OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1 055	19/01/2023	04/11/2023	X						2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NUM. 2

HOJA DE CIERRE

El presente inventario consta de 10 fojas y ampara la cantidad de 60 expedientes de los años de 2023 al 2023

INVENTARIO DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE

FONDO		H. AYUNTAMIENTO DE JALPA, ZAC.																		
UNIDAD ADMINISTRATIVA		CONTRALORIA MUNICIPAL																		
AREA DE PROCEDENCIA DEL ARCHIVO		CONTRALORIA MUNICIPAL																		
ENCARGADO DEL ARCHIVO		MARÍA GUADALUPE GARCÍA HERNÁNDEZ																		
SECCION		ES EL ÓRGANO DE CONTROL, VIGILANCIA Y FISCALIZACION DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y EECTIVIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL.																		
DESCRIPCION		ES EL ÓRGANO DE CONTROL, VIGILANCIA Y FISCALIZACION DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y EECTIVIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL.																		
		Función sustantiva				X				Función común										
NUMERO ADMINISTRATIVO	MODIFICACION (SERIE Y SUBSERIE)	NUMERO DE EXPEDIENTE	DESCRIPCION DEL EXPEDIENTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	ESTADO	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	
25	N/A	OIC 003	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	23/02/2023	07/09/2023	X														EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NÚM. 2
26	N/A	OIC 003	CORRESPONDENCIA ENVIADA A DESARROLLO ECONÓMICO Y	05/01/2023	04/12/2023	X														EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NÚM. 2
27	N/A	OIC 003	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y	04/01/2023	23/11/2023	X														EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NÚM. 2
28	N/A	OIC 003	CORRESPONDENCIA ENVIADA AL TALLER DE MANTENIMIENTO			X														EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NÚM. 2
29	N/A	OIC 003	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL TALLER DE MANTENIMIENTO			X														EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NÚM. 2
30	N/A	OIC 003	CORRESPONDENCIA ENVIADA AL RASTRO MUNICIPAL	14/04/2023	14/04/2023	X														EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NUM. 2

HOJA DE CIERRE

El presente inventario consta de 10 fojas y ampara la cantidad de 60 expedientes de los años de 2023 al 2023

INVENTARIO DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE

FECHA 03/01/2024

MUNICIPIO		H. AYUNTAMIENTO DE JALPA, ZAC.																			
UNIDAD ADMINISTRATIVA		CONTRALORIA MUNICIPAL																			
ÁREA DE PROCEDENCIA DEL ARCHIVO		CONTRALORIA MUNICIPAL																			
ENCARGADO DEL ARCHIVO		MARÍA GUADALUPE GARCÍA HERNÁNDEZ																			
DESCRIPCIÓN		ES EL ÓRGANO DE CONTROL, VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y EECTIVIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL.																			
FUNCIÓN		ES EL ÓRGANO DE CONTROL, VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y EECTIVIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL.																			
		Función sustantiva X Función común																			
NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA DE RECEPCIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	CANTIDAD	CÓDIGO FONDO	FECHA DE EXTENSIÓN		X	X	X	X	X	X	X	VIGENCIA DE LA LEY			X	X		
						INICIAL	FINAL								2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS				
31	N/A	OIC 003	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL RASTRO MUNICIPAL	1				X								2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA EN LA CREDENZA NÚM. 2
32	N/A	OIC 003	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE OFICIALIA MAYOR	1	005	05/05/2023	28/09/2023	X								2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA EN LA CREDENZA NÚM. 1
33	N/A	OIC 003	CORRESPONDENCIA ENVIADA A OFICIALIA MAYOR	1	004	15/04/2023	21/09/2023	X								2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA EN LA CREDENZA NÚM. 1
34	N/A	OIC 004	CORRESPONDENCIA ENVIADA AL JUZGADO COMUNITARIO	1	002	14/04/2023	19/09/2023	X								2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA EN LA CREDENZA NÚM. 1
35	N/A	OIC 004	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL JUZGADO COMUNITARIO	1	168	16/01/2023	06/12/2023	X								2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA EN LA CREDENZA NÚM. 1
36	N/A	OIC 004	CORRESPONDENCIA ENVIADA A SMDIF	1	012	14/04/2023	20/10/2023	X								2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NUM. 1

HOJA DE CIERRE

El presente inventario consta de 10 fojas y ampara la cantidad de 60 expedientes de los años de 2023 al 2023

AYUNTAMIENTO DE JALPA

HOJA 07-10

INVENTARIO DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE

FECHA 03/01/2024

FOLIO		H. AYUNTAMIENTO DE JALPA, ZAC.																		
UNIDAD ADMINISTRATIVA		CONTRALORIA MUNICIPAL																		
AREA DE PROCEDENCIA DEL ARCHIVO		CONTRALORIA MUNICIPAL																		
ENCARGADO DEL ARCHIVO		MARÍA GUADALUPE GARCÍA HERNÁNDEZ																		
SECCIÓN		ES EL ÓRGANO DE CONTROL, VIGILANCIA Y FISCALIZACION DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y EECTIVIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL.																		
SERIE		VIGILANCIA Y FISCALIZACION DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO																		
		Función sustantiva				Función común														
NÚMERO DE EXPEDIENTE	CONVOCATORIA (FECHA Y LUGAR)	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE RECEPCIÓN			
37	N/A	OIC 004	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL SMDIF	1 003	26/04/2023	20/07/2023	X								2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS	X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA EN LA CREDENZA NÚM. 1	
38	N/A	OIC 004	CORRESPONDENCIA ENVIADA AL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES	1			X								2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA EN LA CREDENZA NÚM. 1
39	N/A	OIC 004	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES	1 002	02/03/2023	26/05/2023	X								2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA, EN EL LIBRERO COLOR CAFÉ NÚM. 1
40	N/A	OIC 004	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO	1 003	21/04/2023	26/05/2023	X								2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA, EN EL LIBRERO COLOR CAFÉ NÚM. 1
41	N/A	OIC 004	CORRESPONDENCIA ENVIADA AL SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO	1 005	17/04/2023	18/05/2023	X								2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA, EN EL LIBRERO COLOR CAFÉ NÚM. 1
42	N/A	OIC 004	CORRESPONDENCIA ENVIADA A DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE ÁREA H. AYUNTAMIENTO DE JALPA, ZAC.	1 002	05/07/2023	20/07/2023	X								2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA, EN EL LIBRERO COLOR CAFÉ NÚM. 1

HOJA DE CIERRE

El presente inventario consta de 10 fojas y ampara la cantidad de 60 expedientes de los años de 2023 al 2023

INVENTARIO DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE

FONDO:			H. AYUNTAMIENTO DE JALPA, ZAC.																		
UNIDAD ADMINISTRATIVA:			CONTRALORIA MUNICIPAL																		
ÁREA DE PROCEDENCIA DEL ARCHIVO:			CONTRALORIA MUNICIPAL																		
ENCARGADO DEL ARCHIVO:			MARÍA GUADALUPE GARCÍA HERNÁNDEZ																		
SECCIÓN:			ES EL ÓRGANO DE CONTROL, VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y EECTIVIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL.																		
SERIE:			ES EL ÓRGANO DE CONTROL, VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y EECTIVIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL.																		
NÚMERO INVENTARIO	CODIGO DE CLASIFICACION DE EXPEDIENTES	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DESCRIPCION DE EXPEDIENTE	TOTAL DE FOLIOS (copias)	TOTAL DE FOLIOS	FECHAS EXTREMAS		CONDICIONES DE ACCESO			VALOR DE BIENES			VALOR DE BIENES			TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
						INICIAL	FINAL	B	R		VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR					
43	N/A	OIC 005	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE EXPEDIENTES DE ARCHIVO EN TRAMITE	1	013	25/01/2023	15/11/2023	X			X					2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS	X		EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA EN LA CREDENZA NÚM. 1
44	N/A	OIC 005	CORRESPONDENCIA ENVIADA A EXPEDIENTES DE ARCHIVO EN TRAMITE	1	047	01/02/2023	01/11/2023	X			X					2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA EN LA CREDENZA NÚM. 1
45	N/A	OIC 005	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO (ASE)	1	020	08/02/2023	29/09/2023	X			X					2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA, EN EL LIBRERO COLOR CAFÉ NÚM. 1
46	N/A	OIC 005	CORRESPONDENCIA ENVIADA A AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO (ASE)	1	017	13/04/2023	12/10/2023	X			X					2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA, EN EL LIBRERO COLOR CAFÉ NÚM. 1
47	N/A	OIC 005	CORRESPONDENCIA ENVIADA A LA FUNCION PUBLICA	1	002	13/06/2023	18/08/2023	X			X					2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA, EN EL LIBRERO COLOR CAFÉ NÚM. 1
48	N/A	OIC 005	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE LA FUNCION PÚBLICA	1	003	08/08/2023	13/09/2023	X			X					2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA, EN EL LIBRERO COLOR CAFÉ NÚM. 1

HOJA DE CIERRE

El presente inventario consta de 10 fojas y ampara la cantidad de 60 expedientes de los años de 2023 al 2023

INVENTARIO DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE


FONDO		H. AYUNTAMIENTO DE JALPA, ZAC.																			
UNIDAD ADMINISTRATIVA		CONTRALORIA MUNICIPAL																			
AREA DE PROCEDENCIA DEL ARCHIVO		CONTRALORIA MUNICIPAL																			
EMPARGADO DEL ARCHIVO		MARÍA GUADALUPE GARCÍA HERNÁNDEZ																			
SECCION		ES EL ÓRGANO DE CONTROL, VIGILANCIA Y FISCALIZACION DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y EECTIVIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL																			
SERIE		ES EL ÓRGANO DE CONTROL, VIGILANCIA Y FISCALIZACION DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y EECTIVIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL.																			
NÚMERO CONSECUTIVO	COMICIÓN CLASIFICACIÓN (SERIE Y SUBSERIE)	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	TOTAL DE FOLIOS (FOLIOS)	TOTAL DE FONDOS	FECHAS EXTREMAS		CONDICIONES DE ACCESO			VIGENCIA			VIGENCIA A DUEÑO			UBICACIÓN FÍSICA				
						INICIAL	FINAL	P	R	E	AT	AG	TOTAL	AT	AG	TOTAL					
49	N/A	OIC 005	CORRESPONDENCIA ENVIADA AL SIMAP	1	022	07/02/2023	12/12/2023	X			X					2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS	X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NÚM. 1	
50	N/A	OIC 005	CORRESPONDENCIA RECIBIDA AL SIMAP	1	049	02/02/2023	15/11/2023	X			X					2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NÚM. 1
51	N/A	OIC 005	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE BIBLIOTECA MUNICIPAL	1				X			X					2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA, EN EL LIBRERO COLOR CAFÉ NÚM. 1
52	N/A	OIC 005	CORRESPONDENCIA ENVIADA A BIBLIOTECA MUNICIPAL	1	001	14/04/2023	14/04/2023	X			X					2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA, EN EL LIBRERO COLOR CAFÉ NÚM. 1
53	N/A	OIC 005	CORRESPONDENCIA ENVIADA A PROTECCIÓN CIVIL	1	001	14/04/2023	14/04/2023	X			X					2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA, EN EL LIBRERO COLOR CAFÉ NÚM. 1
54	N/A	OIC 005	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE PROTECCIÓN CIVIL	1	002	08/05/2023	08/05/2023	X			X					2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA, EN EL LIBRERO COLOR CAFÉ NÚM. 1

HOJA DE CIERRE

El presente inventario consta de 10 fojas y ampara la cantidad de 60 expedientes de los años de 2023 al 2023

Elaboró	MARÍA GUADALUPE GARCÍA HERNÁNDEZ
Cargo	AUXILIAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
Fecha:	03 DE ENERO 2024
Firma	

Revisó	MARÍA GUADALUPE GARCÍA HERNÁNDEZ
Cargo	AUXILIAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
Fecha:	03 DE ENERO 2024
Firma	

Autorizó	L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
Cargo	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
Fecha:	03 DE ENERO DE 2024
Firma	

RAMO: PRESIDENCIA
OFICIO NÚM.: H0019
EXPEDIENTE: 01/2024

ASUNTO: COMISIÓN.

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC.
PRESENTE:

Por medio del presente, informo a Usted que ha sido designado para realizar la comisión que en seguida se detalla:

LUGAR: Zacatecas, Zac.

DÍA: 12 de Enero de 2024

OBJETIVO: Acudir a la ASE "Auditoria Superior del Estado de Zacatecas", a realizar entrega de documentación.

SALIDA: 12:00 hrs.
VEHÍCULO: OFICIAL

Lo que hago de su conocimiento para los trámites administrativos conducentes a fin de cumplir con dicha comisión.

ATENTAMENTE
JALPA, ZAC., A 12 DE ENERO DE 2024
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ PIO DE JALPA, ZAC.
2021 - 2024



C. C. P. ARCHIVO
L'GHM/amm

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



ESTADO DE: ZACATECAS
 H. AYUNTAMIENTO: JALPA
 FECHA: DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 AREA: AGUA POTABLE CAJA 1
 RESPONSABLE: ADANELLI LÓPEZ GUTIÉRREZ

0 0178

ARQUEO DE CAJA

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	1	\$ 500.00	\$ 1,400.00
	\$ 200.00	0	\$ -	
	\$ 100.00	5	\$ 500.00	
	\$ 50.00	4	\$ 200.00	
	\$ 20.00	10	\$ 200.00	
	MONEDAS	\$ 20.00	0	
\$ 10.00	9	\$ 90.00		
\$ 5.00	67	\$ 335.00		
\$ 2.00	27	\$ 54.00		
\$ 1.00	147	\$ 147.00		
\$ 0.50	10	\$ 5.00		
\$ 0.20	0	\$ -		
\$ 0.10	0	\$ -		
\$ 0.05	0	\$ -		
			SUMA EL EFECTIVO:	\$ 2,031.00
DOCUMENTOS				
LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO .				
SUMA DE DOCUMENTOS: (CERO PESOS 00/100 M.N.)				\$ -
SUMA TOTAL				\$ 2,031.00
LA CANTIDAD DE: (DOS MIL TREINTA Y UN PESOS, .00/100 M.N.)				

CONTRALOR MUNICIPAL

 L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

 LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

SINDICO MUNICIPAL

 LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL

 L. C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ

18/12/2023

Recibido
 18/12/23

 10:40 AM



ESTADO DE: ZACATECAS
 H. AYUNTAMIENTO: JALPA
 FECHA: DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 AREA: AGUA POTABLE CAJA 3
 RESPONSABLE: JOSE FRANCISCO VILLARREAL ROMO

0 0180

ARQUEO DE CAJA

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL	
BILLETES	\$ 500.00	1	\$ 500.00	\$ 1,610.00	
	\$ 200.00	2	\$ 400.00		
	\$ 100.00	2	\$ 200.00		
	\$ 50.00	5	\$ 250.00		
	\$ 20.00	13	\$ 260.00		
	MONEDAS	\$ 20.00	0		\$ -
	\$ 10.00	19	\$ 190.00		\$ 390.00
	\$ 5.00	15	\$ 75.00		
	\$ 2.00	46	\$ 92.00		
	\$ 1.00	27	\$ 27.00		
	\$ 0.50	12	\$ 6.00		
	\$ 0.20	0	\$ -		
	\$ 0.10	0	\$ -		
	\$ 0.05	0	\$ -		
			SUMA EL EFECTIVO:	\$ 2,000.00	
DOCUMENTOS					
LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO.					
SUMA DE DOCUMENTOS: (CERO PESOS 00/100 M.N.)					
SUMA TOTAL				\$ 2,000.00	
LA CANTIDAD DE: (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)					

CONTRALOR MUNICIPAL

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL

L. C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ

0 0181

ESTADO DE:
 H. AYUNTAMIENTO:
 JALPA
 DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE 2023
 RESPONSABLE: SELENNE YAZMIN ALVAREZ CASTAÑEDA



ARQUEOS DE CAJA

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	3	\$ 1,500.00	
	\$ 200.00	7	\$ 1,400.00	
	\$ 100.00	19	\$ 1,900.00	
	\$ 50.00	2	\$ 100.00	
	\$ 20.00	1	\$ 20.00	
MONEDAS	\$ 20.00	0	\$ -	
	\$ 10.00	1	\$ 10.00	
	\$ 5.00	12	\$ 60.00	
	\$ 2.00	3	\$ 6.00	
	\$ 1.00	4	\$ 4.00	
	\$ 0.50	0	\$ -	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	
SUMA EL EFECTIVO:			\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
DOCUMENTOS				
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA				
DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO.				
SUMA DE DOCUMENTOS: (DOSIENTOS SETENTA PESOS, .00/100 M.N.)				
SUMA TOTAL				
LA CANTIDAD DE: (CINCO MIL PESOS, .00/100 M.N.)				

CONTRALOR MUNICIPAL

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

SINDICO MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ

LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELENDEZ

L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ

0 0183

ESTADO DE: ZACATECAS
 H. AYUNTAMIENTO: JALPA
 DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 TRESORERIA
 RESPONSABLE: MA DE LOURDES ROMO VIRAMONTES



ARQUEO DE CAJA

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
\$	500.00	6	\$ 3,000.00	\$ 5,160.00
\$	200.00	4	\$ 800.00	
\$	100.00	9	\$ 900.00	
\$	50.00	6	\$ 300.00	
\$	20.00	8	\$ 160.00	
MONEDAS				\$ 6,458.60
\$	20.00	0	\$ -	
\$	10.00	56	\$ 560.00	
\$	5.00	105	\$ 525.00	
\$	2.00	103	\$ 206.00	
\$	1.00	7	\$ 7.00	
\$	0.50	1	\$ 0.50	
\$	0.20	0	\$ -	
\$	0.10	1	\$ 0.10	
\$	0.05	0	\$ -	
SUMA EL EFECTIVO:			\$ 6,458.60	
DOCUMENTOS				
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA				
DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO				
SUMA DE DOCUMENTOS: (TRECE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS, 45/100 M.N.)				
\$ 13,541.45				
SUMA TOTAL				
LA CANTIDAD DE: (VEINTE MIL PESOS, 05/100 M.N.)				

CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. GUSTAVO HUERTA MUNOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ

SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELENDEZ

TESORERO MUNICIPAL

L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ



Jalpa
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •
 UNA NUEVA HISTORIA

0 0185

RAMO: PRESIDENCIA
 OFICIO NÚM.: H0042
 EXPEDIENTE: 01/2024

ASUNTO: COMISIÓN.

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
 JALPA, ZAC.
 PRESENTE:

Por medio del presente, informo a Usted que ha sido designado para realizar la comisión que en seguida se detalla:

LUGAR: Zacatecas, Zac.

DÍA: 25 de Enero de 2024

OBJETIVO: Acudir a la ASE "Auditoria Superior del Estado de Zacatecas", a realizar entrega de documentación y a la Capacitación "Entrega – Recepción de las Administraciones Públicas Municipales del Estado de Zacatecas" dirigida a Funcionarios Públicos y Servidores Públicos Municipales, la cual se llevara a cabo en el Auditorio Marie Curie del Coxcyt, Cd. de Zacatecas, Zac.

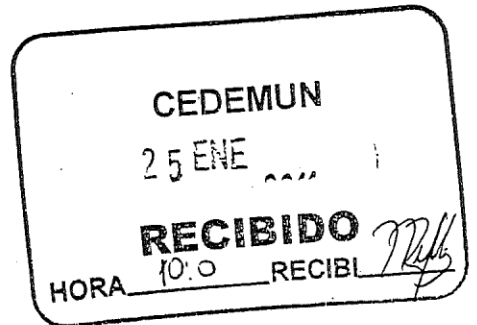
SALIDA: 9:00 hrs.
 VEHÍCULO: OFICIAL

Lo que hago de su conocimiento para los trámites administrativos conducentes a fin de cumplir con dicha comisión.

ATENTAMENTE
 JALPA, ZAC., A 25 DE ENERO DE 2024
 PRESIDENTE MUNICIPAL

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
 LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

C. C. P. ARCHIVO
 L'GHM/amm



Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



Jalpa
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024
 UNA NUEVA HISTORIA

0-0186

RAMO: PRESIDENCIA
 OFICIO NÚM.: H0043
 EXPEDIENTE: 01/2024

ASUNTO: COMISIÓN.

LIC. ANNALY MEDINA MEDINA
 TITULAR DE SUBSTANCIACION DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
 JALPA, ZAC.
 PRESENTE:

Por medio del presente, informo a Usted que ha sido designado para realizar la comisión que en seguida se detalla:

LUGAR: Zacatecas, Zac.

DÍA: 25 de Enero de 2024

OBJETIVO: Acudir a la ASE "Auditoria Superior del Estado de Zacatecas", a realizar entrega de documentación y a la Capacitación "Entrega - Recepción de las Administraciones Públicas Municipales del Estado de Zacatecas" dirigida a Funcionarios Públicos y Servidores Públicos Municipales, la cual se llevara a cabo en el Auditorio Marie Curie del Coxcyt, Cd. de Zacatecas, Zac.

SALIDA: 9:00 hrs.
 VEHÍCULO: OFICIAL

Lo que hago de su conocimiento para los trámites administrativos conducentes a fin de cumplir con dicha comisión.

ATENTAMENTE
 JALPA, ZAC., A 25 DE ENERO DE 2024
 PRESIDENTE MUNICIPAL

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
 LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

C.. C. P. ARCHIVO
 L'GHM/amm

CEDEMUN
 25 ENE
RECIBIDO
 HORA 10:00 RECIBI

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En la ciudad de Jalpa Zacatecas, siendo las diez (10:00) horas en fecha veintiuno (21) de febrero del dos mil veinticuatro (2024), reunidos en la Instalaciones de la Presidencia Municipal, sito en Calle Palacio Municipal n° 115, Colonia Centro, estando presentes el L.E. Gustavo Huerta Muñoz, Contralor Municipal, Ing. Aimé Alejandra Romo Bautista, Autoridad Investigadora Adscrita al Órgano Interno de Control, así mismo se encuentra presente la C. María Guadalupe García Hernández, testigo de asistencia con número de credencial **N8-ELIMINADO** expedida por el Instituto Nacional Electoral.


-----ACTA-----

Declara el L.E. Gustavo Huerta Muñoz, Contralor Municipal, que el día catorce (14) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024) se recibió oficio girado por el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno, donde le informa que el día siete (07) de febrero del presente año se llevó a cabo una íntegra revisión física de los bienes muebles al C. Jesús Loera Márquez, Coordinador de Protección Civil y Bomberos, no encontrándose físicamente una **"Motosierra Sthil Ms 250 20"** con clave de inventario **567100009-6**, **"Pichancha"** sin número de inventario, **"Teléfono Inalámbrico Motorola 500ID-2 NE"** con número de inventario **NP-58.170/20** y **"Equipo Portátil con Scan, uso rudo, VHF, 5W, 8 canales incluye batería, antena, cargador rápido y clip para cinto"** con número de inventario **565100007-57**, dándole la oportunidad al C. Jesús Loera Márquez de tratar de localizar dichos bienes, pero hasta la fecha no se ha dado con el paradero, por lo anterior este OIC le recomendó al ciudadano en mención levantar el acta de extravió en la instancia correspondiente y así poder iniciar con el procedimiento administrativo con el fin de aclarar el paradero y así mismo de ser procedente amonestar a quien resulte responsable, de igual manera presentar los hechos a la comisión de Regidores de bienes en desuso y hacer de conocimiento al cabildo.

Por lo anterior el día de la revisión el C. Jesús Loera Márquez, Coordinador de Protección Civil y Bomberos, mencionó que él solicitó que se llevará a cabo esta revisión ya que por motivos personales él tomaría licencia sin goce de sueldo por una temporalidad de tres meses, por lo que todos sus bienes descritos en el inventario quedarán a cargo temporalmente a la Lic. Med. Eloísa Trece Alemán, considerados que los bienes anteriormente descritos quedan absueltos de la responsabilidad de la Lic. Med. Eloísa, siendo responsable el C. Jesús quien en su momento deberá rendir informe o resulte responsable de los bienes extraviados. De lo suscitado se estimó el valor conforme a los *parámetros de estimación de vida útil* que se encuentran en la plataforma de "indetec" sobre la depreciación de cada uno de los Bienes Patrimoniales (anexo copia), se estima una vida útil de 10 años y depreciación anual del 10%, a la fecha de la presente la Motosierra Sthil Ms 250 20" tiene un total de 3 depreciaciones, teniendo un valor libro de \$8,020.66 (ocho mil veinte pesos 00/100

Recibí el 03 Marzo 24
Eloísa Trece
12:37 hrs.




M.N.), la Pichancha sin número de inventario no cuenta con valor libro, el Equipo Portátil con Scan, uso rudo, VHF, 5W, 8 canales incluye batería, antena, cargador rápido y clip para cinto, tiene un total de 11 depreciaciones, teniendo un valor libro de \$1.00 (un peso), por lo que deberá de solicitar la baja de dicho bien y el Teléfono Inalámbrico Motorola 500ID-2 NE, tiene un valor libro de \$758.14 (setecientos cincuenta y ocho pesos 14/100), por lo que hasta la fecha de de la presente acta el C. Jesús Loera Márquez no ha presentado acta de extravío de los bienes que aún tienen valor libro mayor a \$1.00 (un peso), los cuales fueron descritos con anterioridad, haciendo hincapié que el paradero de los bienes extraviados quedarán bajo su responsabilidad, a efecto de deslindar de alguna responsabilidad a la Lic. Med. Eloísa Trece Alemán.

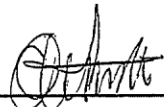
Lo anterior de acuerdo con el artículo 105 fracción III inciso d) de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; 1, 2, 3, 9 fracción II, 10, 90, 91, 94, 95, 96, 97, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, fundamento jurídico que otorga facultades a la autoridad investigadora para conocer del asunto, se determina que con los elementos de convicción que obran en el expediente, resulta material y legalmente imposible atribuir una falta administrativa al ciudadano en mención, por lo que se da la conclusión y archivo de la investigación realizada. No habiendo más que manifestar se da por terminada la presente acta a las doce (12) horas del mismo día, firmando al margen y alcance de los que en ella intervinieron. No obstante, cabe mencionar que el C. Jesús Loera Márquez se encuentra fuera del país por lo que imposibilita contar con su firma en la presente acta.

-----CONSTA-----

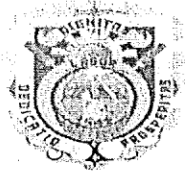

 ING. AIME ALEJANDRA ROMO BAUTISTA
 AUTORIDAD INVESTIGADORA ADSCRITA
 AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


 LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELÉNDEZ
 SÍNDICO MUNICIPAL


 DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
 INTERNO DE CONTROL
 JALPA ZACATECAS
 TESTIGOS DE ASISTENCIA
 2021 - 2024


 LIC. MED. ELOISA TRECE ALEMÁN


 C. CARLOS ALBERTO GUERRERO COLMENERO



ESTADO DE: ZACATECAS
 H. AYUNTAMIENTO: LPA
 FECHA: 01 AL 24 DE ENERO DE 2024
 AREA: CATASTRO
 RESPONSABLE: MARIA GUADALUPE PULIDO SALAZAR

0:0189

ARQUEO DE CAJA

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	0	\$ -	\$ 3,830.00
	\$ 200.00	1	\$ 200.00	
	\$ 100.00	20	\$ 2,000.00	
	\$ 50.00	31	\$ 1,550.00	
	\$ 20.00	4	\$ 80.00	
MONEDAS	\$ 20.00	0	\$ -	\$ 1,171.00
	\$ 10.00	29	\$ 290.00	
	\$ 5.00	163	\$ 815.00	
	\$ 2.00	0	\$ -	
	\$ 1.00	66	\$ 66.00	
	\$ 0.50	0	\$ -	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	
			SUMA EL EFFECTIVO:	\$ 5,001.00
DOCUMENTOS				
LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA				
DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO.				
SUMA DE DOCUMENTOS: (CERO PESOS 00/100 M.N.)				\$ -
SUMA TOTAL				\$ 5,001.00
LA CANTIDAD DE: (CINCO MIL UN PESOS, 00/100 M.N.)				


 CONTRALOR MUNICIPAL
 DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
 L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ INTERNO DE CONTROL
 JALPA. ZACATECAS
 2021 - 2024

26/01/2024
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. NOÉ GUADALUPE/ESPARZA MARTÍNEZ

SINDICO MUNICIPAL
 LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL
 L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ



ESTADO DE: ZACATECAS
 H. AYUNTAMIENTO: JPA
 FECHA: 01 AL 27 DE ENERO DE 2024
 AREA: CATASTRO
 RESPONSABLE: CINTHIA BETSABET GUERRERO LEYVA

0.0190

ARQUEO DE CAJA

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	0	\$ -	\$ 3,040.00
	\$ 200.00	0	\$ -	
	\$ 100.00	19	\$ 1,900.00	
	\$ 50.00	16	\$ 800.00	
	\$ 20.00	17	\$ 340.00	
MONEDAS	\$ 20.00	0	\$ -	\$ 1,965.00
	\$ 10.00	97	\$ 970.00	
	\$ 5.00	168	\$ 840.00	
	\$ 2.00	0	\$ -	
	\$ 1.00	155	\$ 155.00	
	\$ 0.50	0	\$ -	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	
DOCUMENTOS				
LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO.				
SUMA DE DOCUMENTOS: (CERO PESOS 00/100 M.N.)				
SUMA TOTAL				\$ -
LA CANTIDAD DE: (CINCO MIL CINCO PESOS, 00/100 M.N.)				\$ 5,005.00

CONTRALOR MUNICIPAL

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
 INTERNO DE CONTROL
 JALPA, ZACATECAS
 2024 - 2024

SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL

L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ



ESTAJO DE: ZACATECAS
 H. AYUNTAMIENTO: ALPA
 FECHA: 01 AL 20 DE ENERO DE 2023
 AREA: CATASTRO
 RESPONSABLE: DANIEL ORTEGA SANDOVAL

0 0191

ARQUEO DE CAJA

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	0	\$ -	
	\$ 200.00	0	\$ -	
	\$ 100.00	27	\$ 2,700.00	
	\$ 50.00	24	\$ 1,200.00	
	\$ 20.00	31	\$ 620.00	
MONEDAS	\$ 20.00	0	\$ -	\$ 4,520.00
	\$ 10.00	32	\$ 320.00	
	\$ 5.00	3	\$ 15.00	
	\$ 2.00	0	\$ -	
	\$ 1.00	148	\$ 148.00	
	\$ 0.50	0	\$ -	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	
			\$ 483.00	
			SUMA EL EFECTIVO:	\$ 5,003.00
DOCUMENTOS				
LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO .				
SUMA DE DOCUMENTOS: (CERO PESOS 00/100 M.N.)				
				\$ -
SUMA TOTAL				\$ 5,003.00
LA CANTIDAD DE: (CINCO MIL PESOS, 00/100 M.N.)				

CONTRALOR MUNICIPAL

[Signature]

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
 INTERNO DE CONTROL
 JALISCO, ZACATECAS

PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ



2021 - 2024 SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL

[Signature]

L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ



ESTADO DE: ZACATECAS
 H. AYUNTAMIENTO: JALPA
 FECHA: DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2024
 AREA: TESORERIA
 RESPONSABLE: MA DE LOURDES ROMO VIRAMONTES

0 0192

ARQUEO DE CAJA

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	1	\$ 500.00	
	\$ 200.00	0	\$ -	
	\$ 100.00	4	\$ 400.00	
	\$ 50.00	1	\$ 50.00	
	\$ 20.00	0	\$ -	
				\$ 950.00
MONEDAS	\$ 20.00	0	\$ -	
	\$ 10.00	50	\$ 500.00	
	\$ 5.00	106	\$ 530.00	
	\$ 2.00	5	\$ 10.00	
	\$ 1.00	17	\$ 17.00	
	\$ 0.50	4	\$ 2.00	
	\$ 0.20	1	\$ 0.20	
	\$ 0.10	1	\$ 0.10	
	\$ 0.05	0	\$ -	
			SUMA EL EFECTIVO:	\$ 2,009.30
DOCUMENTOS				
LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA				
DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO .				
SUMA DE DOCUMENTOS: (DIECISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS, 30/100 M.N.)				\$ 17,991.00
SUMA TOTAL				\$ 20,000.30
LA CANTIDAD DE: (VEINTE MIL PESOS, 30/100 M. N.)				

CONTRALOR MUNICIPAL

[Signature]
 DE GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

[Signature]
 SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

Tatiana Jorge
 19/02/2024

TESORERO MUNICIPAL

[Signature]

L.C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ



ESTADO DE: ZACATECAS
 H. AYUNTAMIENTO: LPA
 FECHA: 01 AL 31 DE ENERO DE 2024
 AREA: CATASTRO
 RESPONSABLE: MARIA GUADALUPE PULIDO SALAZAR

0019*

ARQUEO DE CAJA

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	3	\$ 1,500.00	
	\$ 200.00	0	\$ -	
	\$ 100.00	23	\$ 2,300.00	
	\$ 50.00	9	\$ 450.00	
	\$ 20.00	7	\$ 140.00	
MONEDAS	\$ 20.00	0	\$ -	\$ 4,390.00
	\$ 10.00	19	\$ 190.00	
	\$ 5.00	22	\$ 110.00	
	\$ 2.00	30	\$ 60.00	
	\$ 1.00	250	\$ 250.00	
	\$ 0.50	0	\$ -	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	
			\$ -	
SUMA EL EFECTIVO:				\$ 5,000.00
DOCUMENTOS				
LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO .				
SUMA DE DOCUMENTOS: (CERO PESOS 00/100 M.N.)				\$ -
SUMA TOTAL				\$ 5,000.00
LA CANTIDAD DE: (CINCO MIL UN PESOS, 00/100 M.N.)				

CONTRALOR MUNICIPAL


L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

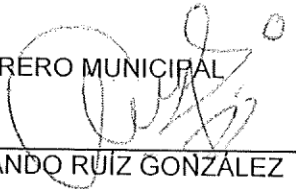
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

SINDICO MUNICIPAL


LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL


L. C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ



ESTADO DE: ZACATECAS
 H. AYUNTAMIENTO: LPA
 FECHA: 01 AL 31 DE ENERO DE 2024
 AREA: CATASTRO
 RESPONSABLE: CINTHIA BETSABET GUERRERO LEYVA

0 0195

ARQUEO DE CAJA

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	1	\$ 500.00	\$ 4,750.00
	\$ 200.00	16	\$ 3,200.00	
	\$ 100.00	8	\$ 800.00	
	\$ 50.00	5	\$ 250.00	
	\$ 20.00	0	\$ -	
	\$ 20.00	0	\$ -	
MONEDAS	\$ 20.00	0	\$ -	\$ 250.00
	\$ 10.00	13	\$ 130.00	
	\$ 5.00	7	\$ 35.00	
	\$ 2.00	29	\$ 58.00	
	\$ 1.00	2	\$ 2.00	
	\$ 0.50	50	\$ 25.00	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	
			SUMA EL EFECTIVO:	\$ 5,000.00
DOCUMENTOS				
LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO.				
SUMA DE DOCUMENTOS: (CERO PESOS 00/100 M.N.)				\$ -
SUMA TOTAL				\$ 5,000.00
LA CANTIDAD DE: (CINCO MIL CINCO PESOS, 00/100 M.N.)				

CONTRALOR MUNICIPAL

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL

L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ



ST. JOSE
 H. AYUNTAMIENTO: ZACATECAS
 ALPA
 FECHA: 01 AL 31 DE ENERO DE 2024
 AREA: CATASTRO
 RESPONSABLE: DANIEL ORTEGA SANDOVAL

0 0196

ARQUEO DE CAJA

EFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	4	\$ 2,000.00	\$ 3,310.00
	\$ 200.00	1	\$ 200.00	
	\$ 100.00	0	\$ -	
	\$ 50.00	15	\$ 750.00	
	\$ 20.00	18	\$ 360.00	
	\$ -	-	\$ -	
MONEDAS	\$ 20.00	0	\$ -	\$ 1,690.00
	\$ 10.00	94	\$ 940.00	
	\$ 5.00	75	\$ 375.00	
	\$ 2.00	89	\$ 178.00	
	\$ 1.00	197	\$ 197.00	
	\$ 0.50	0	\$ -	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ -	-	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	
			SUMA EL EFECTIVO:	\$ 5,000.00
DOCUMENTOS				
LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO.				
SUMA DE DOCUMENTOS: (CERO PESOS 00/100 M.N.)				
SUMA TOTAL				\$ -
LA CANTIDAD DE: (CINCO MIL PESOS, 00/100 M.N.)				\$ 5,000.00

CONTRALOR MUNICIPAL


 L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

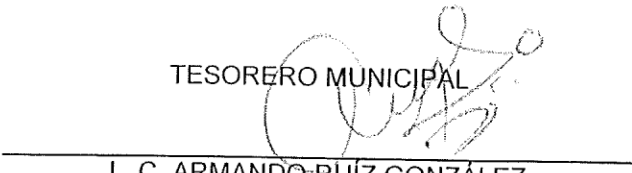
PRESIDENTE MUNICIPAL


 LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

SINDICO MUNICIPAL


 LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL


 L. C. ARMANDO-RUIZ GONZÁLEZ



ESTADO DE:
H. AYUNTAMIENTO:
FECHA:
AREA:
RESPONSABLE: ADANELLI LÓPEZ GUTIÉRREZ

ZACATECAS
JALPA
DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2024
AGUA POTABLE CAJA 1

0 0197

ARQUEO DE CAJA

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	1	\$ 500.00	
	\$ 200.00	0	\$ -	
	\$ 100.00	6	\$ 600.00	
	\$ 50.00	6	\$ 300.00	
	\$ 20.00	9	\$ 180.00	
				\$ 1,580.00
MONEDAS	\$ 20.00	0	\$ -	
	\$ 10.00	17	\$ 170.00	
	\$ 5.00	34	\$ 170.00	
	\$ 2.00	14	\$ 28.00	
	\$ 1.00	71	\$ 71.00	
	\$ 0.50	2	\$ 1.00	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	
SUMA EL EFECTIVO:				\$ 2,020.00
DOCUMENTOS				
LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO .				
SUMA DE DOCUMENTOS: (CERO PESOS 00/100 M.N.)				\$ -
SUMA TOTAL				\$ 2,020.00
LA CANTIDAD DE: (DOS MIL VEINTE PESOS, .00/100 M.N.)				

CONTRALOR MUNICIPAL

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

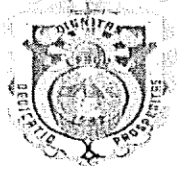
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL

L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ



ESTADO DE:
H. AYUNTAMIENTO:
FECHA:
AREA:

ZACATECAS
J. A
DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2024
AGUA POTABLE CAJA 2

0 0198

RESPONSABLE: FATIMA JORGE SERRANO

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	1	\$ 500.00	
	\$ 200.00	0	\$ -	
	\$ 100.00	15	\$ 1,500.00	
	\$ 50.00	0	\$ -	
	\$ 20.00	0	\$ -	\$ 2,000.00
MONEDAS	\$ 20.00	0	\$ -	
	\$ 10.00	0	\$ -	
	\$ 5.00	0	\$ -	
	\$ 2.00	0	\$ -	
	\$ 1.00	0	\$ -	
	\$ 0.50	0	\$ -	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	\$ -
			SUMA EL EFECTIVO:	\$ 2,000.00
DOCUMENTOS				
LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO .				
SUMA DE DOCUMENTOS: (CERO PESOS 00/100 M.N.)				\$ -
SUMA TOTAL				\$ 2,000.00
LA CANTIDAD DE: (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)				

CONTRALOR MUNICIPAL

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

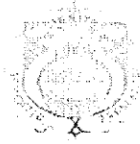
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA-MARTÍNEZ

SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL

L.C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ



ESTADO DE: ZACATECAS
 H. AYUNTAMIENTO: JALPA
 FECHA: DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2024
 AREA: AGUA POTABLE CAJA 3
 RESPONSABLE: JOSE FRANCISCO VILLARREAL ROMO

0 0199

ARQUEO DE CAJA

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	2	\$ 1,000.00	
	\$ 200.00	0	\$ -	
	\$ 100.00	5	\$ 500.00	
	\$ 50.00	6	\$ 300.00	
	\$ 20.00	7	\$ 140.00	\$ 1,940.00
MONEDAS	\$ 20.00	0	\$ -	
	\$ 10.00	10	\$ -	
	\$ 5.00	36	\$ -	
	\$ 2.00	25	\$ 50.00	
	\$ 1.00	7	\$ 7.00	
	\$ 0.50	6	\$ 3.00	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	\$ 60.00
			SUMA EL EFECTIVO:	\$ 2,000.00
DOCUMENTOS				
LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO .				
SUMA DE DOCUMENTOS: (CERO PESOS 00/100 M.N.)				
SUMA TOTAL				
LA CANTIDAD DE: (DOS MIL TRECE PESOS 30/100 M.N.)				

CONTRALOR MUNICIPAL

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

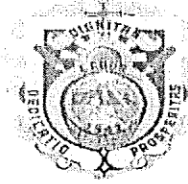
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL

L. C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ



ESTADO DE: ZACATECAS
 H. AYUNTAMIENTO: JALPA
 FECHA: DEL 01 AL 31 DE ENERO 2024
 AREA: AGUA POTABLE 4
 RESPONSABLE: SELENNE YAZMIN ALVAREZ CASTAÑEDA

0 0200

ARQUEOS DE CAJA

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	0	\$ -	\$ 420.00
	\$ 200.00	0	\$ -	
	\$ 100.00	3	\$ 300.00	
	\$ 50.00	2	\$ 100.00	
	\$ 20.00	1	\$ 20.00	
MONEDAS	\$ 20.00	0	\$ -	\$ 33.00
	\$ 10.00	2	\$ 20.00	
	\$ 5.00	1	\$ 5.00	
	\$ 2.00	1	\$ 2.00	
	\$ 1.00	4	\$ 4.00	
	\$ 0.50	4	\$ 2.00	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	
DOCUMENTOS				
LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA				
DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO .				
SUMA DE DOCUMENTOS: (CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS, .27/100 M.N.)				\$ 4,547.27
SUMA TOTAL				\$ 5,000.27
LA CANTIDAD DE: (CINCO MIL PESOS, .27/100 M.N.)				

CONTRALOR MUNICIPAL

 L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

 LIC. NOÉ GUADALPE ESPARZA MARTÍNEZ

SINDICO MUNICIPAL

 LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL

 L.C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ



RAMO: PRESIDENCIA
OFICIO NÚM.: H0105
EXPEDIENTE: 02/2024

ASUNTO: COMISIÓN.

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE JALPA, ZAC.
PRESENTE.

Por medio del presente, informo a Usted que ha sido designado para realizar la comisión que en seguida se detalla:

LUGAR: Zacatecas, Zac.

DÍA: 29 de Febrero de 2024.

O B J E T I V O: Acudir a las oficinas de Secretaría de la Función Pública, para entregar documentación correspondiente al mismo, en el Estado de Zacatecas, Zac.

SALIDA: 08:00 hrs.
VEHÍCULO: OFICIAL

Lo que hago de su conocimiento para los trámites administrativos conducentes a fin de cumplir con dicha comisión.

PJA

ATENTAMENTE
JALPA, ZAC., A 28 DE FEBRERO 2024
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]
LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MONTAÑEZ JALPA, ZAC.
2021 - 2024



c. c. p. ARCHIVO
L'GHM/mggh

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

ASUNTO: COMISIÓN.

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC.
PRESENTE:

Por medio del presente, informo a Usted que ha sido designado para realizar la comisión que en seguida se detalla:

LUGAR: Zacatecas, Zac.

DÍA: 01 de Marzo de 2024

OBJETIVO: Acudir a la ASE "Auditoria Superior del Estado de Zacatecas", a realizar entrega de documentación.

SALIDA: 12:00 hrs.
VEHÍCULO: OFICIAL

Lo que hago de su conocimiento para los trámites administrativos conducentes a fin de cumplir con dicha comisión.

ATENTAMENTE
JALPA, ZAC., A 01 DE MARZO DE 2024
PRESIDENTE MUNICIPAL



MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ 2021 - 2024

C. C. P. ARCHIVO
L'GHM/amm



Jalpa
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •
 UNA NUEVA HISTORIA

0 0205

RAMO: PRESIDENCIA
 OFICIO NÚM.: H0138
 EXPEDIENTE: 03/2024

ASUNTO: COMISIÓN.

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
 DE JALPA, ZAC.
 PRESENTE.

Por medio del presente, informo a Usted que ha sido designado para realizar la comisión que en seguida se detalla:

LUGAR: Zacatecas, Zac.

DÍA: 13 de Marzo de 2024.

OBJETIVO: Acudir a las oficinas de Auditoria Superior del Estado, ASE, para entregar documentación correspondiente, en el Estado de Zacatecas, Zac.

SALIDA: 08:00 hrs.
 VEHÍCULO: OFICIAL

Lo que hago de su conocimiento para los trámites administrativos conducentes a fin de cumplir con dicha comisión.

ATENTAMENTE
 JALPA, ZAC., A 12 DE MARZO 2024
 PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ
 MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
 2021 - 2024

c. c. p. ARCHIVO
 L'GHM/mggh

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



ESTADO DE: ZACATECAS
 H. AYUNTAMIENTO: JALPA
 FECHA: DEL 01 AL 29 DE FEBRERO DE 2024
 AREA: TESORERIA
 RESPONSABLE: MA DE LOURDES ROMO VIRAMONTES

650-2000
 0 0206

ARQUEO DE CAJA

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	0	\$ -	\$ -
	\$ 200.00	0	\$ -	
	\$ 100.00	0	\$ -	
	\$ 50.00	0	\$ -	
	\$ 20.00	0	\$ -	
MONEDAS	\$ 20.00	0	\$ -	\$ 8.50
	\$ 10.00	0	\$ -	
	\$ 5.00	0	\$ -	
	\$ 2.00	0	\$ -	
	\$ 1.00	8	\$ 8.00	
	\$ 0.50	1	\$ 0.50	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	
LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO .				
SUMA DE DOCUMENTOS: (DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS, 52/100 M.N.)				\$ 19,991.52
SUMA TOTAL				\$ 20,000.02
LA CANTIDAD DE: (VEINTE MIL PESOS, 02/100 M. N.)				

CONTRALOR MUNICIPAL
[Signature]
 LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
 Recibí
 22/03/24
 PRESIDENTE MUNICIPAL
[Signature]
 LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

SINDICO MUNICIPAL
[Signature]
 LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELENDEZ

TESORERO MUNICIPAL
[Signature]
 L.C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONTRALORÍA MUNICIPAL
RELACIÓN DE COMPROBANTES DEL FONDO FIJO DE TESORERÍA
DEL 01 AL 29 DE FEBRERO DE 2024

0 0207

NUMERO	FECHA	COMPROBANTE	NOMBRE	CANTIDAD
1	17/01/2023	VALE PROVISIONAL	PEDRO LOZANO SANCHEZ	\$ 2,500.00
2	17/01/2023	VALE PROVISIONAL	EFRAIN LOPEZ DURAN	\$ 2,500.00
3	17/01/2023	VALE PROVISIONAL	LIZETH MOJARRO OLMOS	\$ 2,500.00
4	17/01/2023	VALE PROVISIONAL	MA DE LOURDES ROMO VIRAMONTES	\$ 2,500.00
5	01/02/2024	3268	GUADALUPE BELEN JOAQUIN BAUTISTA	\$ 120.35
6	01/02/2024	6d622bfd-1f30-4db0-9f98-087c16bf626e	JORGE SALAZAR SALAZAR	\$ 350.00
7	02/02/2024	3274	ERIK JONATHAN SANDOVAL	\$ 240.70
8	06/02/2024	3277	BLANCA AURORA VARGAS VAZQUEZ	\$ 240.70
9	06/02/2024	3278	ANNALY MEDINA MEDINA	\$ 240.70
10	06/02/2024	3279	NOÉ GARCÍA HUERTA	\$ 335.86
11	06/02/2024	3305	JAQUELIN PEREZ LOZANO	\$ 120.35
12	07/02/2024	3282	GUADALUPE BELEN JOAQUIN BAUTISTA	\$ 120.35
13	07/02/2024	3285	REMBERTO MUÑOZ GONZÁLEZ	\$ 481.40
14	07/02/2024	3284	SILVIA ESPINOZA PEREZ	\$ 120.35
15	07/02/2024	3288	REMBERTO MUÑOZ GONZÁLEZ	\$ 215.51
16	08/02/2024	3308	GUADALUPE BELEN JOAQUIN BAUTISTA	\$ 120.35
17	08/02/2024	3309	ALBERTO GÓMEZ AGUILAR	\$ 120.35
18	08/02/2024	3310	FATIMA JORGE SERRANO	\$ 240.70
19	09/02/2024	3313	MARTHA ALICIA MOJARRO CARRILLO	\$ 1,083.15
20	12/02/2024	3314	HUGO ORNELAS ESTRADA	\$ 120.35
21	12/02/2024	87620d8e-d024-486d-94f7-db4b7971209c	HOSPITAL MEDICO DE ESPECIALIDADES SAN JOSÉ	\$ 500.00
22	12/02/2024	3316	FRANCISCO JAVIER MARQUEZ GONZÁLEZ	\$ 120.35
23	13/02/2024	3292	URIEL MURILLO ROBLES	\$ 120.35
24	13/02/2024	3317	CESAR VELA MEDRANO	\$ 120.35
25	14/02/2024	3319	EFREN GIERRERO VIRAMONTES	\$ 481.40
26	14/02/2024	3322	IRMA ORNELAS ESTRADA	\$ 361.05
27	15/02/2024	3324	BERNANRDO YAÑEZ FLORES	\$ 120.35
28	15/02/2024	3327	MA DE LOURDES ROMO VIRAMONTES	\$ 481.40
29	16/02/2024	3296	SAMUEL GONZÁLEZ ALVARADO	\$ 120.35
30	16/02/2024	3298	JAQUELIN PEREZ LOZANO	\$ 240.70
31	19/02/2024	3330	MIGUEL RAMÍREZ SALDAÑA	\$ 120.35
32	19/02/2024	3331	YESICA GUADALUPE ORTEGA DURAN	\$ 240.70
33	20/02/2024	3354	RAFAEL GILBERTO VIRANONTES VIRAMONTES	\$ 120.35
34	22/02/2024	3355	PEDRO LOZANO SANCHEZ	\$ 361.05
35	23/02/2024	3360	JUAN JÉSUS GARCÍA SILVA	\$ 722.10
36	23/02/2024	3361	ALMA DELFINA GARCÍA GALAVIZ	\$ 120.35
37	23/02/2024	3362	PEDRO SANCHEZ ARREGUIN	\$ 120.35
38	26/02/2024	3338	VERONICA VIRAMONTES LARA	\$ 120.35
39	26/02/2024	3339	JUAN JÉSUS GARCÍA SILVA	\$ 120.35
40	26/02/2024	3369	LUZ MARIA ROSALES ALVARADO	\$ 240.70
41	27/02/2024	3374	JUAN CARLOS ESPARZA REYNA	\$ 120.35
42	23/02/2024	72425EA5-D999-41C6-A2F78705EDD0EFC3	SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE ZACATECAS	\$ 286.00
43	23/02/2024	3365	JUAN JESÚS GARCÍA SILVA	\$ 240.70
44	28/02/2024	3375	BARTOLO HERNANDEZ GOMEZ	\$ 120.35
			DOCUMENTOS	\$ 19,991.52
			EFFECTIVO	\$ 8.50
			TOTAL	\$ 20,000.02



ESTADO DE: ZACATECAS
 H. AYUNTAMIENTO: JALPA
 FECHA: DEL 01 AL 29 DE FEBRERO DE 2024
 AREA: AGUA POTABLE CAJA 1
 RESPONSABLE: ADANELLI LÓPEZ GUTIÉRREZ

0 0208

ARQUEO DE CAJA

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES:	\$ 500.00	1	\$ 500.00	\$ 1,680.00
	\$ 200.00	3	\$ 600.00	
	\$ 100.00	2	\$ 200.00	
	\$ 50.00	6	\$ 300.00	
	\$ 20.00	4	\$ 80.00	
MONEDAS:	\$ 20.00	0	\$ -	\$ 340.00
	\$ 10.00	15	\$ 150.00	
	\$ 5.00	30	\$ 150.00	
	\$ 2.00	4	\$ 8.00	
	\$ 1.00	29	\$ 29.00	
	\$ 0.50	6	\$ 3.00	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	
			SUMA EL EFECTIVO:	\$ 2,020.00
DOCUMENTOS				
LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO .				
SUMA DE DOCUMENTOS: (CERO PESOS 00/100 M.N.)				\$ -
SUMA TOTAL				\$ 2,020.00
LA CANTIDAD DE: (DOS MIL VEINTE PESOS, .00/100 M.N.)				

CONTRALOR MUNICIPAL

 L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

 LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

SINDICO MUNICIPAL

 LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL

 L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ



ESTADO DE: ZACATECAS
 H. AYUNTAMIENTO: JALPA
 FECHA: DEL 01 AL 29 DE FEBRERO DE 2024
 AREA: AGUA POTABLE CAJA 3
 RESPONSABLE: JOSE FRANCISCO VILLARREAL ROMO

0 0210

ARQUEO DE CAJA

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	0	\$ -	\$ 1,800.00
	\$ 200.00	4	\$ 800.00	
	\$ 100.00	4	\$ 400.00	
	\$ 50.00	8	\$ 400.00	
	\$ 20.00	10	\$ 200.00	
MONEDAS	\$ 20.00	0	\$ -	\$ 200.00
	\$ 10.00	7	\$ 70.00	
	\$ 5.00	14	\$ 70.00	
	\$ 2.00	17	\$ 34.00	
	\$ 1.00	20	\$ 20.00	
	\$ 0.50	12	\$ 6.00	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	
			SUMA EL EFFECTIVO:	\$ 2,000.00
DOCUMENTOS				
LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO .				
SUMA DE DOCUMENTOS: (CERO PESOS 00/100 M.N.)				
SUMA TOTAL				\$ 2,000.00
LA CANTIDAD DE: (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)				

CONTRALOR MUNICIPAL

 L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

 LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

SINDICO MUNICIPAL

 LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL

 L. C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ



ESTADO DE: ZACATECAS
 H. AYUNTAMIENTO: JALPA
 FECHA: DEL 01 AL 29 DE FEBRERO 2024
 AREA: AGUA POTABLE 4
 RESPONSABLE: SELENNE YAZMIN ALVAREZ CASTAÑEDA

0 0211

ARQUEOS DE CAJA

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	6	\$ 3,000.00	\$ 5,000.00
	\$ 200.00	8	\$ 1,600.00	
	\$ 100.00	3	\$ 300.00	
	\$ 50.00	2	\$ 100.00	
	\$ 20.00	0	\$ -	
MONEDAS	\$ 20.00	0	\$ -	\$ -
	\$ 10.00	0	\$ -	
	\$ 5.00	0	\$ -	
	\$ 2.00	0	\$ -	
	\$ 1.00	0	\$ -	
	\$ 0.50	0	\$ -	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	
			SUMA EL EFECTIVO:	\$ 5,000.00
DOCUMENTOS				
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO .				
SUMA DE DOCUMENTOS: (CERO PESOS, .00/100 M.N.)				\$ -
SUMA TOTAL				\$ 5,000.00
LA CANTIDAD DE: (CINCO MIL PESOS, .00/100 M.N.)				

CONTRALOR MUNICIPAL

 L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

 LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

SINDICO MUNICIPAL

 LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL

 L.C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 7.- ELIMINADA la Clave de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 8.- ELIMINADA la Clave de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.